



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y  
SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA VAZ CLOTHES, DE  
LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA,  
PERÍODO 2019**

**Trabajo de titulación**

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

**INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.**

**AUTORA:**

**JENNY FERNANDA ANALUIZA MANOBANDA**

Riobamba-Ecuador

2021



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y  
SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA VAZ CLOTHES, DE  
LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA,  
PERÍODO 2019**

**Trabajo de titulación**

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

**INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.**

**AUTORA: JENNY FERNANDA ANALUIZA MANOBANDA**

**DIRECTOR: ING. MARCO ANTONIO GAVILANES SAGÑAY**

Riobamba-Ecuador

2021

**©2021, Jenny Fernanda Analuiza Manobanda**

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo, Jenny Fernanda Analuiza Manobanda, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos. Los textos constantes en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación. El patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 19 de noviembre de 2021



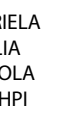
---

**Jenny Fernanda Analuiza Manobanda**

**C.C: 180490802-6**

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

El tribunal del trabajo de titulación certifica que. El trabajo de titulación: Tipo: Proyecto de Investigación **AUDITORÍA DE GESTIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA VAZ CLOTHES, DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, PERÍODO 2019**, realizado por la señorita. **JENNY FERNANDA ANALUIZA MANOBANDA**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del trabajo de titulación, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA</b>
Ing. Luis German Sanandres Alvarez <b>PRESIDENTE DEL TRIBUNAL</b>	 LUIS GERMAN SANANDRES ALVAREZ Firmado digitalmente por LUIS GERMAN SANANDRES ALVAREZ	<b>2021-11-19</b>
Ing. Marco Antonio Gavilanes Sagñay <b>DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN</b>	 MARCO ANTONIO GAVILANES SAGÑAY Firmado digitalmente por MARCO ANTONIO GAVILANES SAGÑAY	<b>2021-11-19</b>
Eco. Gabriela Cecilia Quirola Quizhpi <b>MIEMBRO TRIBUNAL</b>	 GABRIELA CECILIA QUIROLA QUIZHPI Firmado digitalmente por GABRIELA CECILIA QUIROLA QUIZHPI	<b>2021-11-19</b>

## **DEDICATORIA**

La presente investigación se la dedico especialmente a mis padres amados: Manuel Analuiza y Rosa Manobanda, quienes han sido mi pilar fundamental durante todo el proceso de mi formación, que a pesar de las dificultades de la vida día a día se han esforzado para que no me falte nada y llegue a cumplir mis metas y sueños.

A mis hermanos que me han apoyado en todo el transcurso de mis estudios, sin dejarme rendir en los obstáculos que se me presentaron.

A mi cuñado que me apoyo con sus conocimientos y ayuda para poder sacar a delante cada idea, y objetivo que tenía planteado en mí.

Jenny

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco principalmente a Dios por brindarme la salud, su protección en todo momento, sabiduría y acierto a la hora de tomar decisiones en cada actividad realizada, mismas que me han permitido terminar mi carrera.

A mis padres, infinitas gracias por su apoyo incondicional, su paciencia, comprensión, buenos consejos, por inculcarme valores indispensables en mi vida que me han ayudado al cumplimiento de mis objetivos.

A mis amigos y familiares por cada palabra de apoyo motivándome siempre, a no darme por vencida, a seguir adelante día a día hasta alcanzar lo deseado.

A los docentes, quienes me han compartido sus conocimientos en las distintas áreas de estudio permitiéndonos alcanzar un buen desenvolvimiento en la vida profesional.

Al gerente de la empresa VAZ CLOTHES y los funcionarios involucrados por brindarnos todas las facilidades y apoyo con la información necesaria para llevar a cabo esta investigación de manera exitosa.

Jenny

## TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS .....	x
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiii
ÍNDICE DE ANEXOS .....	xiv
RESUMEN .....	xv
ABSTRACT.....	xvi
INTRODUCCIÓN .....	1

## CAPÍTULO I

<b>1. MARCO TEORICO-CONCEPTUAL .....</b>	<b>2</b>
<b>1.1 Planteamiento del Problema .....</b>	<b>2</b>
<b>1.2 Formulación del problema .....</b>	<b>4</b>
<b>1.3 Sistematización del problema.....</b>	<b>5</b>
<b>1.4 Objetivos .....</b>	<b>5</b>
<b>1.4.1 General .....</b>	<b>5</b>
<b>1.4.2 Específicos .....</b>	<b>5</b>
<b>1.5 Justificación .....</b>	<b>6</b>
<b>1.5.1 Justificación teórica .....</b>	<b>6</b>
<b>1.5.2 Justificación Metodológica .....</b>	<b>6</b>
<b>1.5.3 Justificación Práctica.....</b>	<b>6</b>
<b>1.6 Antecedentes de Investigación .....</b>	<b>6</b>
<b>1.7 Marco Teórico .....</b>	<b>10</b>
<b>1.7.1 Administración .....</b>	<b>10</b>
<b>1.7.2 Empresa .....</b>	<b>10</b>
<b>1.7.3 Empresa Privada .....</b>	<b>11</b>
<b>1.7.4 Talento Humano .....</b>	<b>11</b>
<b>1.7.5 Gestión de Talento Humano .....</b>	<b>12</b>
<b>1.7.6 Auditoría .....</b>	<b>12</b>
<b>1.7.7 Importancia de la Auditoría.....</b>	<b>13</b>
<b>1.7.8 Objetivos de la Auditoría.....</b>	<b>14</b>
<b>1.7.9 Auditoría de Gestión .....</b>	<b>15</b>



1.7.10	<i>Importancia de la Auditoría de Gestión</i> .....	16
1.7.11	<i>Objetivos de la Auditoría de Gestión</i> .....	16
1.7.12	<i>Fases de la Auditoría de Gestión</i> .....	18
1.7.12.1	<i>Conocimiento Preliminar</i> .....	18
1.7.12.2	<i>Planificación</i> .....	18
1.7.12.3	<i>Ejecución de la Auditoría</i> .....	19
1.7.12.4	<i>Comunicación de Resultados</i> .....	19
1.7.13	<i>Seguridad y Salud en el Trabajo</i> .....	20
1.7.14	<i>Objetivos de la Seguridad y Salud en el Trabajo</i> .....	21
1.7.15	<i>Importancia de la Seguridad y Salud en el Trabajo</i> .....	22
1.7.16	<i>Beneficios de la Seguridad y Salud en el Trabajo</i> .....	23
1.8	<b>Marco Conceptual</b> .....	24
1.9	<b>Interrogantes de estudio</b> .....	27

## CAPÍTULO II

2.	<b>MARCO METODOLÓGICO</b> .....	28
2.1	<b>Enfoque de Investigación</b> .....	28
2.1.1	<i>Investigación Cuantitativa</i> .....	28
2.1.2	<i>Investigación Cualitativa</i> .....	29
2.2	<b>Nivel de Investigación</b> .....	29
2.2.1	<i>Investigación Descriptiva</i> .....	29
2.3	<b>Diseño de Investigación</b> .....	30
2.3.1	<i>Diseño no experimental</i> .....	30
2.4	<b>Tipo de estudio</b> .....	41
2.4.1	<i>Investigación Aplicada</i> .....	41
2.5	<b>Población y Muestra</b> .....	41
2.6	<b>Métodos y técnicas e instrumentos de investigación</b> .....	41
2.6.1	<i>Métodos</i> .....	41
2.6.1.1	<i>Método Analítico</i> .....	41
2.6.1.2	<i>Método Deductivo</i> .....	42
2.6.2	<b>Técnicas e Instrumentos</b> .....	42
2.6.2.1	<i>Observación</i> .....	42
2.6.2.2	<i>Entrevista</i> .....	42
2.6.2.3	<i>Matriz FODA</i> .....	43

2.7	<b>Análisis e interpretación de resultados</b> .....	44
2.8	<b>COMPROBACIÓN DE LAS INTERROGANTES DE ESTUDIO</b> .....	54

### CAPITULO III

3.	<b>MARCO DE RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b>	55
3.1	<b>Título:</b> .....	55
3.2	<b>Contenido de la propuesta</b> .....	55
3.2.1	<i>Índices de Referencia de Auditoría</i> .....	55
3.2.2	<i>Marcas de Auditoría</i> .....	56
3.2.3	<i>Plan de trabajo</i> .....	57
3.3	<b>Ejecución de la Auditoría</b> .....	58
3.3.1	<b>FASE I: Conocimiento Preliminar</b> .....	59
3.3.2	<i>Conocimiento Preliminar</i> .....	60
3.3.3	<i>Programa de Planificación Preliminar</i> .....	61
3.3.3.1	<i>Propuesta de Auditoría</i> .....	62
3.3.3.2	<i>Carta de Compromiso</i> .....	65
3.3.3.3	<i>Orden de Trabajo</i> .....	66
3.3.3.4	<i>Contrato de servicios de Trabajo de Auditoría</i> .....	68
3.3.3.5	<i>Notificación de Inicio de Auditoría</i> .....	71
3.3.3.6	<i>Carta de Presentación</i> .....	73
3.3.3.7	<i>Carta de Requerimiento de Información</i> .....	74
3.3.3.8	<i>Visita Preliminar</i> .....	75
3.3.3.9	<i>Entrevista</i> .....	82
3.3.3.10	<i>Memorándum de Planificación Preliminar</i> .....	89
3.3.3.11	<i>Análisis FODA</i> .....	92
3.3.3.12	<i>Evaluación Estructura Control Interno-Ambiente de Control</i> .....	116
3.3.4	<b>FASE II: Planificación de la Auditoría</b> .....	142
3.3.4.1	<i>Índice de Planificación Específica</i> .....	143
3.3.4.2	<i>Identificación de procesos</i> .....	144
3.3.4.3	<i>Selección de Procesos</i> .....	146
3.3.4.4	<i>Evaluación de la Selección de Procesos</i> .....	150
3.3.4.5	<i>Matriz de Enfoque</i> .....	154
3.3.4.6	<i>Programa de Auditoría</i> .....	155
3.3.5	<b>Ejecución de la Auditoría</b> .....	156

<b>3.3.5.1</b>	<i>Evaluación de la Misión y Visión.....</i>	158
<b>3.3.5.2</b>	<i>Indicadores de Gestión .....</i>	164
<b>3.3.5.3</b>	<i>Planificación de prevención de riesgos .....</i>	170
<b>3.3.5.4</b>	<i>Listas de Verificación.....</i>	171
<b>3.3.5.5</b>	<i>Hoja de Hallazgos – Auditoría de Gestión .....</i>	185
<b>3.3.6</b>	<b><i>FASE IV: Comunicación de Resultados .....</i></b>	207
<b>3.3.6.1</b>	<i>Procedimientos de Auditoría FASE IV .....</i>	208
<b>3.3.6.2</b>	<i>Notificación Cierre de Auditoría .....</i>	209
<b>3.3.6.3</b>	<i>Convocatoria lectura informe final de Auditoría.....</i>	210
<b>3.3.6.4</b>	<i>Informe final de Auditoría.....</i>	211
<b>3.3.6.5</b>	<i>Acta de conferencia final .....</i>	229
	<b>CONCLUSIONES.....</b>	231
	<b>RECOMENDACIONES.....</b>	232
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	
	<b>ANEXOS</b>	

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1-2:</b>	Factor-Gestión del Talento Humano.....	31
<b>Tabla 2-2:</b>	Factor- Sistema de Gestión .....	32
<b>Tabla 3-2:</b>	Factor - Riesgo en el Trabajo.....	34
<b>Tabla 4-2:</b>	Factor - Salud en el Trabajo.....	38
<b>Tabla 5-2:</b>	Factor - Seguridad en el Trabajo.....	40
<b>Tabla 6-2:</b>	Gestión de Talento Humano .....	44
<b>Tabla 7-2:</b>	Gestión Documental.....	45
<b>Tabla 8-2:</b>	Gestión prevención de riesgos laborales .....	46
<b>Tabla 9-2:</b>	Total Gestión prevención de riesgos laborales.....	47
<b>Tabla 10-2:</b>	Amenazas naturales y riesgos antrópicos.....	49
<b>Tabla 11-2:</b>	Gestión en salud en el trabajo .....	50
<b>Tabla 12-2:</b>	Servicios permanentes .....	51
<b>Tabla 13-2:</b>	Cumplimiento-Normativa legal vigente de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	52
<b>Tabla 1-3:</b>	Índice de Referencias de Auditoría.....	55
<b>Tabla 2-3:</b>	Marcas de Auditoría.....	56
<b>Tabla 3-3:</b>	Plan de trabajo de la empresa VAZ CLOTHES.....	57
<b>Tabla 4-3:</b>	Conocimiento Preliminar .....	60
<b>Tabla 5-3:</b>	Programa de Planificación Preliminar .....	61
<b>Tabla 6-3:</b>	Matriz Análisis FODA.....	93
<b>Tabla 7-3:</b>	Matriz de correlación FO .....	94
<b>Tabla 8-3:</b>	Matriz de correlación DA .....	95
<b>Tabla 9-3:</b>	Matriz Priorizada FODA.....	96
<b>Tabla 10-3:</b>	Perfil Estratégico Interno .....	97
<b>Tabla 11-3:</b>	Perfil Estratégico Externo .....	99
<b>Tabla 12-3:</b>	Matriz de medios Internos .....	101
<b>Tabla 13-3:</b>	Matriz de medios Externos .....	103
<b>Tabla 14-3:</b>	FODA.....	105
<b>Tabla 15-3:</b>	Perspectiva Financiera .....	107
<b>Tabla 16-3:</b>	Perspectiva Clientes .....	108
<b>Tabla 17-3:</b>	Perspectiva Procesos.....	109
<b>Tabla 18-3:</b>	Perspectiva Recursos Humanos .....	110
<b>Tabla 19-3:</b>	Factor de optimización y riesgo financiera .....	111
<b>Tabla 20-3:</b>	Factor de optimización y riesgo-clientes .....	111
<b>Tabla 21-3:</b>	Factor de optimización y riesgo-procesos.....	112

<b>Tabla 22-3:</b>	Factor de optimización y riesgo-recursos humanos .....	113
<b>Tabla 23-3:</b>	Total perspectivas cuadro de mando integral.....	113
<b>Tabla 24-3:</b>	Cuestionario de Control Interno-Ambiente de Control.....	116
<b>Tabla 25-3:</b>	Nivel de riesgo y confianza-Ambiente de Control.....	120
<b>Tabla 26-3:</b>	Cuestionario de Control Interno-Evaluación del Riesgo .....	122
<b>Tabla 27-3:</b>	Nivel de riesgo y confianza-Evaluación del Riesgo .....	124
<b>Tabla 28-3:</b>	Cuestionario de Control Interno-Actividades de Control .....	126
<b>Tabla 29-3:</b>	Nivel de riesgo y confianza-Actividades de Control .....	129
<b>Tabla 30-3:</b>	Cuestionario de Control Interno-Información y Comunicación .....	131
<b>Tabla 31-3:</b>	Nivel de riesgo y confianza-Información y Comunicación .....	133
<b>Tabla 32-3:</b>	Cuestionario de Control Interno-Supervisión y Monitoreo .....	135
<b>Tabla 33-3:</b>	Nivel de riesgo y confianza-Supervisión y Monitoreo .....	137
<b>Tabla 34-3:</b>	Matriz de ponderación de resultados de la evaluación estructura control interno	139
<b>Tabla 35-3:</b>	Nivel de la evaluación al control interno .....	139
<b>Tabla 36-3:</b>	Índice de planificación específica .....	143
<b>Tabla 37-3:</b>	Identificación de procesos.....	144
<b>Tabla 38-3:</b>	Matriz de Selección de Procesos.....	146
<b>Tabla 39-3:</b>	Matriz evaluación selección de procesos .....	150
<b>Tabla 40-3:</b>	Nivel de riesgo y confianza- evaluación selección de procesos.....	152
<b>Tabla 41-3:</b>	Matriz de enfoque .....	154
<b>Tabla 42-3:</b>	Programa de Auditoría.....	155
<b>Tabla 43-3:</b>	Ejecución de la Auditoría.....	157
<b>Tabla 44-3:</b>	Cuestionario Evaluación de la Misión .....	158
<b>Tabla 45-3:</b>	Calificación y Ponderación de la Misión .....	159
<b>Tabla 46-3:</b>	Nivel de riesgo y confianza de la Misión.....	159
<b>Tabla 47-3:</b>	Cuestionario de evaluación de la Visión.....	161
<b>Tabla 48-3:</b>	Calificación y ponderación de la Visión .....	162
<b>Tabla 49-3:</b>	Nivel de riesgo y confianza de la Visión .....	162
<b>Tabla 50-3:</b>	Indicadores de Gestión.....	164
<b>Tabla 51-3:</b>	Planificación de prevención de riesgos .....	170
<b>Tabla 52-3:</b>	Lista de Verificación-Normativa legal en Seguridad y Salud en el Trabajo.....	171
<b>Tabla 53-3:</b>	Matriz de Evaluación de Confianza y Riesgo .....	183
<b>Tabla 54-3:</b>	Calificación y Ponderación de la normativa legal de SST .....	183
<b>Tabla 55-3:</b>	Procedimientos de Auditoría FASE IV .....	208
<b>Tabla 56-3:</b>	Constancia del acta de conferencia final.....	230

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1-3:</b>	Ubicación geográfica VAZ CLOTHES.....	77
<b>Figura 2-3:</b>	Organigrama Estructural de VAZ CLOTHES .....	80
<b>Figura 3-3:</b>	RUC VAZ CLOTHES.....	81
<b>Figura 4-3:</b>	Estructura organizacional de la empresa VAZ CLOTHES .....	217

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1-2:</b>	Gestión de Talento Humano.....	44
<b>Gráfico 2-2:</b>	Gestión Documental.....	45
<b>Gráfico 3-2:</b>	Cumplimiento de la Gestión de Prevención en Riesgos Laborales.....	47
<b>Gráfico 4-2:</b>	Gestión en prevención de riesgos laborales .....	48
<b>Gráfico 5-2:</b>	Amenazas naturales y Riesgos Antrópicos .....	49
<b>Gráfico 6-2:</b>	Gestión en salud en el trabajo .....	50
<b>Gráfico 7-2:</b>	Servicios permanentes.....	51
<b>Gráfico 8-2:</b>	Cumplimiento de la normativa legal en seguridad y salud en el trabajo.....	53
<b>Gráfico 9-2:</b>	Total cumplimiento de la normativa legal en Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa VAZ CLOTHES .....	54
<b>Gráfico 1-3:</b>	Perspectiva Financiera .....	111
<b>Gráfico 2-3:</b>	Perspectiva de clientes .....	112
<b>Gráfico 3-3:</b>	Perspectiva Procesos .....	112
<b>Gráfico 4-3:</b>	Perspectiva de RRHH .....	113
<b>Gráfico 5-3:</b>	Total factores de optimización FODA .....	114
<b>Gráfico 6-3:</b>	Ambiente de Control.....	120
<b>Gráfico 7-3:</b>	Evaluación del Riesgo.....	124
<b>Gráfico 8-3:</b>	Actividades de Control.....	129
<b>Gráfico 9-3:</b>	Información y Comunicación.....	133
<b>Gráfico 10-3:</b>	Supervisión y Monitoreo .....	137
<b>Gráfico 11-3:</b>	Ponderación de resultados de la evaluación al control interno .....	140
<b>Gráfico 12-3:</b>	Evaluación selección de procesos.....	152
<b>Gráfico 13-3:</b>	Nivel de riesgo y confianza de la Misión.....	159
<b>Gráfico 14-3:</b>	Nivel de riesgo y confianza de la Visión .....	162
<b>Gráfico 15-3:</b>	Nivel de riesgo y confianza de la Normativa de SST .....	184

## ÍNDICE DE ANEXOS

- ANEXO A:** RUC EMPRESA VAZ CLOTHES
- ANEXO B:** CARNET DE IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE VAZ CLOTHES
- ANEXO C:** REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
- ANEXO D:** POLÍTICAS DE LA EMPRESA
- ANEXO E:** INGRESO A LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA
- ANEXO F:** ÁREA DE VENTAS
- ANEXO G:** ÁREA ADMINISTRATIVA
- ANEXO H:** MÉDICO OCUPACIONAL - VAZ CLOTHES
- ANEXO I:** TÉCNICO DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO - VAZ CLOTHES
- ANEXO J:** BODEGA DE CORTE
- ANEXO K:** ÁREA DE CONFECCIÓN - COSTURA
- ANEXO L:** CALANDRA
- ANEXO M:** ÁREA DE CALANDRADO
- ANEXO N:** ÁREA DE BORDADO
- ANEXO O:** ÁREA DE IMPRENTA
- ANEXO P:** BODEGA DE PRODUCTO TERMINADO
- ANEXO Q:** ÁREA DE CORTE
- ANEXO R:** ÁREA DE SUBLIMADO
- ANEXO S:** DESCARGA Y TRANSPORTE DE TELAS
- ANEXO T:** COMEDOR
- ANEXO U:** SEÑALÉTICAS
- ANEXO V:** LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREA DE VENTAS
- ANEXO W:** ÁREA DE CORTE
- ANEXO X:** ÁREA DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE
- ANEXO Y:** LOKERS DEL PERSONAL DE LA EMPRESA VAZ CLOTHES



## RESUMEN

La Auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa VAZ CLOTHES, tuvo como objetivo orientar al desarrollo de la gestión preventiva en relación a la seguridad y salud, reflejando un nivel de cumplimiento técnico cuantitativo de los riesgos y enfermedades que se presentan en las mismas, como una guía para el direccionamiento y crecimiento organizacional. La Auditoría tuvo sus inicios con el diagnóstico de la situación actual de la empresa, lo que permitió determinar sus puntos fuertes y débiles, estableciendo así la problemática existente. Posteriormente se desarrolló la metodología, misma que posibilitó la recaudación de información sobre sus procesos administrativos, de manera que se obtuvo la información necesaria acerca de cómo se encuentran organizados y su cumplimiento normativo. Se determinó que la empresa, en diversas áreas no se encuentra cumpliendo en su totalidad con la Normativa, es por ello que se propone el presente diseño de investigación y un modelo de listas de verificación de la normativa legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo para evaluar el cumplimiento que tiene la empresa en cuanto a su gestión, en donde se detallan varias preguntas que se encontrarán acorde a cada área y vinculadas a los diferentes cuerpos legales en Salud Ocupacional, además se estableció la evaluación de la misión y visión empresarial que reflejan la razón de ser de la empresa e igualmente la evaluación de la matriz FODA, evaluación del control interno por componentes, identificación, selección, evaluación de la selección de procesos, matriz de enfoque, indicadores de gestión y la planificación de prevención de riesgos. Con base a ello se estableció un diagnóstico y análisis de las normativas vigentes que regulan su sistema tendiente al desarrollo y cumplimiento de las actividades, para la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

**Palabras clave:** <SISTEMA DE GESTIÓN>, <SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO>, <AUDITORÍA>, <GESTIÓN>, <RIESGOS>, <TALENTO HUMANO>, <ENFERMEDADES LABORALES>, <ACCIDENTES>.



Firmado electrónicamente por:  
JHONATAN RODRIGO  
PARREÑO UQUILLAS



19-01-2022

0072-DBRA-UTP-2022

## ABSTRACT

The Audit of the Occupational Health and Safety Management System of the company VAZ CLOTHES, was aimed at guiding the development of preventive management in relation to health and safety. Thus, it reflected a level of quantitative technical compliance of risks diseases that occur in them, as a guide for the direction and organizational growth. The audit began with a diagnosis of the company's current situation, which made it possible to determine its strengths and weaknesses, thus establishing the existing problems. Subsequently, the methodology was developed, which allowed to collect information about its administrative processes, so that the necessary information was obtained about how the company is organized and its compliance with regulations. It was determined that the company, in various areas, is not fully complying with the regulations, that is why it is proposed the present research design and a model of checklists of the current legal regulations in Occupational Safety and Health, to evaluate the compliance of the company in terms of its management, where several questions are detailed according to each area and linked to the different legal areas in Occupational Health, in addition, the evaluation of the mission and business vision that reflect the reason for being of the company was established, as well as the evaluation of the SWOT matrix, evaluation of the internal control by components, identification, selection, evaluation of the selection of processes, focus matrix, management indicators and risk prevention planning. Based on this, a diagnosis and analysis of the current regulations governing its system for the development and compliance of activities for the prevention of occupational accidents and illnesses was established.

**Keywords:** <MANAGEMENT SYSTEM>, <OCCUPATIONAL HEALTH AND SAFETY>, <AUDIT>, <MANAGEMENT>, <RISKS>, <HUMAN TALENT>, < OCCUPATIONAL ILLNESSES>, <ACCIDENTS>.

SILVIA  
NARCISA  
CAZAR  
COSTALES

Firmado digitalmente por SILVIA NARCISA CAZAR COSTALES

## **INTRODUCCIÓN**

El presente proyecto de investigación denominado “Auditoría de Gestión al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa VAZ CLOTHES, de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, período 2019”, ha sido desarrollado con la finalidad de brindar una solución oportuna a dicha empresa, debido a que existe un desconocimiento de la normativa legal de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del personal de la misma, lo que provoca la falta de direccionamiento preciso en ciertas áreas de trabajo hacia donde debe orientar sus esfuerzos empresariales. La implementación de las listas de verificación de la Normativa Legal en Seguridad y Salud en el Trabajo incluirá un diagnóstico situacional y análisis de las normativas vigentes que regulan su sistema tendiente al desarrollo y cumplimiento de las actividades, para la prevención de accidentes y enfermedades laborales, igualmente la evaluación de la matriz FODA, evaluación del control interno por componentes, identificación de procesos, selección de procesos, evaluación de la selección de procesos, matriz de enfoque, indicadores de gestión y la planificación de prevención de riesgos. Se destaca la importancia de la evaluación de las listas de verificación debido a que es una de las herramientas necesarias para garantizar el cumplimiento de los objetivos empresariales de una manera eficiente, los mismos que proporcionen a la empresa un direccionamiento mucho más claro a fin de lograr el desarrollo organizacional. Para su desarrollo y la obtención de la información se ha implementado una investigación cuantitativa y cualitativa, además el tipo de estudio no experimental y un diseño de la investigación descriptivo.

La investigación ha sido desarrollada en tres capítulos claramente definidos, como se detallan a continuación:

En el Capítulo I denominado Marco Teórico-Referencial, se han determinado el planteamiento del problema, enunciación del problema, automatización del problema, objetivos, justificación, referencias de investigación, marco teórico, marco conceptual y finalmente la idea a defender del trabajo de investigación.

En el Capítulo II denominado Marco Metodológico, se ha definido el enfoque de investigación, nivel de investigación, diseño de investigación, tipo de estudio, población y muestra, métodos, técnicas e instrumentos de investigación, análisis e interpretación de resultados, y por último se incluye la comprobación de las interrogantes de estudio

En el Capítulo III, se plantea la Auditoría de Gestión al sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa VAZ CLOTHES, de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, período 2019, en función de la información obtenida y cada una de sus necesidades como una guía para obtener el desarrollo y mejora empresarial de la misma.

# CAPÍTULO I

## 1. MARCO TEORICO-CONCEPTUAL

### 1.1 Planteamiento del Problema

A raíz de la Revolución Industrial se produjo una interacción monetaria, social y de innovación que desencadenó cambios para toda la sociedad alrededor del mundo, de la cual surge un incremento en el peligro de experimentar enfermedades y percances relacionados con el trabajo a su vez que para esto muchas organizaciones han necesitado decidirse a ejecutar un arreglo de bienestar en el trabajo que asegure la satisfacción de las metas, garantizando el bienestar, la asistencia gubernamental y el gran lugar de trabajo en el que se encuentran cada uno de sus representantes.

Según la Organización Internacional del Trabajo, (2019), establece que:

El problema fundamental de los mercados laborales del mundo es la baja calidad de las empleo. Un gran número de personas se ven obligadas a aceptar diversas condiciones de trabajo deficientes. En 2018, la mayoría de los 3.300 millones de personas empleadas en el mundo no gozaban de un grado adecuado de seguridad monetaria, prosperidad material y libertades equivalentes. Asimismo, los avances en la reducción del desempleo a nivel internacional no se reflejan en una mejora de la calidad del trabajo

Por su parte Observatorio nacional de absentismo 2018, (2019), al realizar un análisis a las bajas laborales a nivel mundial estableció que:

La inasistencia al trabajo se expandió un 13,4% en 2018. En cuanto a las patologías predominantes, las que más casos agregan son las espinales, con el 15,41% de las bajas debilitadas, seguidas de las mentales (8,7%). En cuanto a la edad, más de la mitad de las bajas debilitadas se registraron en el tramo de edad de 31 a 50 años.

Según Organización Internacional del Trabajo, (2019), en relación a nivel latinoamericano señala que:

El distrito de las Américas se enfrenta a retos críticos en materia de bienestar y seguridad. Las cifras accesibles muestran que hay un 11,1% de percances mortales por cada 100.000 especialistas en la industria, un 10,7% en la agricultura y un 6,9% en el área de las administraciones. Probablemente las principales áreas para las economías del distrito son la minería, el desarrollo, la horticultura y la pesca, que además se encuentran entre las de mayor incidencia de percances.

Para la OIT es importante que los países de América Latina y el Caribe cuenten con un marco normativo adecuado, que tengan políticas nacionales y programas de salud y seguridad en el trabajo que promuevan la acción coordinada de las diversas entidades que tienen que ver con estos temas. También se ha planteado que la existencia de un sistema de inspección eficaz para velar por el cumplimiento de la norma es esencial.

En lo que respecta al nivel Ecuatoriano la mayoría de las empresas se encuentran incumpliendo con aquellos programas de seguridad y salud en el trabajo, que son solicitadas por las autoridades convenientes de Seguridad y Salud en el Trabajo del país, todo ello ocurre debido a la falta de cultura y discernimiento sobre el tema, la normativa vigente que los rige y en algunos casos la falta de compromiso empresarial de aquellas personas que se encuentran al mando de las diversas entidades.

VAZ CLOTHES inició sus ejercicios monetarios en Ecuador el 14 de abril de 1999, comprometida con la producción, dispersión y publicidad de prendas de vestir. La organización ha sido muy reconocida en la búsqueda, permitiéndole obtener un desarrollo anual fuerte y manejable, el cual se ha formado con el transcurso de su trabajo y tiempo.

VAZ CLOTHES actualmente comercializa sus prendas de vestir en la ciudad de Ambato, donde se encuentra su centro administrativo, y en sus sucursales situadas en las zonas urbanas de Quito y Guayaquil.

A través de la primera visita a la organización VAZ CLOTHES en Ambato, región de Tungurahua, donde se pudo constatar una progresión de temas que ha ido describiendo el avance de los ejercicios cotidianos de la organización, los mismos que se referencian a continuación:

- El personal operativo de la empresa VAZ CLOTHES, mantiene un nivel de instrucción promedio de educación general básica incompleto, por lo que el entendimiento de las normas y protocolos que se encuentran plasmados en el reglamento interno del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo es vulnerado e incumplido por este tipo de trabajadores.
- Por otro lado existe una deficiente cultura de seguridad y salud por parte de todo el personal misma que ha sido acarreada desde trabajos previos a la contratación de VAZ CLOTHES en donde no han tenido un sistema muy bien implantado y por ende el cumplimiento a la normativa no es una costumbre inculcada en el trabajador.
- Finalmente, a pesar de la inversión generada por el empleador en temas de prevención, capacitación, protección individual y colectiva dichos fondos y recursos no son aprovechados por la clase trabajadora viéndose un uso inadecuado de los equipos de protección personal a pesar de tener difusiones, entrenamientos, charlas de seguridad impartidas por los profesionales de Seguridad y Salud en el trabajo de la empresa VAZ CLOTHES.

Todos los problemas citados anteriormente detectados en la visita previa y conforme a un sondeo a nivel empresas se considera como factor común estimando la causa de los mismos que se debe más allá de una falta de inversión a un problema sociocultural no solamente empresarial sino local, nacional e incluso podríamos llamar a nivel mundial.

Por lo señalado anteriormente, se considera de vital importancia emprender la Auditoría de Gestión al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa VAZ CLOTHES, que incluirá entre otros aspectos la parametrización de los formatos de Auditoría, las listas de verificación de la normativa legal vigente, el resultado de los indicadores, proceso y resultados, llegando a proteger la seguridad y salud en todos los trabajadores, mediante el acenso incesante del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

## **1.2 Formulación del problema**

¿De qué manera la Auditoría de Gestión al sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa VAZ CLOTHES, de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, período 2019, incide en el cumplimiento de la normativa legal vigente para la prevención de accidentes y enfermedades laborales?

### **1.3 Sistematización del problema**

La sistematización del problema en el presente trabajo de investigación consiste en las siguientes sub preguntas:

- ¿Cómo el cumplimiento de la normativa legal vigente de Seguridad y Salud en el Trabajo permite mejorar los procesos productivos en cada una de las áreas de la empresa VAZ CLOTHES?
- ¿Cómo el desempeño de la normativa legal vigente de Seguridad y Salud en el Trabajo permite mejorar los ambientes y condiciones de trabajo de cada uno de los puestos?
- ¿Cómo el cumplimiento de la normativa legal vigente de Seguridad y Salud en el Trabajo permite mejorar las condiciones de salud de los trabajadores?

### **1.4 Objetivos**

#### **1.4.1 *General***

Realizar una Auditoría de Gestión al sistema de seguridad y salud en el trabajo en la empresa VAZ CLOTHES, en el cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, período 2019, mediante un diagnóstico situacional y análisis de las normativas vigentes que regulan su sistema tendiente al desarrollo y cumplimiento de las actividades, para la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

#### **1.4.2 *Específicos***

- Sustentar las bases teóricas mediante la revisión de distintas fuentes bibliográficas para la correcta fundamentación teórica de la investigación.
- Estructurar los aspectos metodológicos mediante la utilización de métodos, técnicas y herramientas de investigación que faciliten la obtención y el levantamiento de información pertinente y oportuna, de tal forma que los resultados sean objetivos reales y asumibles.

- Analizar los resultados de la Auditoría de Gestión al sistema de seguridad y salud en el trabajo en la empresa VAZ CLOTHES, mediante la parametrización de los formatos de Auditoría y las listas de verificación de la normativa legal vigente, tendiente a la obtención de soluciones óptimas a los problemas encontrados.

## **1.5 Justificación**

### **1.5.1 *Justificación teórica***

El presente trabajo de investigación se justificó teóricamente, ya que se aprovechará todos los contenidos teóricos, revisión de distintas fuentes bibliográficas de connotados autores y tratadistas, contenidos en: libros, revistas, artículos científicos, investigaciones realizadas y sitios web actualizados, de tal forma que permita la correcta sustentación del marco teórico del presente trabajo.

### **1.5.2 *Justificación Metodológica***

La presente investigación se justificó metodológicamente, ya que se aprovecharon los disímiles métodos, técnicas y herramientas de investigación efectivos, lo que permitió el proceso de información sólida, relevante, pertinente y suficiente, accediendo a que los resultados de este trabajo sean los más reales y breves posibles.

### **1.5.3 *Justificación Práctica***

Finalmente, en la parte práctica, el presente trabajo de investigación se justifica, debido a que se logró realizar una Auditoría de Gestión al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa VAZ CLOTHES, de la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, período 2019, que incluye entre sus partes más importantes: la parametrización de los formatos de Auditoría, las listas de verificación de la normativa legal vigente, matriz FODA, cuestionarios de control interno, evaluación al control interno por componentes, procesos y resultados, tendiente a la obtención de soluciones óptimas a los problemas encontrados.

## **1.6 Antecedentes de Investigación**

Por efectos de sustentar la presente investigación, se consideró pertinente la revisión de diversas fuentes bibliográficas de trabajos similares realizados por estudiantes e investigadores en otras empresas que han implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.



Ramírez, I., (2016), en su trabajo de titulación denominado “ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA PREVENIR ACCIDENTES LABORALES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA”, realizado en la Universidad Estatal Península de Santa Elena, concluye que:

"El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Elena no cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que esté de acuerdo con los requisitos legales vigentes en el Ecuador".

"La región no tiene conocimientos sobre los percances relacionados con la palabra que han ocurrido en las oficinas, por lo que no se han tomado medidas correctivas".

Hacer natural la señalización del bienestar y del bienestar de la palabra en las oficinas de la Municipalidad para iniciar cursos de despeje en caso de que se produzca una crisis y la selección de activos para un marco de salvaguarda de inicio en las oficinas actuales".  
(pp.150-151)

Asimismo, Arias C., (2017), en su artículo científico denominado “IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BASADO EN EL MODELO ECUADOR”, realizado en la Unidad Educativa “Isaac Newton”, manifiesta que:

La Unidad Educativa “Isaac Newton” de la ciudad de Manta, carecía de un método de gestión en seguridad y salud en el adeudo por lo que en la auditoría de diagnóstico de la situación inicial a través de la plataforma del Sistema Nacional de Gestión de la Prevención bajo la metodología del SART, obtuvo un índice de eficiencia del 6,56% de cumplimiento.

Considerando la auditoría inicial, se planeó y temporizó las actividades a desarrollar para la implantación del sistema de gestión: en el ámbito administrativo se estableció y difundió la política integrada de seguridad, se conformó sus unidades de prevención: comité paritario, departamento de seguridad (integrado por el técnico de seguridad, médico ocupacional y psicólogo), se estableció la planificación del sistema y se propuso el Reglamento Interno de Seguridad e Higiene Laboral de la institución para su registro en el Ministerio de Relaciones Laborales de la localidad. Dentro de la gestión técnica se identificó los factores de riesgos expuestos en todos los puestos de trabajo de la institución, demostrando que el 32,54% corresponde a mecánicos, el 27,89% son psicosociales, el 21,62% son ergonómicos, el 12,88% son físicos, el 4,68% son químicos y el 0,38% son

biológicos; centrándose las medidas correctivas en las actividades del departamento de mantenimiento y en área académica de la institución.

Bajo la metodología descrita en el talento humano del Modelo Ecuador, se estableció los procesos de selección de personal considerando los riesgos expuesto mediante la elaboración de los profesiogramas por puesto de trabajo, programa de inducción y establecimiento de procesos de comunicación e información del sistema. Dentro de los procesos operativos básicos, se establecieron los controles médicos, desarrollándose exámenes periódicos a todo el personal, se distribuyó los EPP a los puestos requeridos según profesiogramas, y se identificó y corrigió condiciones subestándares de trabajo. Para la implantación y control del sistema se crearon dieciséis procedimientos y treinta formatos. (pp.279-280)

De su parte, Cabrera M., Uvidia G., & Villacrés E., (2017), en su artículo científico denominado: “SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA LA EMPRESA DE VIALIDAD IMBAVIAL E.P. PROVINCIA DE IMBABURA”, realizado en la empresa de viabilidad IMBAVIAL E.P., establece que:

La ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para la Empresa de Vialidad IMBAVIAL E.P. en la zona de Imbabura, produce un lugar de trabajo protegido en el periodo enero-julio de 2015; considerando la pasada revisión interior de los peligros relacionados con la palabra la organización estaba con un 0% de consistencia con la promulgación actual sobre el bienestar en el trabajo, ahora está con más del 80%. Actualmente con esta ejecución del marco de administración, el personal cuenta con sus instrumentos, aparatos o equipos potencialmente de última generación, cuentan con su ropa de trabajo, herrajes defensivos individuales de acuerdo a los peligros laborales a los que están expuestos, los registros responsivos y proactivos se actualizan continuamente, anunciando como un reloj al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Departamento de Riesgos Laborales. (pp.25-26)

De su lado, Valle E., (2016), en su trabajo investigativo, denominado: “EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN LA EMPRESA DE PRODUCTOS LÁCTEOS SANTILLÁN DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA”: PLAN DE MEJORAS”, desarrollado en la Universidad Nacional de Chimborazo, llega a la siguiente conclusión

La construcción aplicada a la fuerza de trabajo de la organización Lácteos Santillán demostró niveles significativos en las partes del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional ejecutado. El plan de mejora propuesto permitió la ejecución de registros proactivos para mantener el desarrollo particular, el control y la evaluación del Sistema de Gestión para la mejora constante.

Se ha podido constatar las secuelas de la utilización del Check List del Modelo Ecuador II, Normativa IESS, donde el nivel de consistencia con los lineamientos legales del Sistema de Gestión de SST en el no se ha fijado en un 27,32% pertinente, en el Sistema de Gestión Técnica se confirma que tiene un 18. 8% pertinente, en el Sistema de Gestión del Talento Humano se comprueba que tiene un 19,6% pertinente y en el Sistema de Gestión de Operaciones Básicas tiene un 27,6% material, permitiendo verificar que el Índice de Eficiencia es de 93,59%, un valor que es superior al del año anterior, que es superior al del año anterior, y el Índice de Eficiencia es de 93,59%. 59%, valor que es superior al 80% adecuado de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, considerado como aceptable, según la Resolución DC. 390. Mano de obra. 52. (pp. 134-135)

Finalmente, Novoa M., (2016), en su trabajo de titulación denominado: “PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN UNA EMPRESA CONSTRUCTORA, AMAZONAS-PERU”, desarrollada en la Universidad San Ignacio de Loyola, establece la siguiente conclusión:

Con el examen de referencia fue posible comprobar que la organización "ABC" no tiene un Sistema de Gestión de SST adecuado y que su personal, naturalmente, no tiene casi ninguna comprensión de las normas y leyes de seguridad y bienestar.

Con la ejecución de un sistema de gestión de la seguridad y la salud, la organización querrá cumplir con las necesidades básicas de la ley, pero también dependerá de la responsabilidad y la contribución de la administración general y de todo el personal en funcionamiento. (p. 90)

Con base en las conclusiones anteriores, se ha determinado que el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en las empresas es muy importante, ya que sirve como instrumento de prevención y fomenta que cada ambiente de trabajo sea seguro y saludable, proporcionando un soporte en el que la organización pueda identificar y tener un adecuado control de los riesgos de seguridad y salud que se puedan presentar, orientado a lograr una adecuada administración de cada uno de los riesgos, contribuyendo a mantener el bienestar físico y mental de los trabajadores que forman parte de la entidad.

## **1.7 Marco Teórico**

### **1.7.1 Administración**

Según Ganchozo Y., & Torres G., (2017), mencionan que:

La administración se encuentra conducente como la materia encaminada al logro de los objetivos planteados por la organización con la ayuda de recursos tangibles e intangibles los mismos que proporcionarán lograr de manera organizada, llevando un sistema renacentista, coordinando esfuerzos y proporcionando recursos para poder llegar a alcanzar de manera eficiente el éxito esperado por la organización. (p.16)

Por su lado Flores S., (2015), recalca que la Administración es:

La interpretación de los objetivos propuestos por la organización y su transformación en ejercicio organizacional a través de la planeación, la dirección y la intervención de cada una de las actividades ejecutadas en las áreas y niveles de la misma, con el fin de lograr tales objetivos con el carácter más apropiado a la situación. (p.18)

En base a las definiciones anteriores, se tiende a razonar que la administración es una ciencia que trata de facilitar los esfuerzos y los activos de una sustancia de manera competente para lograr sus objetivos y metas.

### **1.7.2 Empresa**

Para Aredondo M., (2016), considera que la empresa es: “Una unidad formada por un grupo de personas, bienes materiales y financieros, con el objetivo de producir algo o prestar un servicio que cubra una necesidad y, por el que se obtengan beneficios”. (p. 1)

Por otro lado, Parra M., Catica J., & López O., (2015), establece que la empresa es: “Una entidad social en función económica y una comunidad de personas en la que se encuentra de manifiesto la creatividad y libre iniciativa”. (p.30)

Finalmente para Estupiñán R., (2015), manifiesta que la empresa es:

Aquel individuo regular o jurídico, público o privado, gratificante o no valioso, los mismos que aceptan los impulsos, la elección, el desarrollo y el riesgo de tener la opción de arreglar los componentes de la creación en la estructura más favorable para que pueda entregar o dispersar la mano de obra y los productos que vienen a satisfacer las necesidades humanas, a lo largo de estas líneas al público en general. (p.8)

Teniendo en cuenta las definiciones anteriores, se puede caracterizar muy bien que una organización es una asociación o establecimiento social, enmarcada por una reunión de individuos, dedicada al perfeccionamiento de ejercicios o administraciones específicas, orientadas a satisfacer las necesidades de sus clientes, que posiblemente estén destinadas al beneficio.

### **1.7.3 Empresa Privada**

Según Blacutt M., (2018), afirma que: “La pertenencia de la empresa es de un grupo de personas exclusivas que se han reunido para instituir una empresa y alcanzar dividendos”. (p.258)

De lo anterior, bien puede inferirse que la empresa privada es aquella clase de sustancia que surge, es concebida o es poseída por financiadores privados, inversionistas o los propios propietarios, en la que su objeto primordial es la edad del capital que agregará sustancialmente más abundancia a los propietarios e inversionistas del equivalente.

### **1.7.4 Talento Humano**

Para Zambrano S., (2015), menciona que el Talento Humano: “Trata de ser un prestador del cambio y del progreso que son los seres humanos comprobados desde la organización como ciudadanos; quienes tienen imaginación, son capaces de pensar, de crear más allá de sus conocimientos y prácticas previas”. (p.24)

Andrade E., (2015), afirma que el Talento Humano: “Es aquel elemento humano más importante que tienen las organizaciones para que persigan en marcha, debido a que el personal está prevenido a conceder su mejor esfuerzo y capacidad las entidades prosperarán y extenderán con sus maniobras y actividades”. (p.19)

Por lo expuesto, se tiende a inferir que la habilidad humana es el componente principal para todos los elementos, ya que impactan en un método positivo para adquirir la ventaja y eficiencia de los ejercicios que se realizan, para llegar a las metas propuestas.

### **1.7.5 *Gestión de Talento Humano***

Según Reyes G., & Bouzas L., (2019), la Gestión del Talento Humano: “Hace referencia a las relaciones entre las personas que participan en la organización con roles determinados, en el cual poder alcanzar los objetivos depende de la conducta de cada una de las personas”. (p.2)

Andrade E., (2015), manifiesta que es:

Una perspectiva estratégica de la dirección que se encuentra enfocada a crear un mayor valor adherido a la organización, mediante la aplicación de factores característicos tales como son: conocimientos, competencias, capacidades, habilidades, entre otras, con el objetivo de incrementar la productividad y poder ser más competitivos en el entorno. (p.20)

Tomando en las definiciones anteriores, es factible inferir que la Gestión del Talento Humano es la interacción que impulsa la generación y la incorporación de nuevos individuos para ampliar la eficiencia empresarial.

### **1.7.6 *Auditoría***

Según Montaña F., (2015), al hablar de Auditoría establece que es el:

Proceso sistemático que se encuentra encargado en el control, verificación e inspección de una actividad concreta, con el fin de estimar, mediante la determinación de la información y documentación, el nivel con que los resultados de las actividades se adecuan a criterios o las normas preestablecidas. (p.7)

De su parte, Murgueytio J., (2017), manifiesta que:

La auditoría nace como la ciencia que se encuentra vinculada a los procesos contables y financieros, mediante la observación de la legislación de cada uno de los grupos sociales, sistemas de control interno o práctica sana, apuntando a demostrar el buen uso de los bienes de la organización y la presentación de los estados financieros, teniendo la finalidad de que la toma de decisiones se las realice de acuerdo con las capacidades financieras que tienen las entidades. (p.27)

A la vista de las afirmaciones anteriores, bien puede razonarse que la revisión es una evaluación metódica, investigación, auditoría y control de los ciclos de gestión, contabilidad y otros de un establecimiento que realiza un experto, para obtener una determinación y la circunstancia de que la fundación se descubra a sí misma y en esta línea tenga la opción de establecer una dinámica suficiente.

#### **1.7.7 Importancia de la Auditoría**

De su lado, Carrión H., Mendoza M., & Vera C., (2017), al hablar de la importancia de la Auditoría manifiesta que:

Es importante ya que mediante ella se evalúa el desarrollo, desempeño y cumplimiento de todas las actividades de la organización, a fin de proporcionar a cada una de sus áreas el suficiente nivel de eficiencia y eficacia que requiere, obteniendo así resultados óptimos y acertados. (p.911)

Finalmente para Cantos M., (2019), hace referencia a la importancia de la Auditoría como:

Aquella herramienta gerencias que permite la toma adecuada de cada una de las decisiones que se vayan a tomar, para de esta manera poder verificar los diversos puntos más críticos y débiles con los cuales se encuentren atravesando las organizaciones y mediante los mismos llegar a tomar acertadamente y a tiempo las decisiones y mediadas necesarias. (p.2)

A partir de lo anterior, se puede razonar que la Auditoría es importante porque contribuye a distinguir los errores cometidos por la organización y, a través de las acciones que se llevan a cabo para solucionarlos, se pueden tomar las mejores decisiones que impulsarán el logro de los objetivos de la organización.

### 1.7.8 *Objetivos de la Auditoría*

Según Montaña F., (2015), en relación a los objetivos de la Auditoría, manifiesta los siguientes:

- Consiste en decidir si las cosas registradas son sensatas, y si son importantes para completar el movimiento realizado por el elemento.
- Busca comprobar si las cosas registradas se comparan con la verdad física, financiera y legítima del equivalente, e independientemente de si su gasto es recuperable debido al negocio de la organización. (p.20)

Para Cortez T., (2016), menciona que los objetivos de la Auditoría son los siguientes:

- Identifica aquellas políticas y procedimientos que no hayan sido identificados por las organizaciones o las mismas que estén necesitando ser revisadas.
- Contribuye a la detección oportuna de cada uno de los procesos y gestión de los problemas, ya sean actuales o futuros los que pueden identificar las causas de cada uno.
- Establece los criterios necesarios para evaluar aquellos logros y objetivos, conjuntamente con la parte administrativa de las organizaciones.
- Suministra varios elementos y la evidencia necesaria para realizar la evaluación tanto objetiva, imparcial e independiente de todas las operaciones específicas de las distintas organizaciones.
- Permite realizar y obtener un nivel adecuado de las organizaciones con sus objetivos, políticas, instrucciones y en los procedimientos que se han establecido en las mismas.
- Proporciona la eficiencia, eficacia y la economía de aquellos sistemas de control de la gestión.
- Evalúa la formalidad, fidelidad, el uso y el seguimiento de los diversos informes que son realizados por la dirección.



- Provee propuestas y acciones para implementarlas y poder superar las deficiencias y las no conformidades que han sido detectadas a fin de mejorar los procesos y resultados obtenidos.
- Determina las necesidades de formación del personal de la empresa. (p. 10)

En vista de lo anterior, se tiende a conceptualizar que el objetivo de la Auditoría es dar confirmación sobre la consistencia legítima y el control de los principios y arreglos que supervisan las organizaciones, previniendo futuros errores, lo que les permitirá conocer de una manera más profunda el estado en el que cada una de ellas se encuentra y cómo pueden agregar a su constante mejora y cumplimiento de sus objetivos.

### **1.7.9 Auditoría de Gestión**

Para Bravo M., Bravo S., & López J., (2018), la Auditoría de Gestión brinda: “Aquella seguridad sobre la representación y el estado en el que se encuentra la organización conforme al periodo auditado, además permite la verificación de la información y tomar acciones correctivas si se pudiera establecer acciones correctivas.” (p.6)

Por su lado Calle C., (2015), considera que la Auditoría de Gestión es: “Aquel examen sistemático y profesional, el mismo que será realizado por un grupo multidisciplinario, que tendrá la intención de evaluar la eficacia de la gestión de una entidad, en consideración a a sus objetivos y sus metas.” (p.6)

Finalmente, para la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, (2015), se considera como:

Aquella acción fiscalizadora que se encuentra dirigidas para poder examinar y evaluar el control y gestión de cada uno de los recursos humanos con carácter multidisciplinario, mediante el objetivo de poder determinar si aquella ejecución se esta llevando adecuadamente y de acuerdo a los estándares y criteios de eficiencia, eficacia y economía. (p.7)

Teniendo en cuenta las definiciones anteriores, se deduce que se trata de una evaluación realizada a cada una de las sustancias con la intención de analizar, supervisar y evaluar el nivel de competencia y adecuación con el que se utilizan todos los activos supervisados por el elemento, dando así la certeza y validez esenciales para lograr los objetivos ideales.

### **1.7.10 *Importancia de la Auditoría de Gestión***

Según Calle C., (2015), La Auditoría de Gestión es importante:

Debido a que en las entidades y organizaciones, contribuye a la determinación del grado de efectividad en el logro de los objetivos y de las metas programadas, los recursos utilizados para alcanzar los resultados y el nivel de eficiencia esperados: estos elementos constituyen la base para realizar una auditoría de gestión con un enfoque integral. (p.7)

Para Bravo M., Bravo S., & López J., (2018), manifiesta que la Auditoría de Gestión es importante por varias razones entre ellas:

Porque puede ser flexible a todas las operaciones que son ejecutadas en la organización, debido al examen insondable que efectúan este tipo de Auditorías se puede evidenciar la autenticidad y cumplimiento que se están dando a las operaciones y actividades desarrolladas por parte de la misma, posibilitando de esta manera el aumento de la eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos. (p.8)

Finalmente para Zambrano M., Véliz V., Escobar M., & Armada E., (2018), al hablar de la importancia de la Auditoría de Gestión menciona que:

En la actualidad se da constancia sobre aquellas operaciones que han sido realizadas con anterioridad, la misma que pretende contribuir al mejoramiento de las de un futuro, mediante la presentación de las debidas recomendaciones que se encuentran propensas para la mejora y desarrollo de la economía, eficacia y eficiencia de cada una de las actividades de la empresa. (p.16)

De acuerdo con lo anterior, se tiende a caracterizar que la Auditoría de Desempeño es vital en todos los espacios ya que puede ser llevada a cabo y relevante en cada espacio y a las diferentes tareas que se están realizando dentro de las asociaciones, permitiendo adquirir la veracidad de los ejercicios que se están creando por algo similar para cumplir con los objetivos normales.

### **1.7.11 *Objetivos de la Auditoría de Gestión***

Para Bravo M., Bravo S., & López J., (2018), al hablar de los objetivos de la Auditoría de Gestión manifiesta los siguientes:

- Identifica aquellos acuerdos y sistemas que no han sido reconocidos por las asociaciones o aquellos que necesitan ser actualizados.
- Contribuye al descubrimiento oportuno de cada uno de los ciclos y de los problemas de la junta directiva, ya sean actuales o futuros, pudiendo distinguir las razones de cada uno.
- Establece las medidas vitales para evaluar esos logros y objetivos, junto con la pieza de gestión de las asociaciones.
- Proporciona algunos componentes y la prueba importante para llevar a cabo una evaluación equitativa, justa y libre de la multitud de tareas explícitas de las distintas asociaciones.
- Permite realizar y adquirir un nivel satisfactorio de las asociaciones con sus objetivos, estrategias, direcciones y en los sistemas que se han establecido en el equivalente.
- Proporciona productividad, adecuación y economía de esos marcos de control de la administración.
- Evalúa la costumbre, la devoción, la utilización y el seguimiento de los diferentes informes que realiza la administración.
- Da recomendaciones y actividades para llevarlas a cabo para vencer las insuficiencias y disensiones que se han identificado para trabajar sobre los ciclos y resultados adquiridos.
- Determina las necesidades de preparación del personal de la organización. (p. 10)

Por su parte Calle C., (2015), determina que los objetivos de la Auditoría de Gestión sirven como herramienta para determinar si el desempeño de algún ente se ha estado realizando acorde a los principios y criterios establecidos. Entre los más relevantes se señala:

- Instaurar el grado de cumplimiento de las facultades, objetivos y de las metas institucionales.
- Establecer el nivel de eficacia, eficiencia, economía y el impacto que se tiene en el manejo de los recursos tanto humanos, materiales, financieros, ambientales, tecnológicos y los de tiempo.

- Proporcionar una base para poder contribuir a la mejora de la asignación de los recursos.
- Situar a la administración en la implementación de procesos, propensos a brindar información sobre el desarrollo de metas y objetivos específicos.
- Valorar el cumplimiento de las habilidades legales, normativas y reglamentarias adaptables, así como las políticas, planes y programas establecidos.
- Establece el nivel en el que aquellos organismos intervienen y valoran la calidad tanto de los servidores como de los bienes que se logran.
- Mide el grado de confiabilidad y calidad de toda la información derivada. (p.7)

De lo anterior, se tiende a inferir que los destinos de la revisión de la exposición son de fundamental importancia para cada uno de los elementos, ya que ayudan a realizar una conclusión, evaluación y definición suficiente de los ejercicios para reconocer las causas que están provocando cualquier anomalía que impida el cumplimiento de los objetivos y de esta manera neutralizarla a tiempo permitiendo a los administradores obtener los mejores resultados autorizados.

#### **1.7.12 Fases de la Auditoría de Gestión**

Calle C., (2015), al hablar de las fases de la Auditoría de Gestión, establece las siguientes:

##### **1.7.12.1 Conocimiento Preliminar**

En esta etapa el objetivo esencial es lograr una información considerablemente más completa sobre la sustancia, que estará expuesta a la evaluación, investigación y auditoría de los principales ejercicios que ejecuta, al igual que su objetivo central, enfoques, planes y evaluación inicial de su control interno.

##### **1.7.12.2 Planificación**

Para realizar la revisión de la exposición, deben satisfacerse algunas diligencias, entre las que se incluyen: adquirir información sobre la sustancia mediante datos de eventos sociales, evaluar el control interior, enmarcar el grupo de trabajo y, por último, realizar el plan del programa de revisión.

Los destinos particulares de la Auditoría de Gestión, añadirán a la prueba distintiva de la sustancia que son esenciales para su evaluación, según lo indicado por el espacio donde se desempeñan, los mismos que serán analizados, encontrándose según ciertas reglas de competencia y economía en la administración de los activos controlados coordinados al cumplimiento de las metas y objetivos ideales.

Se examinan las etapas dispuestas desde la información inicial hasta el plan del programa de revisión.

En cuanto a la investigación, se coordina a una región o división particular, las pruebas de revisión, centrándose en ellos para tratar de no sentarse alrededor y activos.

#### 1.7.12.3 *Ejecución de la Auditoría*

En esta fase de la revisión de la presentación, el trabajo está listo con la mejora de los proyectos y con el curso de la prueba adecuada, ventajosa y aplicable, que se fundará en las normas y sistemas caracterizados en cada programa de revisión.

Igualmente, incorporará la valoración separada de las secuelas de los ejecutivos y la valentía de los descubrimientos encontrados para ayudar a los fines y propuestas que se figurarán y recordarán para el último informe.

#### 1.7.12.4 *Comunicación de Resultados*

En la redacción de una amplia gama de revisiones, al igual que la revisión de la exposición, se considerarán los principios públicos y mundiales y todas las disposiciones dadas por este motivo e introducirán un diseño en el que se ejecutarán los descubrimientos, fines y propuestas dadas.

En este periodo de correspondencia de resultados, la administración del elemento se mantendrá continuamente educada con respecto a aquellas percepciones encontradas durante la forma más común de dirigir la evaluación, para adquirir las observaciones adecuadas, precediendo a la ejecución del último informe. (pp.15-16)

Para Bravo M., Bravo S., & López J., (2018), en relación a las fases de la Auditoría de Gestión, señala:

La Auditoría de Gestión ha sido reconocida y también aplicada para la mejora continua, caracterizándose por el nivel de su flexibilidad y diligencia, motivo por el cual puede ser aplicado en cada uno de los procesos y de las fases de la Auditoría, plasmando de esta manera las ideas como líneas de trabajo a fin de poder brindarles fiel cumplimiento. (p.8)

Tomando lo anterior como una especie de perspectiva, se tiende a inferir que los períodos de la Auditoría de Gestión son esenciales y críticos para ser aplicados dentro de cualquier asociación ya que se sumará a su mejora constante. Es por ello que se incorporan algunos ciclos de ejercicios, entre los que se encuentran los siguientes

- Disponer de una información del pasado de la asociación.
- Planificar el trabajo de revisión.
- Realizar y ejecutar la revisión.
- Verificar los arreglos dispuestos.
- Actuar
- Comunicar los resultados de la revisión.

### **1.7.13 Seguridad y Salud en el Trabajo**

Según Muñoz. G.,(2016), menciona que: “A través de la seguridad y salud en el trabajo se intenta optimar y conservar la calidad de vida y salud de los trabajadores, asimismo servir como instrumento de perfeccionamiento de la calidad, productividad y eficacia en las empresas”. (p. 8)

Por su parte Salazar L., (2018), afirma que la seguridad en el trabajo o también conocida como seguridad ocupacional son:

Aquellas medidas que son adoptadas por las entidades para desconianza de accidentes laborales que inventan daños en los trabajadores, mientras ellos ejecutan actividades dentro de su ambiente laboral o por su puesto de trabajo, puede estar expuesto a conflicto que al no ser evitarlos, pueden provocar un accidente o alguna enfermedad profesional. (pp.10-11)

Finalmente para el Seguro General de Riesgos del Trabajo-IESS, (2018), afirma que es:

Tiene el propósito de promover y conservar el mayor grado de bienestar físico, mental y también social de los trabajadores en todas las ocupaciones para poder prevenir el perjuicio a la salud causado por los contextos de trabajo y por los factores de riesgo; y para ajustar el trabajo al trabajador, atendiendo a sus competitividades y capacidades. (p.109)

Se concluye que la Seguridad y Salud en el Trabajo es aquella expresión que se suma a la mejora de las condiciones físicas, mentales y sociales del entorno laboral de cada uno de los representantes de la organización, para dar medidas de evitación adecuadas para proteger su asistencia gubernamental y en esa línea tener la opción de disminuir o sacar el peligro de contraer infecciones o percances.

#### **1.7.14 *Objetivos de la Seguridad y Salud en el Trabajo***

Para ISO 45001, (2018), al referirse a los objetivos de la Seguridad y Salud en el Trabajo menciona los siguientes:

- Estar identificados con la estrategia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Ser cuantificables
- Tener en cuenta:
  - 1) Requisitos aplicados.
  - 2) Resultados de la evaluación de los peligros existentes
  - 3) Resultados de la discusión con los trabajadores.
- Objeto de la observación
- Comunicación. (p.17)

Por otro lado Seguro General de Riesgos del Trabajo-IESS, (2018), establece que los objetivos son los siguientes:

- Mitigar y apoyar una entre coordinación institucional que llegue a una adecuada ordenación de los activos y distinguir la prueba de los peligros para el bienestar relacionado con la palabra.
- Distinguir las principales cuestiones de interés general.
- Delimitar las atribuciones de los especialistas con capacidad para evitar los peligros relacionados con la palabra.
- Actualizar y adecuar los principios públicos sobre el bienestar relacionado con la palabra.

- Modificar un plan de peligrosidad.
- Velar por la adecuación y la satisfacción pertinente de los estándares de dudosas posibilidades de trabajo, según la ejecución de los componentes de la evaluación ocasional.
- Establecer una bóveda de percances y enfermedades relacionadas con la palabra, al igual que un marco de observación epidemiológica.
- Determinar la producción de un marco de protección de peligros relacionados con la palabra.
- Garantizar el grado de coherencia con los programas de ordenación o preparación de los trabajadores, en función de los peligros en materia de seguridad y bienestar relacionados con la palabra. (pp.110-111)

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede razonar que entre los objetivos más pertinentes de la evaluación de la ejecución están los siguientes:

- Aporta una coherencia satisfactoria con las directrices para trabajar en las normas de calidad de las asociaciones.
- Ayuda a distinguir los peligros y enfermedades que se producen dentro de las organizaciones, para reconocerlos y controlarlos a tiempo.
- Mejora el lugar de trabajo donde se desempeñan los trabajadores.
- Mejora el entorno laboral en el que se encuentran desarrollando los trabajadores.

#### **1.7.15 Importancia de la Seguridad y Salud en el Trabajo**

Para García C.,& Rocha F., (2016), al referirse a la importancia de la Seguridad y Salud en el trabajo afirma que:

En las organizaciones es un dispositivo de crucial importancia ya que tiende a ser utilizado para tener una administración superior, trabajar en la satisfacción personal de los trabajadores y de igual manera darles diferentes ventajas entre las que se encuentran:

- Prevención de percances y enfermedades relacionadas con la palabra.
- Reducción de los costes derivados de la no comparecencia.
- Mejora del puesto de trabajo.
- Mejora de los niveles de utilidad. (p.29)



Para Salazar L., (2018), es importante debido a que :

Disminuye el nivel de accidentes laborales y con ello aumenta la productividad, disminuyendo de esta forma los riesgos y peligros que pueden ser producidos por actividades deleznable y poco conocimiento laboral, esto no solo impide las enfermedades laborales, sino que facilita bienestar al trabajador, dado que las peripecias del trabajo y las enfermedades que tienen que ver con el desarrollo normal de las actividades empresariales. (p.10)

Pensando en las definiciones anteriores, se tiende a suponer que el bienestar y la seguridad relacionados con la palabra es vital en todas las asociaciones, ya que ayuda a la ejecución de diferentes estimaciones fundamentales que benefician a todo el personal, ya que previene o limita los peligros que son generales en el trabajo por lo que también parecen enfermedades y algún debilitamiento del bienestar en cada trabajador.

#### **1.7.16 Beneficios de la Seguridad y Salud en el Trabajo**

Según Sasintuña L., (2018), menciona que los beneficios de la Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentran los siguientes:

- **Razones humanas:** Es importante producir grandes prácticas sobre la solidez relacionada con la palabra del colaborador, con el fin de prevenir diferentes tipos de daño al bienestar o tipos particulares de angustia para ellos, garantizando que el recado no hará malestar o daño a otras personas.
- **Razones económicas:** Una baja tasa de percances en la organización, por ejemplo, las ocasiones protegidas por estrategias de protección, debido a que las ocurrencias de trabajo son costosas, pero también debido a que en un clima protegido los colaboradores presentan una utilidad superior.
- **Razones legales:** El repudio de una norma dada puede suscitar asentamientos según las obligaciones, ante los diversos especialistas relacionados.
- **Razones de calidad:** Los marcos de Gestión Preventiva, siempre que se potencien con otras Gestiones no realmente asentadas para la calidad o el clima, conforman un cuadrado que suscribe los estándares de Calidad Total en el cuadro de la organización.

- **Razones de eficacia:** La duda de los riesgos psicosociales es otro artilugio de la obligación corporativa y de los directivos, que debe enmarcarse en la administración general de una organización, para garantizar la viabilidad, siendo todo igual. (p.52)

- De acuerdo

Con lo anterior, se considera que las ventajas del marco de bienestar y seguridad relacionado con la palabra incluyen lo siguiente

- Disminuye la rotación laboral
- Mejora la imagen de la asociación
- Ayuda a cumplir las directrices vigentes
- Reduce los percances y las enfermedades relacionadas con la empresa.

## **1.8 Marco Conceptual**

- **Accidentes Laborales**

Según el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Trabajo, Seguro General de Riesgos del Trabajo, IESS, (2020), los accidentes laborales son:

Aquellos acontecimientos que se presentan de manera imprevista y repentina por el trabajo que se está desempeñando, el mismo que está vinculado con el puesto de trabajo, que provoca a la parte lesiones sustanciales o agravaciones utilitarias, minusvalías o incluso el fallecimiento. (p.5)

- **Acción Preventiva**

Pastor A., (2016), en relación a la acción preventiva lo define como: “Es el conjunto de las actividades, medidas ya sean adoptadas o previstas en todas las fases de las actividades que realiza la empresa, con el fin de evitar o minimizar los riesgos que son producto del trabajo ejecutado”. (p.17)

- **Ausentismo Laboral**

Organización Internacional del Trabajo, (2019), lo define como: “La no participación de un representante en su entorno laboral, al que se confiaba en que acudiera habitualmente, salvo periodos de excursión, huelgas e inasistencia por motivos clínicos”.

- **Enfermedades Profesionales**

Para el IEES, (2017), al referirse a las enfermedades profesionales menciona que: “Es todo padecimiento crónico que es causado directamente por la ejecución de la profesión o la ocupación que el trabajador se encuentre realizando, siendo resultante de la exposición a causantes de riesgo laborales”. (p.87).

- **Evaluación del Riesgo**

Para Vallejo R., & Lafuente V., (2016), la evaluación del riesgo es: “La ordenación de los riesgos detectados que sirven para la delimitación de aquellos riesgos aceptables de los no aceptables, los evitables y los evaluables. En el cual se deberá proceder mediante el orden de prioridades.” (p.14)

- **Factores de Riesgo**

Uranga S., (2017), consideran que:

Los factores de riesgo son aquellos que incluyen el riesgo de la enfermedad ya sea la profesional o la ocupacional, los mismos que posteriormente originarán efectos a los asegurados, entre los cuales se consideran los siguientes: químico, físico, biológico, ergonómico y psicosocial. (p. 29)

- **Medidas de Mitigación**

Según Seguro General de Riesgos del Trabajo-IESS, (2018), las medidas de mitigación son:

Las acciones que se patrocinan con el fin de evitar o reducir los riesgos que son procedentes del trabajo, encaminadas a patrocinar la salud de los trabajadores contra aquellos contextos de trabajo que generan daños que sean resultado del mismo, guarden analogía durante la observancia de sus labores, medidas cuya ejecución constituye convenios y deberes de parte de los empleadores. (p. 108)

- **Normativa Legal**

Según Loachamin T., (2017), refiriéndose a la Normativa legal, sirve:

Para patrocinar la seguridad y la salud de los trabajadores, en el ámbito legal se han determinado diversas normas y leyes que consienten proteger a aquellas personas que se encuentran prestando sus servicios en diferentes áreas laborales, a través de controles a las empresas ya sean públicas o privadas, además establecen normas para las actividades que realizan. (p.13)

- **Gestión**

Según Rivera A., (2018), es: “Una serie de acciones realizadas coordinadamente para la dirección de una organización que tiene la finalidad de afirmar el cumplimiento de sus objetivos y conseguir su finalidad de asegurar el cumplimiento de sus objetivos y lograr su permanencia”. (p.12)

- **Plan de prevención de accidentes laborales**

Según Condor L., (2019), el Plan de prevención de accidentes laborales:

Es aquella herramienta implementada en las empresas, la cual comprende la tarea de controlar, reducir o eliminar los riesgos a los que se encuentran expuestos los trabajadores, mediante la identificación, evaluación y ponerlo en marcha para evitar cualquier amenaza por más pequeña que esta pudiera llegar a considerarse, ya que puede llegar a alterar la salud y hasta vida de los mismos. (p.25)

- **Riesgo Laboral**

Para Pastor A., (2016), menciona que: “El riesgo laboral es aquella posibilidad que se genera en que un trabajador sufra un determinado daño a consecuencia de su trabajo”. (p. 17)

- **Salud**

Para Seguro General de Riesgos del Trabajo-IESS, (2018), la salud es:

Un derecho primordial que significa no solamente la ausencia de afecciones o de enfermedades, sino también de los compendios y factores que impresionan negativamente

el estado físico o intelectual del trabajador y están directamente concernientes con los componentes del ambiente del trabajo. (p.108)

- **Salud Laboral**

Según la Gea E., (2017), la Salud Laboral es:

El estado de bienestar físico, mental y social de aquellos trabajadores que se encuentran expuestos a resultar afectados por los diferentes riesgos a los que se encuentran arriesgados en el ambiente laboral, ya sea de tipo orgánico, psíquico o social. (p.6)

- **Seguridad Laboral**

Según Seguro General de Riesgos del Trabajo-IESS, (2018), menciona la Seguridad laboral es: “El vinculado de técnicas aprovechadas en las áreas laborales que hacen posible la prevención de accidentes e incidentes trabajo y averías en los equipos e instalaciones”. (p.137)

- **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo**

Para Villaba A., (2016), el sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo es: “Aquel que forma parte del sistema de gestión de las entidades que se encuentran colocadas dentro de la misma para que pueda desarrollarse y poder implementar su política de SST y gestionar sus riesgos para la SST”. (p.20)

- **Trabajo**

Según Gea E., (2017), menciona que trabajo es : “Aquella actividad social organizada que mediante la combinación de los recursos de naturaleza diferente, como trabajadores, materiales, energía, tecnología, organización, permite alcanzar varios objetivos y poder satisfacer cada una de las necesidades de la entidad”. (p.4)

## **1.9 Interrogantes de estudio**

Auditoría de Gestión al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa VAZ CLOTHES, de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, período 2019, evalúa el estado actual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, acorde a la normativa vigente y porcentaje de cumplimiento e incumplimiento a la misma.

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO METODOLÓGICO

#### 2.1 Enfoque de Investigación

El desarrollo de la presente investigación tratará de la “Auditoría de Gestión al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa VAZ CLOTHES, de la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, período 2019”, la cual pretende dar una ayuda que sirva para el direccionamiento y desarrollo de las actividades de la empresa, para efecto se utilizará los enfoques cualitativos y cuantitativo.

##### 2.1.1 *Investigación Cuantitativa*

Según Villegas V., (2015), respecto de la investigación cuantitativa, mencionan que:

Los exámenes cuantitativos dependen del aseguramiento de la información matemática que aborda sus resultados y de la información fáctica esclarecedora para tener la opción de hacer expectativas explícitas en las tasas, en los tratos de un artículo en particular, las investigaciones cuantitativas son igualmente utilizadas para investigar nuevos sectores de negocios de los cuales no se conoce nada. (p. 56)

En el presente trabajo se utilizará esta modalidad de investigación al momento de realizar las listas de verificación, evaluación de control interno por componentes, evaluación de la estructura del control interno, evaluación de la matriz FODA y los indicadores de gestión ya que ahí se definirá todos los recursos necesarios para alcanzar los objetivos planteados mediante la aplicación de la normativa; también se trabajará con datos cuantitativos al momento de tabular los resultados en el proceso de la Auditoría.

### **2.1.2 Investigación Cualitativa**

Según Villegas V., (2015), en referencia a la investigación cualitativa, establece que:

La exploración subjetiva nos ayuda a comprender la idea de las inspiraciones, las ideas, los valores, las convicciones, los sentimientos, las mentalidades, las consideraciones, entre otros; de un individuo o de un grupo específico de individuos hacia administraciones o artículos específicos. (p. 93)

La investigación a desarrollar se fundamentará principalmente por las respuestas, registros, fotografías, matrices, bitácoras, certificados, planillas, entre otras de carácter objetivo, obtenidas de las interrogantes realizadas al personal de los diferentes departamentos de la empresa VAZ CLOTHES.

## **2.2 Nivel de Investigación**

El presente trabajo de investigación utilizará la investigación de carácter descriptiva.

### **2.2.1 Investigación Descriptiva**

Según Rojas M., (2015), la investigación descriptiva es aquella que: "Muestra la información sobre la realidad tal y como se introduce en una determinada circunstancia de la existencia. En ella, la representación de la maravilla se advierte y se registra sin presentar ajustes: es decir, por lo que vale". (p. 7)

Se utilizará la investigación descriptiva para poder identificar las actividades y los procedimientos que se llevan a cabo dentro de la empresa VAZ CLOTHES, logrando así tener un panorama global en temas de Sistema de Seguridad en el Trabajo de la empresa, lo que permitirá conocer los puntos críticos de cada uno de los procesos que se llevan a cabo, es por esta razón que se deberá poner mayor énfasis al momento de establecer los controles necesarios dentro de un plan de mejora buscando aplicar al Sistema de Gestión un modelo de mejora continua.

## **2.3 Diseño de Investigación**

La investigación tendrá un diseño no experimental.

### **2.3.1 *Diseño no experimental***

Para Hernández R., Fernández C., & Baptista P., (2016), la investigación no experimental es:

Aquel tipo de exploración que se realiza sin un control intencionado de los factores, se concentra explícitamente en que no se hacen alteraciones deliberadas en los factores para ver las respuestas que aparecen en los diferentes factores, simplemente lo que se hace en este examen es notar estas maravillas tal y como aparecen en su escenario normal, para investigarlas un tiempo después. (p.149)

La investigación será de carácter no experimental debido a que no se va a intervenir en el desarrollo normal de las variables, es decir solo se observará como se realizan las actividades para posteriormente analizarlas y plantear las respectivas soluciones al problema que surge de las variables de estudio.

#### **FACTORES:**

Dentro del trabajo de investigación los factores o variables de estudio que intervienen son los siguientes:

- Gestión del Talento Humano
- Sistema de Gestión
- Riesgo en el Trabajo
- Salud en el Trabajo
- Seguridad en el Trabajo



## GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

**Tabla 1-2:** Factor-Gestión del Talento Humano

Parámetro Principal	Parámetro Secundario	Tipo de investigación	Instrumento	Cuestionario
Organización	Descripción y análisis de los puestos	Descriptiva	Cuestionario	¿La empresa cuenta con un médico ocupacional para la gestión de la salud laboral?
				¿La empresa cuenta con una persona encargada de la unidad de seguridad?
				¿Posee licencia de conducción el personal que conduce los diferentes vehículos de la empresa?
Retención	Seguridad y Salud en el Trabajo	Descriptiva	Entrevista	¿Al realizar su trabajo le proveen de todos los insumos necesarios para ejecutarlo?
			Cuestionario	¿La empresa cuenta con el área de Seguridad e Higiene Laboral?
Desarrollo profesional	Desarrollo y Capacitación organizacional	Descriptiva	Entrevista	¿La empresa cuenta con algún registro de planificación de las capacitaciones que se van a efectuar?

Fuente: Elaboración propia

Realizado por: Jenny Analuiza

## SISTEMA DE GESTIÓN EN EL TRABAJO

**Tabla 2-2:** Factor- Sistema de Gestión

Parámetro Principal	Parámetro Secundario	Tipo de investigación	Instrumentos	Cuestionario
Normativa Legal	Reglamento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo Instrumento al reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo Decreto Ejecutivo Acuerdo Ministerial CD	Descriptiva	Entrevista	¿Se ha realizado controles dentro de la empresa acorde a la normativa legal vigente?
	Detección de errores	Descriptiva	Entrevista	¿Considera que la Auditoría de Gestión, contribuirá a la detección de los errores del Sistema de Gestión? ¿Cree que con la detección de errores, permita llegar a tener oportunidades de mejoramiento?
	Utilización de Recursos	Descriptiva	Entrevista	¿Considera que los recursos de la empresa deben ser utilizados y distribuidos de forma equitativa y acorde a las necesidades de cada área? ¿Considera que la Gestión implementada para la distribución de los recursos, contribuirá a la realización satisfactoria de las actividades?
	Registros	Descriptiva	Cuestionario	¿El comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, se encuentra registrado legalmente en el Sistema único del trabajo? ¿La empresa ha registrado en el Sistema único de Trabajo al delegado de SST?

Planificación de acciones				<p>¿La empresa cuenta con el registro del informe anual de la gestión del comité de Seguridad y de Higiene en el trabajo?</p> <p>¿La empresa dispone en la plataforma del Sistema Único del trabajo el registro de planificaciones para las capacitaciones de los trabajadores?</p> <p>¿Existe algún registro de vigilancia de la salud de los trabajadores?</p> <p>¿Las actividades de promoción y prevención de salud de los trabajadores, se encuentre registrada respectivamente?</p>
	Política	Descriptiva	Cuestionario	<p>¿Dentro de la empresa se ha planteado y formulado la política de Seguridad y Salud en el Trabajo?</p> <p>¿La política de Seguridad y Salud en el Trabajo es de conocimiento general del personal?</p>
	Resolución	Descriptiva	Cuestionario	<p>¿Con respecto al Reglamento de Higiene y Seguridad en el Sistema único del trabajo, la empresa dispone con la resolución aprobatoria del mismo?</p>
	Programas	Descriptiva	Cuestionario	<p>¿La empresa dispone con el certificado del registro de planificación en prevención de riesgos psicosociales?</p> <p>¿La empresa dispone con el certificado del registro del programa en prevención de riesgos psicosociales?</p> <p>¿Se ha puesto en marcha el programa en prevención de riesgos psicosociales?</p> <p>¿La empresa dispone del registro en prevención, uso y consumo de drogas en el trabajo?</p> <p>¿Se ha puesto en marcha el programa en prevención, uso y consumo de drogas en el trabajo?</p>

Fuente: Elaboración propia

Realizado por: Jenny Analuiza

## RIESGO EN EL TRABAJO

**Tabla 3-2:** Factor - Riesgo en el Trabajo

Parámetro Principal	Parámetro Secundario	Tipo de investigación	Instrumentos	Cuestionario
Riesgos Laborales	Capacitación	Descriptiva	Entrevista	¿Considera que la capacitación al personal brinde un mejor desenvolvimiento laboral?  ¿Con qué frecuencia se realizan las capacitaciones a los miembros de la empresa?
			Cuestionario	¿Las capacitaciones y la formación que recibe el personal de la empresa se encuentra debidamente evidenciada y analizada para su utilización?
	Metodología, métodos, Decreto 584 Art.11	Descriptiva	Cuestionario	¿Se han implementado medidas para la evaluación y control de los riesgos: físicos, mecánicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales?
	Equipos de Protección	Descriptiva	Cuestionario	¿Se mantiene en buen estado y se brinda un correcto uso a los equipos de protección individual para el cuerpo? ¿Se mantiene en buen estado y se brinda un correcto uso a los equipos de protección auditiva? ¿Se mantiene en buen estado y se brinda un correcto uso a los equipos de protección para vías respiratorias?
	Decreto Ejecutivo 2393. Art. 32, 26	Descriptiva	Cuestionario	¿Se encuentran en un adecuado estado y normalizado las barandillas y rodapiés de la empresa?

Riesgo Mecánico				¿Se encuentran es un adecuado estado y normalizados las escaleras fijas y de servicio de la empresa?
	Maquinaria y Herramientas	Descriptiva	Cuestionario	<p>¿Se encuentran respectivamente señalizados, accesibles y en un lugar seguro los distintos pulsadores y dispositivos de parada de emergencia?</p> <p>¿Cuentan con las medidas y resguardos de seguridad, todas as partes fijas y móviles de los motores y máquinas de la empresa?</p> <p>¿Las condiciones de las herramientas de mano cuentan con las condiciones adecuadas para su utilización?</p>
Riesgo Físico	Medidas de Prevención Decreto Ejecutivo 2393 Art.55,56	Descriptiva	Cuestionario	<p>¿Para los riesgos ocasionados por los ruidos se han adoptado las medidas adecuadas para su prevención?</p> <p>¿Para los riesgos ocasionados por vibraciones se han adoptado las medidas de prevención?</p> <p>¿Para los riesgos ocasionados por falta o sobre iluminación se han adoptado medias de prevención?</p>
Riesgo Químico	Almacenamiento Decreto Ejecutivo 2393 Art.136	Descriptiva	Cuestionario	<p>¿Los productos de procedencia química e inflamable, se encuentran ubicados en zonas aisladas y fuera del lugar de trabajo?</p> <p>¿Cada uno de los recipientes que contengan sustancias inflamables, se encuentran debidamente rotuladas indicando su manejo y estado de peligro?</p>
Riesgo Biológico	Medio Ambiente Laboral Decreto Ejecutivo 2393 Art.2393	Descriptiva	Cuestionario	¿El entorno laboral se encuentra libre de desechos y acumulación de sustancias en mal estado?

Riesgo Ergonómico	Plan de Prevención Decisión 584 Art.11	Descriptiva	Cuestionario	<p>¿Se han implementado las debidas medidas de prevención y procedimiento para el levantamiento manual de carga?</p> <p>¿Se han implementado las debidas medidas de prevención y procedimiento para posiciones forzadas?</p> <p>¿Se han implementado las debidas medias de prevención y procedimiento para movimientos repetitivos?</p> <p>¿Se han implementado las debidas medidas de prevención y procedimiento para la exposición de pantallas de visualización de datos?</p>
Riesgo Psicosocial	Gestión de Prevención Decisión 584 Art.11	Descriptiva	Cuestionario	<p>¿Se ha implementado la debida gestión para la prevención de riesgos psicosociales?</p>
Trabajo de Alto Riesgo	Gestión de Prevención Acuerdo Ministerial 174 Art. 59	Descriptiva	Cuestionario	<p>¿Se ha implementado la debida gestión para la prevención de riesgos de trabajo en altura?</p>
Señalización	Decreto Ejecutivo 2393 Art. 167, 168, 169, 170, 171.	Descriptiva	Cuestionario	<p>¿Existe señalética preventiva?</p> <p>¿Existe señalética prohibitiva?</p> <p>¿Existe señalética informativa?</p> <p>¿Existe señalética de obligatoriedad?</p> <p>¿Existe equipamiento contra incendios?</p> <p>¿Existe señalética para la fácil evacuación ante cualquier eventualidad?</p>

	NTE INEN-ISO 3864-1.	Descriptiva	Entrevista	¿Las señaléticas implementadas dentro de la entidad cumplen con la normativa legal?
--	-------------------------	-------------	------------	--

**Fuente:** Elaboración Propia

**Realizado por:** Jenny Analuiza

## SALUD EN EL TRABAJO

**Tabla 4-2:** Factor - Salud en el Trabajo

Parámetro Principal	Parámetro Secundario	Tipo de investigación	Instrumento	Cuestionario
Cuidado de la salud del trabajador	Historia Médica Ocupacional	Descriptiva	Cuestionario	<p>¿Dentro de la empresa se cuenta con la generación de os historiales médicos ocupacionales de los trabajadores?</p> <p>¿Cuenta la empresa con la implementación de los exámenes médicos al inicio o ingreso de los trabajadores a su puesto de trabajo?</p> <p>¿La empresa realiza exámenes periódicos a sus trabajadores?</p> <p>¿Los exámenes que se ha realizado el área de salud ocupacional han sido comunicados a sus trabajadores?</p>
	Historia médica de seguimiento	Descriptiva	Cuestionario	<p>¿La empresa cuenta con la realización de la identificación de grupos prioritarios y de condiciones de vulnerabilidad?</p> <p>¿Se han reportado, creado e implementado las medidas de prevención ante la aparición de accidentes laborales?</p>
	Medidas correctivas y preventivas	Descriptiva	Entrevista	<p>¿Considera usted que la implementación de medidas correctivas y preventivas, contribuyan a la mejora del área de salud?</p>
Desarrollo	Formación Preventiva	Descriptiva	Cuestionario	<p>¿Se han creado programas, charlas, conferencias y actividades recreativas para fomentar la prevención de la salud de los trabajadores?</p>
Planificación	Registros	Descriptiva	Cuestionario	<p>¿La empresa ha puesto en marcha el plan para la inmunización de los trabajadores?</p> <p>¿Existe algún registro de los trabajadores que respalde las estadísticas y el nivel de ausentismo al trabajo?</p>



				¿La empresa cuenta con los medios de vigilancia adecuados para el mantenimiento de cada uno de los servicios sanitarios?
--	--	--	--	--

**Fuente:** Elaboración propia

**Realizado por:** Jenny Analuiza

## SEGURIDAD EN EL TRABAJO

**Tabla 5-2:** Factor - Seguridad en el Trabajo

Parámetro Principal	Parámetro Secundario	Tipo de investigación	Instrumentos	Cuestionario
Ambientes seguros y libres de peligros	Cumplimiento legal	Descriptiva	Entrevista	<p>¿Cuenta con un plan y registro de vigilancia y seguridad de los trabajadores?</p> <p>¿Los puestos de trabajo se encuentran libres de exposición de peligro?</p>
Servicios Permanentes	Prevención de Accidentes	Descriptiva	Cuestionario	<p>¿La empresa cuenta con el botiquín de primeros auxilios?</p> <p>¿La empresa dispone del área de enfermería?</p> <p>¿Las condiciones de salubridad y ambientación son las indicadas para el comedor de la empresa?</p>
	Higiene Laboral	Descriptiva	Cuestionario	<p>¿Los servicios higiénicos con los que cuenta la empresa se encuentran en buen estado y separados tanto para hombre y mujer?</p> <p>¿Las duchas de la empresa se encuentran en condiciones adecuadas?</p> <p>¿Los lavabos y utensilios de aseo personal de la empresa se encuentran en condiciones adecuadas?</p> <p>¿Las instalaciones de la empresa se encuentran en condiciones adecuadas?</p>

Fuente: Elaboración propia  
Realizado por: Jenny Analuiza

## **2.4 Tipo de estudio**

La investigación a desarrollar estará enfocada en la solución de problemas de la sociedad, por lo tanto, será un estudio aplicado.

### **2.4.1 Investigación Aplicada**

Según Facultad Regional Multidisciplinaria, Estelí, (2018), establece que: “La investigación aplicada les permite disponer de la información y alternativas de solución a los problemas. Teniendo como fundamento principal la creación de conocimiento”. (p.12)

## **2.5 Población y Muestra**

Según Arias J., Villasís M., & Miranda M., (2016), define la población como: “Aquel ligado de casos, determinado, limitado y accesible, que constituirá el referencial para la elección de la muestra ya que efectúa con una serie de criterios establecidos”. (p. 202)

En la realización de la investigación se tomará en cuenta la población de la empresa VAZ CLOTHES, conformada por 31 personas distribuidas en los diferentes departamentos; en tal virtud, al ser una población pequeña y manejable no se aplicará la técnica de muestreo.

## **2.6 Métodos y técnicas e instrumentos de investigación**

### **2.6.1 Métodos**

#### **2.6.1.1 Método Analítico**

Según Munch L., & Ángeles E., (2017), el método analítico consiste: “En distinguir los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado para la obtención de las pruebas que se utilizarán en la verificación de estos elementos”. (p.16)

En la investigación se utilizará el método analítico debido a que se separará por áreas todos los procedimientos realizados por la empresa para poder identificar sus debilidades mediante una forma clara y precisa planteando las debidas correcciones para las mejoras que ayuden a impulsar el crecimiento empresarial.

### 2.6.1.2 *Método Deductivo*

Según Munch L., & Ángeles E., (2017), en referencia al método deductivo, señala: “En la obtención de conclusiones particulares a partir de una ley universal, en la que siempre parte de verdades generales y progresa por el razonamiento”. (pp.15-16)

Este método se utilizará en el presente trabajo de investigación al momento de estructurar el marco teórico, debido a que se partió de temas generales a temas específicos, a fin de que este trabajo sea claro, eficaz y coherente para los propietarios de la empresa VAZ CLOTHES.

## 2.6.2 *Técnicas e Instrumentos*

### 2.6.2.1 *Observación*

Para Munch L., & Ángeles E., (2017), la observación es:

Aquella técnica de investigación por excelencia, siendo el principio y validación de toda teoría científica, consistiendo en observar desde los procesos informales así como lo son: la observación, también los experimentos de laboratorio, obteniendo la información acertada del mundo circundante. (p.49)

Esta técnica ayudará a recolectar información directamente del problema, ya que solo se observará las actividades, documentación, índices de gestión y cumplimiento, identificando de esta manera las debilidades en los procesos, ayudando así a que los datos obtenidos sean más veraces y confiables.

### 2.6.2.2 *Entrevista*

Para Troncoso C., & Amaya A., (2017), respecto de la entrevista, opinan que: “Es aquella herramienta para la recolección de los datos más utilizadas en la investigación cualitativa, la misma que permite la obtención de datos o información del sujeto de estudio.” (p. 330)

Para fundamentar la investigación se utilizará la técnica de la entrevista como parte del proceso de la Auditoría, ya que de esta forma se podrá recolectar evidencias de la Gestión al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

### 2.6.2.3 *Matriz FODA*

Según Nikulin C., & Becker G., (2015), a la matriz FODA, la define como:

La construcción de dicha matriz a partir de la identificación de cierto listado en el que constan varios factores internos (fortalezas y debilidades) y externos (oportunidades y amenazas) que influirán en el desempeño de la organización y de esta forma contraponer los factores internos con los externos, permitiendo generar estrategias en las fortalezas de la organización para corregir sus debilidades; llegando a tomar ventaja de las oportunidades obtenidas y contrarrestar las amenazas. (p.129)

Al utilizar la matriz FODA dentro de la investigación ayudará a recolectar todas las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, determinando así la situación actual de la empresa; teniendo de esta manera una perspectiva inicial de la misma y de su sistema de gestión desde la vista del auditado.

## 2.7 Análisis e interpretación de resultados

### 1. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

De acuerdo a los resultados de la aplicación de las Listas de Verificación realizado a la empresa VAZ CLOTHES, en cada uno de sus procesos se pudo determinar de una manera más clara el nivel en el que se encuentra su Gestión.

**Tabla 6-2:** Gestión de Talento Humano

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			PUNTUACIÓN
OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	
CUMPLE	5	100%	5.32
NO CUMPLE	0	0%	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>	<b>5.32</b>

Fuente: Auditoría departamentos de la empresa VAZ CLOTHES

Realizado por: Jenny Analuiza



**Gráfico 1-2:** Gestión de Talento Humano

Realizado por: Jenny Analuiza

**Análisis:** En los procesos que se realizan en el departamento de Gestión de Talento Humano de la empresa VAZ CLOTHES, existe un cumplimiento a la normativa del 100% y contando con un incumplimiento del 0%.

**Interpretación:** Se considera que estos procesos en el departamento de Gestión de Talento Humano se encuentran cumpliendo con los aspectos de la normativa vigente de Seguridad y Salud en el Trabajo.

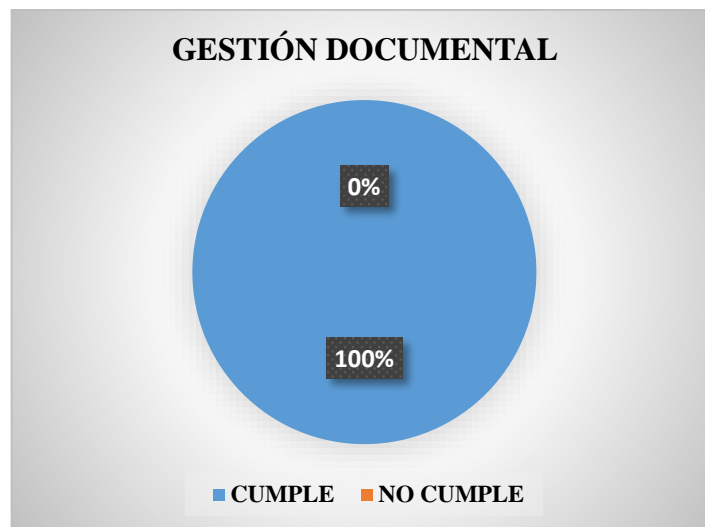
## 2. GESTIÓN DOCUMENTAL

**Tabla 7-2:** Gestión Documental

GESTIÓN DOCUMENTAL			PUNTUACIÓN
OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	
CUMPLE	22	100%	23.408
NO CUMPLE	0	0%	0
<b>TOTAL</b>	22	100%	23.408

**Fuente:** Auditoría departamentos de la empresa VAZ CLOTHES

**Realizado por:** Jenny Analuiza



**Gráfico 2-2:** Gestión Documental

**Realizado por:** Jenny Analuiza

**Análisis:** En los procesos que se realizan en el departamento de Gestión Documental de la empresa VAZ CLOTHES, existe un cumplimiento a la normativa del 100% y contando con un incumplimiento del 0%.

**Interpretación:** Se considera que estos procesos en el departamento de Gestión Documental se encuentran cumpliendo con los aspectos de la normativa vigente de Seguridad y Salud en el Trabajo.

### 3. GESTIÓN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

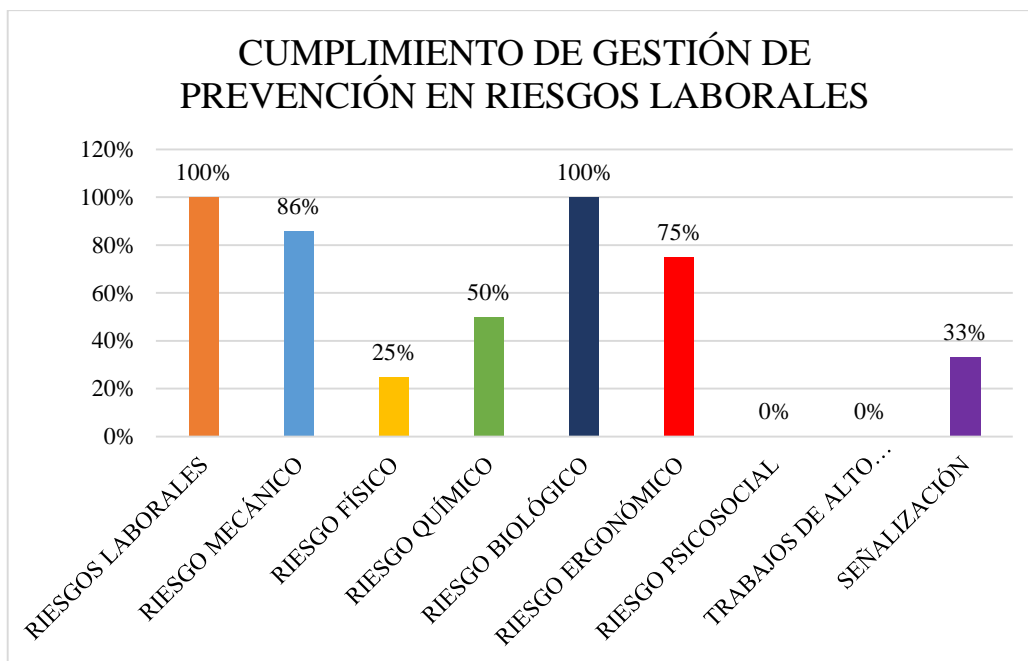
**Tabla 8-2:** Gestión prevención de riesgos laborales

<b>GESTIÓN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</b>								
	<b>FRECUENCIA</b>		<b>TOTAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>		<b>TOTAL</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>	
	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
<b>RIESGOS LABORALES</b>	12	0	12	100%	0%	100%	12,768	0
<b>RIESGO MECÁNICO</b>	6	1	7	86%	14%	100%	6,384	1,064
<b>RIESGO FÍSICO</b>	1	3	4	25%	75%	100%	1,064	3,192
<b>RIESGO QUÍMICO</b>	1	1	2	50%	50%	100%	1,064	1,064
<b>RIESGO BIOLÓGICO</b>	1	0	1	100%	0%	100%	1,064	0
<b>RIESGO ERGONÓMICO</b>	3	1	4	75%	25%	100%	3,192	1,064
<b>RIESGO PSICOSOCIAL</b>	0	1	1	0%	100%	100%	0	1,064
<b>TRABAJOS DE ALTO RIESGO</b>	0	1	1	0%	100%	100%	0	1,064
<b>SEÑALIZACIÓN</b>	2	4	6	33%	67%	100%	2,128	4,256
<b>TOTAL</b>	26	12	38				27,664	12,768

Fuente: Auditoría departamentos de la empresa VAZ CLOTHES

Realizado por: Jenny Analuiza





**Gráfico 3-2:** Cumplimiento de la Gestión de Prevención en Riesgos Laborales  
Realizado por: Jenny Analuiza

**Análisis:** En los procesos de la Gestión en Prevención de riesgos laborales su nivel de cumplimiento a la normativa está distribuida de la siguiente forma:

Riesgo Ergonómico: 75%	Riesgos Laborales: 100%
Riesgo Mecánico: 86%	Riesgo Biológico: 100%
Riesgo Químico: 50%	Señalización: 33%
Riesgo Físico: 25%	Riesgo Psicosocial: 0%
Trabajo de Alto Riesgo: 0%	

**Interpretación:** Se considera que algunos departamentos que forman parte de la Gestión en Prevención de Riesgos Laborales no cumplen en su totalidad con la Normativa Legal Vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, siendo el que mayor cumple el departamento de Riesgos Laborales y Riesgos biológicos, y los tienen el menos cumplimiento son los departamentos de Riesgo Psicosocial y Trabajo de Alto Riesgo.

**Tabla 9-2:** Total Gestión prevención de riesgos laborales

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			PUNTUACIÓN
OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	
CUMPLE	27.66	68%	42.56
NO CUMPLE	12.77	32%	0
<b>TOTAL</b>	<b>40.43</b>	<b>100%</b>	<b>42.56</b>

Fuente: Auditoría departamentos de la empresa VAZ CLOTHES  
Realizado por: Jenny Analuiza



**Gráfico 4-2:** Gestión en prevención de riesgos laborales  
Realizado por: Jenny Analuiza

**Análisis:** Del 100% de los procesos que se realizan en Gestión en prevención de Riesgos Laborales, existe un cumplimiento de la Normativa Legal Vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo del 68% y un incumplimiento a la misma del 32%.

**Interpretación:** Se considera que en los procesos de Gestión en Prevención de Riesgos no cumplen en su totalidad con la norma entre las falencias más significativas se encuentran en: Trabajo de alto riesgo y riesgo Psicosocial con el 0%.

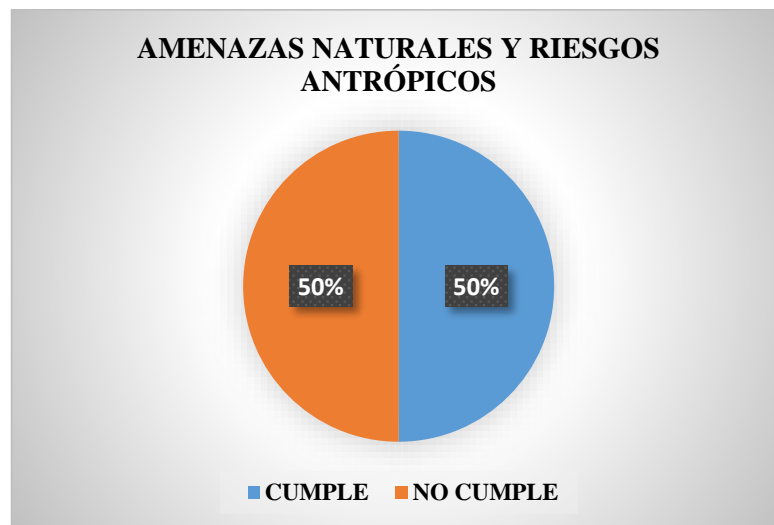
#### 4. AMENAZAS NATURALES Y RIESGOS ANTRÓPICOS

**Tabla 10-2:** Amenazas naturales y riesgos antrópicos

AMENAZAS NATURALES Y RIESGOS ANTRÓPICOS			PUNTUACIÓN
OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	
CUMPLE	4	50%	4.256
NO CUMPLE	4	50%	4.256
<b>TOTAL</b>	8	100%	8.512

Fuente: Auditoría departamentos de la empresa VAZ CLOTHES

Realizado por: Jenny Analuiza



**Gráfico 5-2:** Amenazas naturales y Riesgos Antrópicos

Realizado por: Jenny Analuiza

**Análisis:** Del 100% de los procesos que se realizan en Amenazas Naturales y Riesgos Antrópicos, existe un cumplimiento de la Normativa Legal Vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo del 50% y un incumplimiento a la misma del 50%.

**Interpretación:** Se considera que en Amenazas Naturales y Riesgos Antrópicos se obtiene que hay un nivel igual tanto de cumplimiento e incumplimiento de la Normativa Legal en Seguridad y Salud en el Trabajo.

## 5. GESTIÓN EN SALUD EN EL TRABAJO

**Tabla 11-2:** Gestión en salud en el trabajo

GESTIÓN EN SALUD EN EL TRABAJO			PUNTUACIÓN
OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	
CUMPLE	11	92%	11.704
NO CUMPLE	1	8%	1.064
<b>TOTAL</b>	12	100%	12.768

Fuente: Auditoría departamentos de la empresa VAZ CLOTHES  
Realizado por: Jenny Analuiza



**Gráfico 6-2:** Gestión en salud en el trabajo  
Realizado por: Jenny Analuiza

**Análisis:** Del 100% de los procesos que se realizan en Gestión en Salud en el Trabajo, existe un cumplimiento de la Normativa Legal Vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo del 92% y un incumplimiento a la misma del 8%.

**Interpretación:** Se considera que en Gestión en Salud en el Trabajo, existe un nivel más alto de cumplimiento de la Normativa Legal en Seguridad y Salud en el Trabajo.

## 6. SERVICIOS PERMANENTES

Tabla 12-2: Servicios permanentes

SERVICIOS PERMANENTES			PUNTUACIÓN
OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	
CUMPLE	7	78%	7.448
NO CUMPLE	2	22%	2.128
<b>TOTAL</b>	9	100%	9.576

Fuente: Auditoría departamentos de la empresa VAZ CLOTHES  
Realizado por: Jenny Analuiza

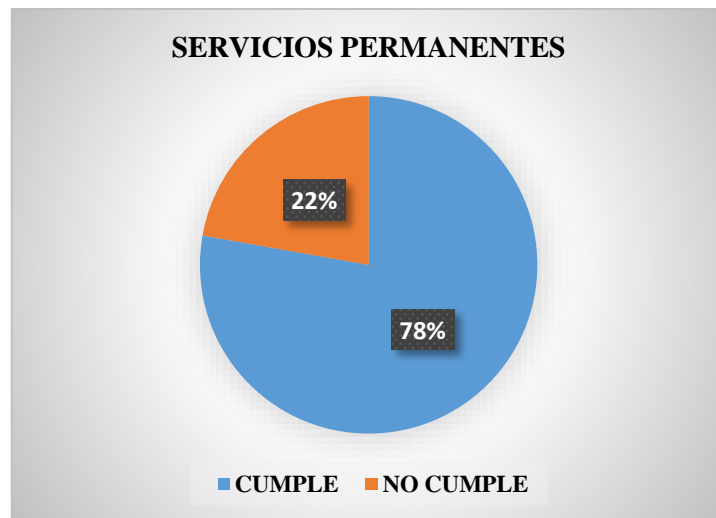


Gráfico 7-2: Servicios permanentes  
Realizado por: Jenny Analuiza

**Análisis:** Del 100% de los procesos que se realizan en Servicios Permanentes, existe un cumplimiento de la Normativa Legal Vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo del 78% y un incumplimiento a la misma del 22%.

**Interpretación:** Se considera que en Servicios Permanentes, existe un nivel más alto de cumplimiento de la Normativa Legal en Seguridad y Salud en el Trabajo.

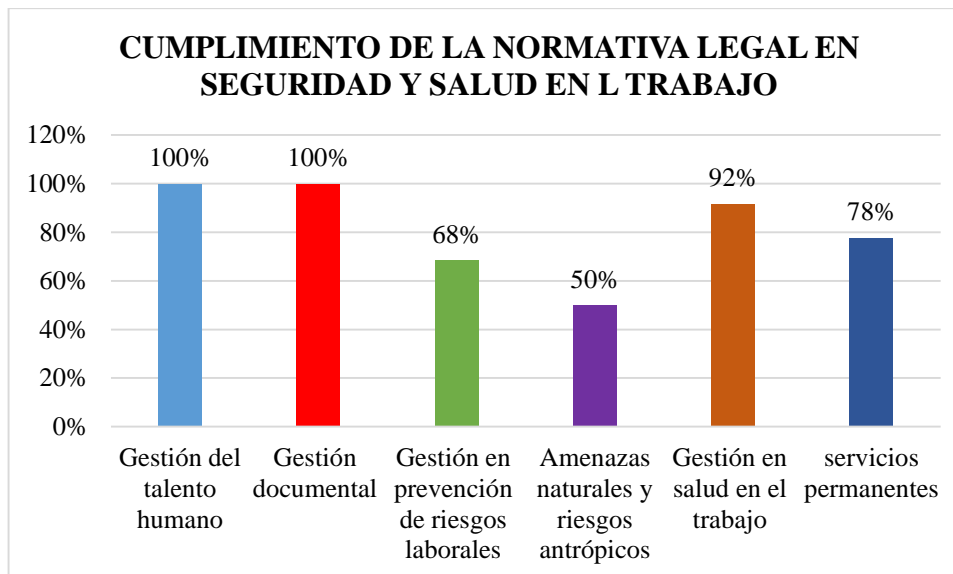
## 7. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**Tabla 13-2:** Cumplimiento-Normativa legal vigente de Seguridad y Salud en el Trabajo

<b>CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>								
	<b>FRECUENCIA</b>		<b>TOTAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>		<b>TOTAL</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>	
	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	5	0	5	100%	0%	100%	5,32	0
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	22	0	22	100%	0%	100%	23,408	0
<b>GESTIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</b>	26	12	38	68%	32%	100%	27,664	12,768
<b>AMENAZAS NATURALES Y RIESGOS ANTRÓPICOS</b>	4	4	8	50%	50%	100%	4,256	4,256
<b>GESTIÓN EN SALUD EN EL TRABAJO</b>	11	1	12	92%	8%	100%	11,704	1,064
<b>SERVICIOS PERMANENTES</b>	7	2	9	78%	22%	100%	7,448	2,128
<b>TOTAL</b>	75	19	94				79,8	20,216

Fuente: Auditoría departamentos de la empresa VAZ CLOTHES

Realizado por: Jenny Analuiza

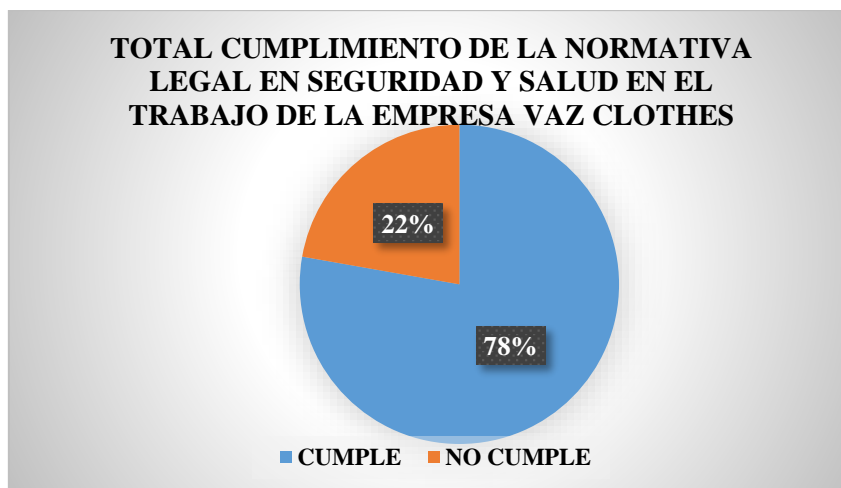


**Gráfico 8-2:** Cumplimiento de la normativa legal en seguridad y salud en el trabajo  
**Realizado por:** Jenny Analuiza

**Análisis:** Del 100% de los procesos que se realizan en la empresa de la normativa legal Seguridad y Salud en el Trabajo, existe un cumplimiento a la normativa con mayor porcentaje en el área de Gestión el Talento Humano y Gestión Documental del 100%, y con un menor porcentaje en el área de Amenazas Naturales y Riesgos Antrópicos del 50%.

- Gestión en Salud en el Trabajo: 92%
- Gestión Documental: 100%
- Servicios Permanentes: 78%
- Gestión Talento Humano: 100%
- Gestión en Prevención de Riesgos Laborales: 68%
- Amenazas Naturales y Riesgos Antrópicos: 50%

**Interpretación:** Se considera que el departamento que tiene un mayor porcentaje de cumplimiento de la norma de Seguridad y Salud en el Trabajo es el de Gestión el Talento Humano y Gestión Documental, y el que menor cumple es el área de Amenazas Naturales y Riesgos Antrópicos.



**Gráfico 9-2:** Total cumplimiento de la normativa legal en Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa VAZ CLOTHES  
Realizado por: Jenny Analuiza

**Análisis:** Del 100% del total de cumplimiento de la normativa legal en Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa VAZ CLOTHES, existe un cumplimiento del 78% y contando con un incumplimiento de la misma del 22%.

**Interpretación:** Se considera la empresa VAZ CLOTHES se encuentra cumpliendo en su mayoría con los aspectos de la normativa vigente de Seguridad y Salud en el Trabajo, y un porcentaje mínimo de incumplimiento.

## 2.8 COMPROBACIÓN DE LAS INTERROGANTES DE ESTUDIO

En base a los resultados obtenidos en la Auditoría de Gestión realizada a la empresa VAZ CLOTHES, se pudo constatar que el estado actual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentra efectuando con un 79.80% y un incumplimiento del 20.20% de la Normativa Legal Vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo.

El trabajo de investigación posibilitó la obtención del diagnóstico situacional y el porcentaje del cumplimiento e incumplimiento en cada uno de los departamentos de la empresa, sirviendo este, como base el desarrollo y crecimiento organizacional.

Por ello, se puede concluir que la idea a defender: “Auditoría de Gestión al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa VAZ CLOTHES, de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, período 2019, ayudará a evaluar el estado actual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, acorde a la normativa vigente y porcentaje de cumplimiento e incumplimiento a la misma.



## CAPITULO III

### 3. MARCO DE RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

#### 3.1 Título:

Auditoría de Gestión al sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa VAZ CLOTHES, de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, período 2019.

#### 3.2 Contenido de la propuesta

El presente trabajo de investigación denominado “Auditoría de Gestión al sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa VAZ CLOTHES, de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, período 2019.”, está direccionado a evaluar y analizar el cumplimiento de la normativa legal vigente de SST, en la prevención de enfermedades y riesgos laborales.

##### 3.2.1 Índices de Referencia de Auditoría

**Tabla 14-3:** Índice de Referencias de Auditoría

ÍNDICE	DESCRIPCIÓN
FCP	Fase I: Conocimiento preliminar
CC	Carta de compromiso
OT	Orden de trabajo
CSA	Contrato de Servicios de Auditoría
NIA	Notificación de inicio de Auditoría
CP	Carta de presentación
CRI	Carta de requerimiento de información
VP	Visita preliminar a la empresa
PA	Propuesta de Auditoría
ENT	Entrevista
MP	Memorándum de planificación preliminar
EMFODA	Evaluación de la matriz FODA
EECI	Evaluación estructura del control interno
FP	Fase II: Planificación

<b>ECI</b>	Evaluación del Control Interno por componentes
<b>IP</b>	Identificación de procesos
<b>SP</b>	Selección de procesos
<b>ESP</b>	Evaluación de la selección de procesos
<b>ME</b>	Matriz de enfoque
<b>PA</b>	Programa de Auditoría
<b>FE</b>	<b>Fase III: Ejecución</b>
<b>MV</b>	Evaluación de la misión y visión
<b>IG</b>	Indicadores de Gestión
<b>LV</b>	Listas de Verificación
<b>HH</b>	Hojas de Hallazgos
<b>IA</b>	Informe de Auditoría

Fuente: Elaboración Propia  
Realizado por: Jenny Analuiza

### 3.2.2 Marcas de Auditoría

**Tabla 15-3:** Marcas de Auditoría

<b>MARCAS</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
@	Hallazgos
Ū	Documento sin firma
y'	Verificado con documentación
±	Analizado
Σ	Sumatoria
©	Analizado

Fuente: Elaboración propia  
Realizado por: Jenny Analuiza

### 3.2.3 Plan de trabajo

**Tabla 16-3:** Plan de trabajo de la empresa VAZ CLOTHES

FASES	ACTIVIDADES	1S	2S	3S	4S	5S	6S	7S	8S	9S	10S	11S	12S	13S	14S	15S	16S	17S	18S		
<b>Fase I: Conocimiento preliminar</b>	Planificación Preliminar																				
	Orden de trabajo																				
	Carta de presentación																				
	Visita previa a la empresa VAZ CLOTHES																				
	Entrevista al gerente de la empresa																				
	Informe de la visita previa																				
	Memorándum de planificación preliminar																				
<b>Fase II: Planificación</b>	Preparación de los programas de Auditoría																				
<b>Fase III: Ejecución</b>	Evaluación de la matriz FODA																				
	Evaluación de cuestionarios de Control Interno																				
	Realizar la matriz de evaluación y calificación de riesgos																				
	Realizar los indicadores de Gestión																				
	Evaluar las listas de verificación																				
	Obtención de Hallazgos																				
<b>Fase IV: Informe</b>	Elaboración del Informe Final																				

Fuente: Elaboración propia

Realizado por: Jenny Analuiza

**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL SISTEMA DE  
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA  
EMPRESA VAZ CLOTHES, DE LA CIUDAD DE  
AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA,  
PERÍODO 2019**



<b>TIPO DE AUDITORÍA</b>	Auditoría de Gestión
<b>ÁREA:</b>	Toda la empresa
<b>ENTE AUDITADO:</b>	VAZ CLOTHES
<b>PERÍODO:</b>	2019
<b>DIRECCIÓN:</b>	Huachi Chico-calle Leonardo Paez #190 intersección Homero Hidrovo

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20



3.3.1 *FASE I: Conocimiento Preliminar*

# CONOCIMIENTO

# PRELIMINAR



ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	30-12-20
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	30-12-20



### 3.3.2 Conocimiento Preliminar

Tabla 17-3: Conocimiento Preliminar

No.	REPRESENTACIÓN	SIGLAS
1	Programa de Planificación Preliminar	PPP
2	Propuesta de Auditoría	PA
3	Carta de compromiso	CC
4	Orden de Trabajo	OT
5	Contrato de servicios de trabajo de Auditoría	CSTA
6	Notificación de Inicio de Auditoría	NIA
7	Carta de Presentación	CP
8	Carta de Requerimiento de Información	CRI
9	Visita preliminar a la empresa VAZ CLOTHES	VP
10	Entrevista	E
11	Memorándum de Planificación	MP

Fuente: Elaboración Propia

Realizado por: Jenny Analuiza

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	30-12-20
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	30-12-20



**3.3.3 Programa de Planificación Preliminar**

**Tabla 18-3:** Programa de Planificación Preliminar

No.	REPRESENTACIÓN	REF.	RESPONSABLE
<b>OBJETIVOS</b>			
<b>1</b>	Efectuar la visita preliminar a las instalaciones de la empresa VAZ CLOTHES	<b>PT</b>	<b>J.F.A.M.</b>
<b>2</b>	Obtención de la información oportuna por parte de la empresa VAZ CLOTHES	<b>PT</b>	<b>J.F.A.M.</b>
<b>PROCEDIMIENTOS</b>			
<b>1</b>	Presentar la propuesta de Auditoría	<b>PA</b>	<b>J.F.A.M.</b>
<b>2</b>	Presentación de la carta de compromiso	<b>CC</b>	<b>J.F.A.M.</b>
<b>3</b>	Presentación de la orden de trabajo	<b>OT</b>	<b>J.F.A.M.</b>
<b>4</b>	Emitir el contrato de servicios de Auditoría	<b>CSA</b>	<b>J.F.A.M.</b>
<b>5</b>	Notificar el inicio de la Auditoría	<b>NIA</b>	<b>J.F.A.M.</b>
<b>6</b>	Entrega de la carta de presentación	<b>CP</b>	<b>J.F.A.M.</b>
<b>7</b>	Carta de requerimiento de la información	<b>CRI</b>	<b>J.F.A.M.</b>
<b>8</b>	Visita a las instalaciones de la empresa VAZ CLOTHES	<b>VP</b>	<b>J.F.A.M.</b>
<b>9</b>	Realizar la entrevista al Gerente de la empresa VAZ CLOTHES	<b>ENT</b>	<b>J.F.A.M.</b>
<b>10</b>	Solicitar los estatutos y reglamentos de la empresa	<b>PT</b>	<b>J.F.A.M.</b>
<b>11</b>	Elaborar el Memorándum de Planificación	<b>MP</b>	<b>J.F.A.M.</b>

Fuente: Elaboración Propia  
 Realizado por: Jenny Analuiza

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I-CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**PA**  
**1/3**

3.3.3.1 *Propuesta de Auditoría*

Ambato 30 de diciembre de 2020

Ing.

Vicente Gusman Altamirano Zurita

**GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA VAZ CLOTHES**

Presente.-

De mi consideración,

Reciba un atento y cordial saludo de parte de Jenny Fernanda Analuiza Manobanda, Egresada de la carrera de Contabilidad y Auditoría FADE-ESPOCH, quien mediante la referente Carta de Auspicio, para la ejecución de mi trabajo de titulación, denominado: “AUDITORÍA DE GESTIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DE LA EMPRESA VAZ CLOTHES, DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, PERÍODO 2019”, presento la siguiente propuesta de trabajo para su aceptación.

Poniendo a su disposición la Propuesta de Auditoría de Gestión para poder cubrir las necesidades de la Empresa VAZ CLOTHES, vinculadas a la evaluación del sistema de Gestión de SST, se emitirá una opinión razonable sobre la evaluación que se llevará a cabo en cada uno de los departamentos de la mismas, conjuntamente con la verificación de la normativa legal vigente de dicho sistema.

Por tal virtud el trabajo será realizado bajo las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las mismas que determinan que la Auditoría sea Planificada y también programada, para que de esta manera se pueda obtener información que sea segura, verídica y razonable, la misma que será previamente revisada, para el informe de Auditoría.

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20





Se determinará el nivel efectividad del sistema de gestión de la empresa, mediante la aplicación de las listas de verificación acorde a la normativa legal vigente, conjuntamente con indicadores, que determinen el nivel de conformidad e inconformidad, proporcionando así la evidencia pertinente, verídica y suficiente con las que cuentan las áreas auditadas.

El informe que será entregado como resultado de las listas de verificación e indicadores será el siguiente:

- Informe Final de Auditoría de Gestión

### **FASE I: Planificación**

Establecer los procedimientos necesarios y adecuados que permitan que se efectúe Auditoría de Gestión, teniendo en cuenta cada uno de los aspectos que son relevantes en su elaboración.

Emitir los procedimientos pertinentes para poder poner en marcha la debida verificación de la observancia de la normativa legal actual de Seguridad y Salud en el Trabajo, que regula el normal funcionamiento de la entidad.

### **FASE II: Ejecución del Trabajo**

Se determinará la eficacia que tiene el sistema de gestión de SST implementado en los procesos de la entidad, conjuntamente con la evaluación y verificación de las normativas legales que rigen a VAZ CLOTHES, emitiendo de esta forma niveles de desempeño y las debidas conformidades y no conformidades encontradas.

- Analizar los resultados obtenidos de la Auditoría.
- Aplicar las Listas de Verificación para obtener el nivel de desenvolvimiento que tiene la empresa.
- Desarrollar la matriz de las conformidades y no conformidades encontradas, evidenciando de esta manera las inconformidades que hayan sido detectadas.
- Emisión del informe de Auditoría.

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20



### FASE III: Comunicaciones de Resultados

Se realizará el cierre de Auditoría en el cual se hará la entrega del informe que constará los resultados de la misma, incluyendo las conclusiones y recomendaciones de las inconformidades encontradas.

Para ello se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Emitir la notificación de Cierre de Auditoría.
- Lectura al respectivo informe de Auditoría.
- Comunicar los resultados que se obtuvieron en el proceso de la Auditoría y consigo emitir la opinión necesaria sobre aquellas deficiencias detectadas.

Sin más que acotar en el presente documento, me despido deseándole mis más sinceros agradecimientos y éxitos en cada una de las actividades que acertadamente usted desempeña.

Atentamente.

Srta. Jenny Fernanda Analuiza Manobanda  
Auditora del Trabajo  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	30-12-20
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I-CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**CC**  
**1/1**

3.3.3.2 *Carta de Compromiso*

Ambato 30 de diciembre de 2020

Ing.

Vicente Gusman Altamirano Zurita

**GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA VAZ CLOTHES**

Presente.-

De mi consideración,

Reciba un afectuoso saludo, la misma que sirve para comunicar la aceptación de este compromiso para la realización de la Auditoría de Gestión al sistema de seguridad y salud en el trabajo, período 2019, la misma que se realizará con el propósito de evaluar el nivel de desempeño que tiene la misma, conjuntamente con el cumplimiento de la normativa legal vigente de SST, a fin de que sirva como herramienta para una toma adecuada de decisiones.

La presente Auditoría se encuentra previamente planificada para que posteriormente se de paso a su ejecución y respectiva comunicación de resultados obtenidos. En la cual se deberá tomar en cuenta la implementación de procedimientos adecuados y la debida verificación de la información recabada los mismos que contribuirán a la estructuración de las conclusiones y recomendaciones pertinentes para el informe final de Auditoría.

Esperando contar con su valiosa colaboración y predisposición al momento de facilitarme la información necesaria que será de mucha relevancia para la elaboración del trabajo de Auditoría.

Por la atención prestada anticipo mis más sinceros agradecimientos

Srta. Jenny Fernanda Analuiza Manobanda  
Auditora del Trabajo  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	30-12-20
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	30-12-20



3.3.3.3 Orden de Trabajo

N°-001

**ORDEN DE TRABAJO**

Ambato 31 de diciembre de 2020

Srta.

Jenny Fernanda Analuiza Manobanda

**RESPONSABLE-AUDITORÍA DE GESTIÓN**

Presente. -

Reciba un atento y cordial saludo, adjunto el presente documento en respuesta a la propuesta del trabajo de titulación, la misma que me fue otorgada y autorizada para poder dar paso a la realización de la Auditoría de Gestión a la empresa VAZ CLOTHES de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, del período 2019, como parte del trabajo de titulación de la Srta. Jenny Fernanda Analuiza Manobanda.

Cabe recalcar que toda información que sea obtenida y debidamente manejada, durante todo el proceso de la Auditoría estará bajo completa confidencialidad y únicamente será utilizada con fines formativos para la realización de la misma, manteniendo así el deber de discreción y responsabilidad en la manipulación de la información.

Para la ejecución del trabajo mencionado, la empresa VAZ CLOTHES, estaría de acuerdo si se persiguen los siguientes objetivos.

**GENERAL:**

- Evaluar la situación actual de la empresa VAZ CLOTHES, mediante la revisión y comprobación de los procesos y el nivel de obediencia de la normativa legal vigente de seguridad y salud en el trabajo para la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	30-12-20
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	30-12-20



**ESPECÍFICOS:**

- Determinar el nivel de eficacia y eficiencia de los procesos operacionales.
- Verificar el nivel de cumplimiento que posee la empresa hacia las normativas legales vigentes de seguridad y salud en el trabajo.
- Obtener las conformidades y no conformidades que se detectaron en el proceso de la Auditoría.
- Emitir las recomendaciones necesarias sobre aquellas observaciones que se detecten en la realización del trabajo de Auditoría.

Toda la información entregada para la realización del trabajo de Auditoría se encontrará bajo su completa responsabilidad y en el tiempo que dure su ejecución, teniendo en consideración la obtención del informe con sus respectivas recomendaciones.

Atentamente.

Ing. Vicente Gusman Altamirano Zurita  
**GERENTE GENERAL VAZ CLOTHES**

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	30-12-20
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I-CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**CTA**  
**1/3**

3.3.3.4 *Contrato de servicios de Trabajo de Auditoría*

Surgen a la celebración del presente contrato, por parte del Ing. Vicente Gusman Altamirano Zurita en calidad de Gerente General de la empresa VAZ CLOTHES, con RUC: 1801735190001, para efectos del contrato se denominará “Contratista” y por parte la Srta. Jenny Fernanda Analuiza Manobanda con C.I. 180490802-6, a quien en adelante se la denominará como “Auditor”, en el presente contrato se acuerdan las siguientes clausuras:

**PRIMERA: ANTECEDENTES**

La contratante requiere que se ejecuten las actividades propias de Auditoría de Gestión para la empresa VAZ CLOTHES, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019, para lo cual se ha decidido contratar los servicios profesionales de la Srta. Jenny Fernanda Analuiza Manobanda.

**SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO**

En forma libre y voluntaria la parte “Contratista”, acepta los servicios profesionales que ofrece el “Auditor”, en el cual mediante el registro del presente contrato se ejecuten todas las actividades señaladas y acordadas con el auditor. Como son las de verificación de la normativa, detección de conformidades e inconformidades, estableciendo de esta manera las recomendaciones en el informe que serán receptadas para el mejoramiento de cada área de la empresa.

**TERCERA: RELACIÓN PROFESIONAL**

Las dos partes interesadas estipulan que el presente contrato es de carácter civil y que no existe relación alguna de dependencia laboral ni obligaciones sociales por parte del “Contratista” y el “Auditor”.

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	04-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	04-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I-CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**CTA**  
**2/3**

**CUARTA: MATERIAL DEL CONTRATO**

El “Contratista” suscribe el presente contrato con el “Auditor” el mismo que acepta prestar aquellos servicios, en conformidad con lo siguiente:

Efectuar la Auditoria de Gestión acordada por el “Contratista” del período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019. Este examen tendrá como finalidad aquellos aspectos relacionados con la gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, durante el período señalado.

**QUINTA: DURACIÓN**

El presente contrato tendrá una vigencia de desarrollo y revisión de la Auditoría, durante 90 días laborables desde la fecha que se ha acordado el contrato de prestación de servicios.

**SEXTA: HONORARIOS**

En la realización de la Auditoría de Gestión de la empresa VAZ CLOTHES, por la prestación de los servicios profesionales no se establece ningún valor del contrato, debido a que la realización de la misma es una condición para el proceso del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Administración de Empresas, de la Escuela de Contabilidad y Auditoría.

**SÉPTIMA: CONFIDENCIALIDAD**

Las partes respetarán la confidencialidad sobre aquellas políticas, procedimientos, técnicas y la información obtenida, que con ocasión de la prestación de los servicios profesionales antes mencionados, llegue a tener conocimiento, siendo responsables de la manipulación de la misma.

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	04-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	04-01-21



### OCTAVA: ACEPTACIÓN

Las partes involucradas declaran aceptar el contenido de este contrato. Para constancia de lo acordado las dos partes suscriben el presente en la ciudad de Ambato.

Srta. Jenny Fernanda Analuiza Manobanda  
**AUDITORA DEL TRABAJO**

Ing. Vicente Gusman Altamirano Zurita  
**GERENTE GENERAL-VAZ CLOTHES**

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	04-01-21
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	04-01-21





**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I-CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**CTA**  
**1/2**

3.3.3.5 *Notificación de Inicio de Auditoría*

**NOTIFICACIÓN**

Ambato 04 de enero de 2021

Ingeniero  
Vicente Gusman Altamirano Zurita

**GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA VAZ CLOTHES**

Presente. -

De mi consideración

En conformidad con lo dispuesto en la orden de trabajo N° 001 emitida el 31 de diciembre de 2020 y el contrato de trabajo notificado a usted para la ejecución de la Auditoría de Gestión. Yo Jenny Fernanda Analuiza Manobanda notifico que se procederá a dar Inicio a la Auditoría, esperando su amable colaboración en cuanto a la obtención de la información necesaria que será de mucha relevancia para lograr los objetivos planificados.

A partir del martes 26 de enero de 2021, se ejecutará la Auditoría de Gestión, en la que es preciso mencionar que toda información conveniente y necesaria será conocida y entregada únicamente entre las partes interesadas para su realización, la misma que será de estricta confidencialidad.

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	04-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	04-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I-CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**CTA**  
**2/2**

Emito mis más sinceros agradecimientos, esperando la pronta confirmación de la recepción del presente documento, de igual manera solicitar que se remita de forma escrita los nombres y apellidos, cargos y direcciones a quienes se dirigen las respectivas notificaciones futuras.

Por la atención prestada a la presente, anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente.

---

Srta. Jenny Fernanda Analuiza Manobanda  
Auditora del Trabajo  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I-CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**CP**  
**1/1**

3.3.3.6 *Carta de Presentación*

Ambato 30 de diciembre de 2020

Ing.

Vicente Gusman Altamirano Zurita

**GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA VAZ CLOTHES**

Presente.-

De mi consideración

Por medio del presente documento reciba un atento y cordial saludo de parte de Jenny Fernanda Analuiza Manobanda, Egresada de la Carrera de Contabilidad y Auditoría-FADE-ESPOCH, la misma que por medio de la referida Carta de Auspicio expreso mis más sentidos agradecimientos por la ayuda y colaboración en la realización de mi trabajo de titulación bajo el tema: "AUDITORÍA DE GESTIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA VAZ CLOTHES, DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, PERÍODO 2019".

El objetivo principal del trabajo consiste en emitir un diagnóstico sobre las normativas vigentes que regulan su sistema tendiente al desarrollo y cumplimiento de las actividades, para la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

Cabe recalcar que el presente trabajo de titulación será elaborado bajo confidencialidad sobre aquella información que se me ha sido proporcionada, expresando de esta forma las debidas conclusiones y recomendaciones sobre las inconformidades y debilidades que se han detectado en el proceso de Auditoría.

Srta. Jenny Fernanda Analuiza Manobanda  
Auditora del Trabajo  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I-CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**CRI**  
**1/1**

3.3.3.7 *Carta de Requerimiento de Información*

Ambato 04 de enero de 2021

Ingeniero  
Vicente Gusman Altamirano Zurita

**GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA VAZ CLOTHES**  
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, en el que a través del presente documento me sirvo solicitar de la manera más comedida se me facilite la entrega de la documentación que se requiere para dar inicio a mi trabajo de Auditoría, el mismo que se detallará a continuación:

- Reseña Histórica
- Filosofía empresarial
- Normativa Legal
- Organigrama Estructural
- Valores corporativos

Toda la información entregada para la realización del trabajo de Auditoría se encontrará bajo su completa responsabilidad y en el tiempo que dure su ejecución.

Por la atención a la presente, anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente

Srta. Jenny Fernanda Analuiza Manobanda  
Auditora del Trabajo  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I-CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**VP**  
**1/7**

3.3.3.8 *Visita Preliminar*

Ambato 05 de enero de 2021

Ingeniero  
Vicente Gusman Altamirano Zurita

**GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA VAZ CLOTHES**  
Presente.-

De mi consideración reciba un atento y cordial saludo, en el cual suscribo que a través del presente documento, daré a conocer los hechos que se han presentado en el transcurso de la visita preliminar a las instalaciones que fueron de vital importancia para que se pueda tener familiaridad con la entidad al momento de realizar la Auditoría.

A los 26 días del mes de enero del 2021 a las 2 de la tarde, se realizó la visita preliminar a la empresa VAZ CLOTHES, en base a lo observado se presenta un resumen de la entidad Auditada. Se confirma en la visita realizada la actividad económica principal es la confección, distribución y comercialización de prendas casuales y deportivas para hombres, mujeres y niños, la empresa se encuentra ubicada en un lugar estratégico al sur de la ciudad de Ambato, el mismo que cuenta con una infraestructura e instalaciones modernas, amplias y confortables que son adecuadas para el normal funcionamiento que se desempeña. Seguido se pudo observar que las instalaciones de la empresa cuentan con sus debidas señaléticas, se mantuvo el orden, limpieza y la amabilidad al momento de la visita al personal de las distintas dependencias.

Así como también se observó que la entidad cuenta con un sistema de seguridad con cámaras y el personal de guardería adecuado, conjuntamente con las medidas de bioseguridad pertinentes para salvaguardar la salud de cada miembro que lo integra.

Al realizar un recorrido por las instalaciones en la planta baja, cada funcionario mostró amabilidad, cordialidad y buen desempeño en sus actividades.

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	05-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	05-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I-CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**VP**  
**2/7**

Al visitar las instalaciones de la planta superior se encuentra el área de producción en donde se observó un ambiente de trabajo agradable, el personal portaba su respectivo uniforme impecable, sus respectivas seguridades tales como: traje de bioseguridad, monogafas, mascarillas, guantes, es evidente el orden y la limpieza. Además, cabe mencionar que la designación del espacio para la variedad del producto terminado es amplio, adecuado y ordenado, asimismo cada producto posee un empaque acorde a las necesidades que garantiza su protección.

La visita a las instalaciones de VAZ CLOTHES culminó a las 2:30 de la tarde, con una bienvenida y gran disposición por parte del personal para colaborar con la información necesaria para el desarrollo de la Auditoría propuesta.

Por la atención a la presente, anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente

Srta. Jenny Fernanda Analuiza Manobanda  
Auditora del Trabajo  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	05-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	05-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I-CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**VP**  
**3/7**

**GUÍA DE LA VISITA PRELIMINAR A LA EMPRESA VAZ CLOTHES**

**1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

**Razón Social:** VAZ CLOTHES  
**RUC:** 1801735190001  
**Provincia:** Tungurahua  
**Cantón:** Ambato  
**Parroquia:** Huachi Chico  
**Dirección:** Calle Leonardo Paez #190 intersección Homero Hidrovo  
**Teléfono:** 032587035  
**Celular:** 0987270828  
**Email:** [vazclothes@hotmail.com](mailto:vazclothes@hotmail.com)



**Figura 1-3:** Ubicación geográfica VAZ CLOTHES  
**Fuente:** Instalaciones de VAZ CLOTHES

**2. RESEÑA HISTÓRICA**

VAZ CLOTHES es una empresa familiar dedicada a la fabricación y venta de prendas de vestir, actualmente administrada y fundada por el Señor Vicente Altamirano y la Señora Marlene Arcos, en 1989 inició sus actividades desde cero, fue prácticamente un emprendimiento, confeccionando pantalonetas en la que contaban únicamente con una máquina, una mesa para cortar y las prendas que realizaban las mandaban a maquilar.

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I-CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**VP**  
**4/7**

Al pasar el tiempo obtuvieron su propia maquila en la que el negocio fue creciendo, donde empezaron ya a comercializar las mismas, empezando por la ciudad de Riobamba, Ambato, Quito, Tulcán siendo esta última en el año 2000 su mercado más grande.

En el 2001 se creó la empresa Textiles JHONATEX la que se dedicaba a todo lo relacionado en telas, es así que la empresa trabajaba en la elaboración de telas y a la vez de su línea de ropa llamándose “Confecciones Carolina”.

En el 2004 se abrió la marca “MILANO” de camisetas deportivas, pero la misma ya tenía su patente y había sido registrada en otros países, es por ello que en el 2006 se decide registrar a la empresa como “VAZ SPORT”.

En el 2010 se crea la planta terminados de tela y en el 2013 se potenció la fábrica de ropa, empezando a trabajar camisetas deportivas con la marca llamada “ADOS” para ropa casual.

Para el 2016 la marca VAZ SPORT se la abrió con un tipo diferente de segmentación de mercado, otras políticas de producción de procesos dirigidas a almacenes propios de la tienda VAZ y como ropa exclusiva.

La marca ADOS se la continuo trabajando de manera más masiva, mayor cantidad, con sus estándares de calidad pero con un nivel mayor de producción con el objetivo de entrar a un mercado de al por mayor.

### **3. FILOSOFÍA EMPRESARIAL**

- **MISIÓN**

Vestimos lo más importante de tu vida.

- **VISIÓN**

Estar a la vanguardia de la moda a través de la innovación logrando posicionarse a nivel nacional hacia el 2025.

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20





**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I-CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**VP**  
**5/7**

- **OBJETIVOS EMPRESARIALES**

- ✓ Realizar una producción y demanda justo a tiempo
- ✓ Mantener estabilidad en la parte laboral

- **OBJETIVOS CORPORATIVOS**

- ✓ Vanguardia
- ✓ Unión de Equipo
- ✓ Servicio personalizado al cliente
- ✓ Pasión
- ✓ Confianza
- ✓ Respeto

#### **4. Normativa Institucional**

La empresa VAZ CLOTHES que inició sus actividades en el año de 1989, en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua se encuentra en cumplimiento con las siguientes normativas:

- Constitución de la República del Ecuador, aprobada en el año 2008.
- Reglamento Interno de Higiene y Seguridad.
- Reglamento Interno de Trabajo

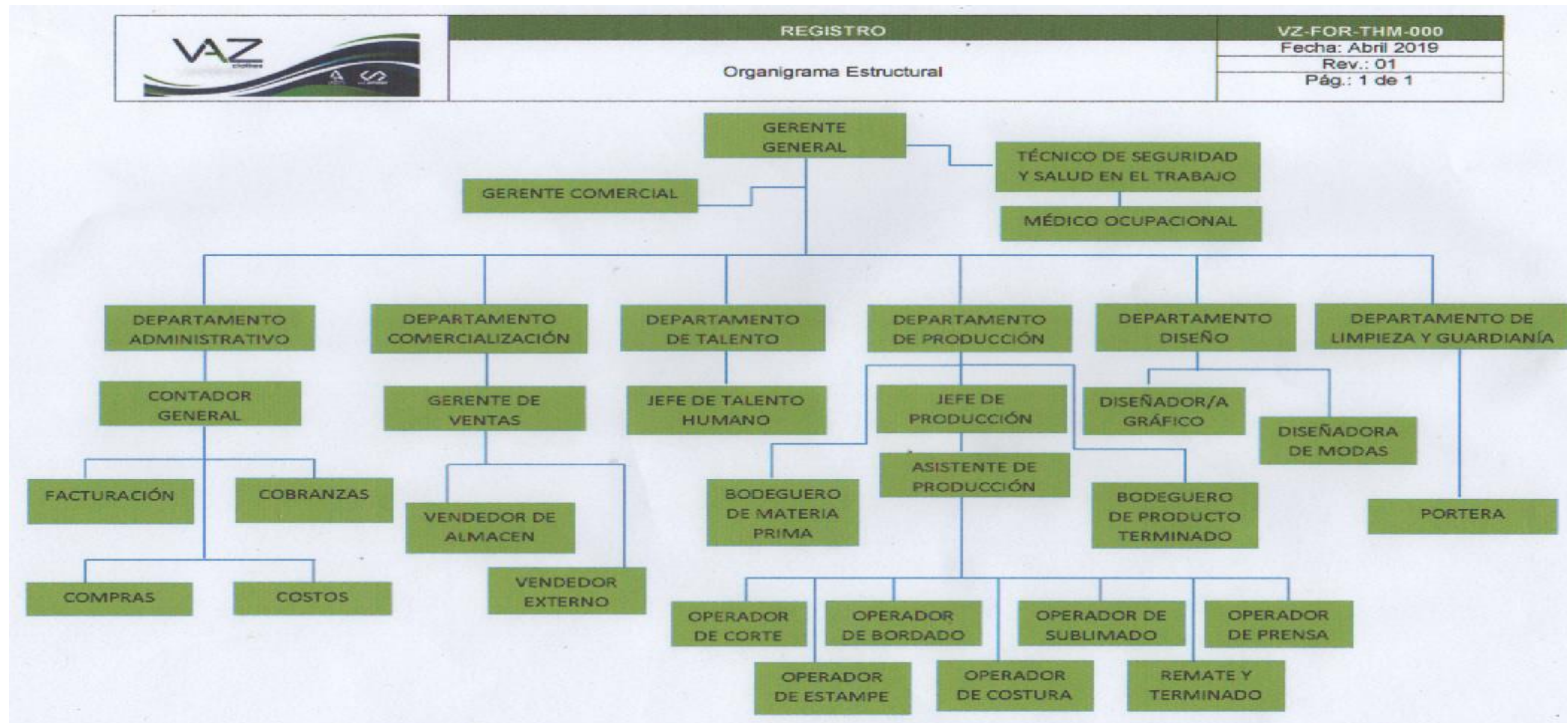
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I-CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

VP
6/7

**5. Organigrama Estructural**



**Figura 2-3:** Organigrama Estructural de VAZ CLOTHES  
 Elaborado por: VAZ CLOTHES

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	30-12-20
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I-CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**VP**  
**7/7**

**6. Registro Único del Contribuyente**

**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES**  
**PERSONAS NATURALES**

---

**NÚMERO RUC:** 1801735190001

**APELLIDOS Y NOMBRES:** ALTAMIRANO ZURITA VICENTE GUSMAN

---

**NOMBRE COMERCIAL:** VAZ CLOTHES

**CONTADOR:** PICO BAYAS FERNANDA MARIVEL

**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS      **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI

**CALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N      **NÚMERO:** S/N

---

**FEC. NACIMIENTO:** 11/10/1964      **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 14/04/1999

**FEC. INSCRIPCIÓN:** 21/05/1999      **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 21/04/2020

**FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:**      **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

---

**ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**

G46492401 VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS, DISPOSITIVOS, MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS, DENTALES.

---

**DOMICILIO TRIBUTARIO**

Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: HUACHI CHICO Calle: LEONARDO PAEZ Numero: 190 Intersección: HOMERO HIDROVO Referencia: BARRIO HUACHI EL PROGRESO, A DOSCIENTOS METROS DE DISENSA, CASA DE TRES PISOS, COLOR BEIGE, TECHO DE TEJA Telefono: 032667035 Email: vazclothes@hotmail.com Celular: 0984251807

---

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IVA
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gov.ec](http://www.sri.gov.ec). Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán escoger el Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

---

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	6	ABIERTOS	5
JURISDICCIÓN	\ ZONA 31 TUNGURAHUA	CERRADOS	1

---

Código: RIMRUC2020000899074  
 Fecha: 21/04/2020 12:08:36 PM

Pag. 1 de 3

**Figura 3-3:** RUC VAZ CLOTHES  
 Fuente: VAZ CLOTHES

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20



VAZ CLOTHES  
AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019  
FASE I-CONOCIMIENTO PRELIMINAR

ENT  
1/7

3.3.3.9 *Entrevista*

**Nombre del entrevistado:** Ing. Andrés Alexander Altamirano Arcos

**Nombre del Entrevistador:** Jenny Fernanda Analuiza Manobanda

**Cargo:** Gerente Comercial

**Lugar de la entrevista:** Instalaciones de la empresa VAZ CLOTHES

**Fecha:** Ambato 23 de marzo del 2021

**Hora:** 9:53 a.m.

**OBJETIVO:** Obtener la información de la situación actual de la empresa VAZ CLOTHES, a fin de obtener conocimiento previo de las diferentes operaciones que se realizan en cada área.

**BANCO DE PREGUNTAS**

**1. ¿Cuál es la principal actividad económica de la empresa?**

La principal actividad económica de la empresa es la confección y comercialización de ropa casual y deportiva.

**2. ¿Conoce usted la normativa legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo?**

Sí se conoce la Normativa que rige entre las cuales está:

- **584:** Reglamento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo
- **957:** Instrumento al Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo
- **1404:** Decreto Ejecutivo
- **2393:** Acuerdo Ministerial
- **513:** CD

**3. ¿Se ha establecido una Planificación Estratégica?**

Si se ha establecido la Planificación Estratégica, la más vigente en el año 2020.

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	05-01-21
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	05-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I-CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**PT**  
**2/7**

**4. ¿La empresa VAZ CLOTHES cuenta con estatutos, manuales, reglamentos, procedimientos y políticas?**

Sí la empresa cuenta con los estatutos, manuales, reglamentos (Reglamento de higiene y seguridad de la empresa entre otros), procedimientos y políticas.

**5. ¿Se ha realizado auditorias anteriores a la empresa VAZ CLOTHES?**

Sí se han realizados Auditorias con anterioridad como:

- Auditoría en Contabilidad
- Auditoria en Seguridad Industrial

**6. ¿Existen planes preventivos para mitigar los riesgos?**

Sí se ha implementado planes preventivos para la mitigación de los riesgos laborales, entre los cuales se encuentran:

- Plan de prevención de drogas
- Plan de prevención de alcohol
- Planes Psicosociales
- Planes de prevención sexual y reproductivo
- Planes de mediciones ergonómicas
- Planes de mediciones de ruidos

**7. ¿Considera usted que los servicios ofrecidos son los adecuados para satisfacer las necesidades del cliente?**

Los servicios ofrecidos para la satisfacción al cliente son muy buenos, debido a que se está trabajando en la mejora de la tecnología, la misma que se ha implementado en las distintas páginas web de la empresa y así también la comercialización por las distintas redes sociales (Facebook, Instagram, Whatsapp.)

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	05-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	05-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I-CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**ENT**  
**3/7**

**8. ¿Cómo evalúa usted la comunicación ante el personal de la empresa?**

La comunicación entre la gerencia y el personal de la empresa relativamente es bastante buena, debido a que se trabaja de manera directa con cada uno de ellos, de esta forma nos ayuda bastante a cortar el tiempo y evitar los mensajes erróneos que se pueden suscitar, principalmente se trabaja con las cabezas diarias, los mismos que contribuyen con las recomendaciones o dudas que tengan sobre algún tema, en lo general me encuentro la gran parte de tiempo en la empresa para poder solucionar de forma inmediata cualquier inconveniente o duda que se presente.

**Nombre del entrevistado:** Dr. Edgar Gonzalo Suárez Ruiz

**Nombre del Entrevistador:** Jenny Fernanda Analuiza Manobanda

**Cargo:** Médico Ocupacional

**Lugar de la entrevista:** Instalaciones de la empresa VAZ CLOTHES

**Fecha:** Ambato 10 de abril del 2021

**Hora:** 10:00 a.m.

**BANCO DE PREGUNTAS**

**1. ¿Al realizar su trabajo le proveen de todos los insumos necesarios para ejecutarlo?**

Sí, de hecho se mantiene una presupuestación anual dirigida a la inversión en Seguridad y Salud Ocupacional mensualmente hacia el presupuesto de la vigilancia de la salud en su primera línea, como prevención como dotación de medicamentos, botiquines, puntos de auxilio y entre otros.

**2. ¿La empresa cuenta con algún registro de planificación de las capacitaciones que se van a efectuar?**

Sí, conforme al sistema único de trabajo que es el SUT, la planificación de comunicación, de formación, de capacitación, se encuentra ya planteada desde el mes de diciembre del año 2019, fin de esto es evidenciar objetivamente los registros de capacitación para un año calendario, los mismos que se deben dar como objetivo 100% de su cumplimiento.

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	05-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	05-01-21



**3. ¿Se ha realizado controles dentro de la empresa acorde a la normativa legal vigente?**

Sí, debido a que el SUT dentro de su vigilancia exige la realización de inspecciones tales como: de riesgo, seguridad, de higiene industrial de cada uno de los ambientes laborales que constituyen a la empresa.

**4. ¿Considera que la Auditoría de Gestión, contribuirá a la detección de los errores del Sistema de Gestión?**

Sí, puesto que la Auditoría como parte fundamental para la mejora continua funciona como ese eslabón primordial en el control para encontrar un punto en el cual la empresa debe mejorar, corregir o encontrar una acción que permita avanzar en la gestión.

**5. ¿Cree que con la detección de errores, permita llegar a tener oportunidades de mejoramiento?**

Sí, debido a que si no se vigila y no se encuentran los errores no se puede mejorar, si se mantiene en el mismo estado de la zona de confort en sí nunca se va a mejorar, entonces la detección de errores es punto primordial no tomarlo como un punto negativo, porque de ellos el proceso puede ir optimizándose.

**6. ¿Considera que los recursos de la empresa deben ser utilizados y distribuidos de forma equitativa y acorde a las necesidades de cada área?**

Cada área maneja procesos diferentes pero con un solo fin que es el plan estratégico anual, sumando así las fuerzas de varias áreas entre ellas la seguridad, la salud, recursos humanos, la producción, zona de procesos, manejo de riesgos, manejo de emergencias, entonces no puede ser menospreciada un área y maximizar la dirección de recursos hacia otras áreas eso debilitaría en sí el sistema, por ello es que se llama Sistema de Gestión Integrado porque integra varias áreas para manejar como objetivo primordial un solo cuerpo en un plan estratégico. Entonces estos recursos deben ser direccionados de acuerdo a las exigencias y no a ciertos favoritismos o debilitando otras áreas, más bien hay que manejarlos de acuerdo a las necesidades.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	05-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	05-01-21



**7. ¿Considera que la Gestión implementada para la distribución de los recursos, contribuirá a la realización satisfactoria de las actividades?**

Sí, debido a que si se distribuye adecuadamente los recursos las actividades a desarrollarse en cada una de las áreas de la empresa se desarrollan de manera adecuada.

**8. ¿Considera que la capacitación al personal brinde un mejor desenvolvimiento laboral?**

La capacitación, el entrenamiento, el re entrenamiento en casos necesarios es importante y fundamental, de hecho no se debe capacitar a una persona una sola vez en un solo tema se necesita re entrenarla, debido a que es un proceso de formación continua que se maneja en una empresa que maneja un sistema de gestión. No se puede dar por hecho o por entendido que la experiencia da la aptitud al trabajador el proceso varia incluso cada día el proceso puede ser diferente y obviamente cae en la autoconfianza lo que puede traer errores así como también obtener el producto defectuoso.

**9. ¿Con qué frecuencia se realizan las capacitaciones a los miembros de la empresa?**

Las capacitaciones son repartidas o planificadas mensualmente, cabe recalcar que en el proceso de capacitación encontramos varios tipos de ellos como son: las charlas, los diálogos de seguridad, los entrenamientos, los talleres y como en sí también la capacitación, entonces el entrenamiento en sí es continuo, pero capacitación dirigida como un tema muy puntual planificado para cierta población que puede ser en la totalidad o muy específica por el tema demanda pueden ser mensuales, acogiéndonos a las exigencias del SUT.

**10. ¿Las señaléticas implementadas dentro de la entidad cumplen con la normativa legal?**

Sí, de hecho todo sistema de gestión exige que la norma técnica, el INEN que es el Instituto Nacional de normatización exige el cumplimiento de cada una de ellas, entonces no se puede estar fuera de la norma, toda señalización que se va ingresando o implementando va cumpliendo una norma técnica muy específica.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	05-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	05-01-21





**11. ¿Considera usted que la implementación de medidas correctivas y preventivas, contribuyan a la mejora del área de salud?**

Sí, en el mantenimiento en sí o en las acciones correctivas, preventivas tienen como fin mejorar el proceso. Lo ideal sería no llegar a tener una acción correctiva porque obviamente si se tienen una de ellas quiere decir que fallo algo en el proceso y tengo que corregir para evitar esto se debe tener más acciones preventivas que correctivas. Si se tiene un buen plan de prevención no se necesita al fin del proceso de verificación o evaluación realizar tantas acciones correctivas. Pero las acciones correctivas tienen su punto bueno de que si se está corrigiendo quiere decir que se encontró los errores.

**12. ¿Cuenta con un plan y registro de vigilancia y seguridad de los trabajadores?**

Sí, dentro de la vigilancia de la salud se tiene varios pilares este proceso como es el examen pre ocupacional o examen de ingreso, el examen periódico que se lo realiza anualmente, el examen de re ingreso cuando un paciente se ausenta más de 8 días, así como también un examen de retiro el que se realiza cuando un trabajador ya cumple con un ciclo de servicio en la empresa y se desvincula del mismo. A más de ello también se cuenta con una vigilancia específica que esto va direccionado por el nivel de riesgo de los puestos de trabajo o por el nivel de riesgo de ciertas poblaciones vulnerables como discapacidades, personal en embarazo, personal en lactancia, personas con enfermedades crónicas, catastróficas entre otras, los mismos que se han venido cumpliendo al 100%.

**13. ¿Considera usted que la implementación de medidas correctivas y preventivas, contribuyan a la mejora del área de salud?**

Sí, en el mantenimiento en sí o en las acciones correctivas, preventivas tienen como fin mejorar el proceso. Lo ideal sería no llegar a tener una acción correctiva porque obviamente si se tienen una de ellas quiere decir que fallo algo en el proceso y tengo que corregir para evitar esto se debe tener más acciones preventivas que correctivas. Si se tiene un buen plan de prevención no se necesita al fin del proceso de verificación o evaluación realizar tantas acciones correctivas. Pero las acciones correctivas tienen su punto bueno de que si se está corrigiendo quiere decir que se encontró los errores.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	05-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	05-01-21



**14. ¿Cuenta con un plan y registro de vigilancia y seguridad de los trabajadores?**

Sí, dentro de la vigilancia de la salud se tiene varios pilares este proceso como es el examen pre ocupacional o examen de ingreso, el examen periódico que se lo realiza anualmente, el examen de re integro cuando un paciente se ausenta más de 8 días, así como también un examen de retiro el que se realiza cuando un trabajador ya cumple con un ciclo de servicio en la empresa y se desvincula del mismo. A más de ello también se cuenta con una vigilancia específica que esto va direccionado por el nivel de riesgo de los puestos de trabajo o por el nivel de riesgo de ciertas poblaciones vulnerables como discapacidades, personal en embarazo, personal en lactancia, personas con enfermedades crónicas, catastróficas entre otras, los mismos que se han venido cumpliendo al 100%.

**15. ¿Los puestos de trabajo se encuentran libres de exposición de peligro?**

No se puede decir que ninguna empresa se encuentra libre de peligros, obviamente los peligros van a estar siempre ahí, una maquina es un peligro, una tijera es un peligro, es por ello que lo que se debe de minimizar es el riesgo. Lo principal es eliminar el peligro pero se tendría que eliminar varias herramientas y eso es un proceso que se va manejando muy lentamente en el proceso de mejora continua dentro de la detección, medición de ciertos peligros o factores de riesgo. Entonces los peligros no están eliminados lo que sí se ha optado como muchas empresas es brindar la protección contra esos peligros, es por eso que se mantiene en sí un plan de inversión en estos mecanismos de protección y se mantiene también una matriz de estos mecanismos de protección que son los que nos ayudan a protegernos de estos peligros que se han podido eliminar porque son parte del proceso

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	05-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	05-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I-CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**MPP**  
**1/3**

3.3.3.10 *Memorándum de Planificación Preliminar*

**MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA A LA EMPRESA VAZ  
CLOTHES DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA**

**Tipo de Examen:** Auditoría de Gestión  
**Periodo:** Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019  
**Responsable:** Srta. Jenny Fernanda Analuiza Manobanda

**1. ANTECEDENTES**

En la empresa VAZ CLOTHES de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, durante los últimos años no se ha realizado Auditorías de Gestión al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a ellos se procederá a realizarla, mediante la Orden de trabajo N° 001 emitida el 30 de diciembre del presente año.

**2. MOTIVO DEL EXAMEN**

La presente Auditoría de Gestión a la empresa VAZ CLOTHES, permitirá evaluar el nivel de cumplimiento de las leyes y normativas vigentes que regulan a la misma, con el fin de informar los problemas que pueden ocasionarse, es por ello que los resultados obtenidos en el proceso de la Auditoría se verán reflejados en el informe final de la Auditoría.

**3. OBJETIVOS DEL EXAMEN**

**Objetivo General:**

Evaluar la Gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa VAZ CLOTHES, mediante la aplicación de herramientas, técnicas y procedimientos que permitan obtener un nivel de cumplimiento de la normativa y objetivos que la rigen.

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	09-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	09-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I-CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**MPP**  
**2/3**

**Objetivos Específicos:**

- Conocer las actividades de la empresa mediante la visita preliminar y la aplicación de las listas de verificación de Auditoría, para la realización de la misma.
- Evaluar los procesos de las diferentes áreas, mediante la aplicación de las técnicas de auditoría con la finalidad de desarrollar los desconciertos encontrados.
- Dar a conocer las debidas conclusiones y recomendaciones mediante la emisión del Informe final de Auditoría de Gestión, para una toma adecuada de las decisiones.

**4. ALCANCE**

La presente Auditoría de Gestión a la empresa VAZ CLOTHES, por el período 2019, se realizará sobre la base legal vigente de Seguridad y Salud en el Trabajo, normativas y reglamentos que rijan el funcionamiento de la entidad.

**5. BASE LEGAL**

- Normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el trabajo
- Código de trabajo

**6. RECURSOS NECESARIOS**

<b>RECUROS MATERIALES</b>	
Impresiones	20.00
Tinta	10.00
Resaltador	2.00
Imprevisto	20.00
Empastado	25.00
<b>TOTAL</b>	<b>77.00</b>

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	09-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	09-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I-CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**MPP**  
**3/3**

## **7. METODOLOGÍA**

- La presente Auditoría se llevará a cabo mediante la obtención de información y documentación que estén acorde a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Obtención de evidencias.
- Aplicación de las listas de verificación.
- Aplicación de las entrevistas.

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	09-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	09-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**FODA**  
**1/2**

3.3.3.11 *Análisis FODA*

Para poder obtener un panorama situacional correcto de la entidad es importante la implementación y la ejecución del análisis FODA, el mismo que permitirá una toma adecuada de las decisiones acorde con los objetivos y políticas formuladas.

Para ello se ha tomado en consideración el FODA empresarial en el que se perseguirá lo siguiente:

- Conocer la realidad situacional de la empresa.
- Obtener un horizonte de cualquier ámbito de la empresa.
- Determinar adecuadamente las políticas necesarias para contrarrestar las debilidades y convertirlas en oportunidades.

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21



**Tabla 19-3:** Matriz Análisis FODA

<b>Análisis Interno</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
Existe un presupuesto destinado a la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Personal operario con deficiente cultura de seguridad
La empresa cuenta con un personal calificado en SST	Nivel educativo medio y bajo de la mayoría del personal de producción
Cuentan con un plan de trabajo, basado en el SUT (Sistema único de trabajo)	
<b>Análisis Externo</b>	
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
La infraestructura física se encuentra en condiciones de instalación de sistemas de iluminación, ventilación, señalización, los cuales pueden ser instalados apeándose a la norma técnica.	Al momento el país y el mundo se encuentran cursando una emergencia sanitaria, misma que direcciona la capacidad operática, recursos económicos, personal para mitigar. Esto pone en riesgo varios procesos planificados de SST sin un cumplimiento completo.
La empresa cuenta con matrices de riesgos, las cuales despliegan planes de acción; al lograr ejecutarlos con los recursos adecuados, estos riesgos se eliminaran o se mantendrán controlados.	

**Fuente:** Elaboración propia  
**Elaborado por:** Jenny Analuiza

© = Analizado

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

<b>MC-FO</b>
<b>1/1</b>

**1. Matriz de correlación FO: Fortalezas y Oportunidades**

La presente matriz permitirá la relación entre los factores tanto internos como externos, priorizando de esta forma los hechos más importantes que contribuyen al logro de los objetivos de la institución, para lo cual la ponderación se llevara a cabo con la siguiente calificación:

1. Si la fortaleza tiene relación con la oportunidad = 5
2. Si la fortaleza no tiene relación con la oportunidad = 1
3. Si la fortaleza y la oportunidad tienen mediana relación = 3

**Tabla 20-3:** Matriz de correlación FO

<b>O</b>	<b>F</b>	<b>F1</b> Existe un presupuesto destinado a la gestión de SST	<b>F2</b> La empresa cuenta con un personal calificado en SST	<b>F3</b> Cuentan con un plan de trabajo, basado en el SUT (Sistema único de trabajo)	<b>TOTAL</b> $\Sigma$
<b>O1</b> La infraestructura física se encuentra en condiciones de instalación de sistemas de iluminación, ventilación, señalización, los cuales pueden ser instalados apeándose a la norma técnica.		5	5	3	13
<b>O2</b> La empresa cuenta con matrices de riesgos, las cuales despliegan planes de acción; al lograr ejecutarlos con los recursos adecuados, estos riesgos se eliminaran o se mantendrán controlados.		3	5	3	11
<b>TOTAL</b> $\Sigma$		<b>8</b> ✓	<b>10</b> ✓	<b>6</b> ✓	<b>24</b> ✓

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza  
 ✓ = Valor Verificado

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21





**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**MC-DA**  
**1/1**

**2. Matriz de correlación DA: Debilidades y Amenazas**

La presente matriz permitirá la relación entre los factores tanto internos como externos, priorizando de esta forma los hechos más importantes que contribuyen al logro de los objetivos de la institución, para lo cual la ponderación se llevara a cabo con la siguiente calificación:

4. Si la debilidad tiene relación con la amenaza = 5
5. Si la debilidad no tiene relación con la amenaza = 1
6. Si la debilidad y la amenaza tienen mediana relación = 3

**Tabla 21-3:** Matriz de correlación DA

<b>A</b>	<b>D</b>	<b>D1</b> Personal operario con deficiente cultura de seguridad	<b>D2</b> Nivel educativo medio y bajo de la mayoría del personal de producción	<b>TOTAL</b> $\Sigma$
<b>A1</b>				
Al momento el país y el mundo se encuentran cursando una emergencia sanitaria, misma que direcciona la capacidad operativa, recursos económicos, personal para mitigar. Esto pone en riesgo varios procesos planificados de SST sin un cumplimiento completo.		1	1	2
<b>TOTAL</b> $\Sigma$		<b>1</b> ✓	<b>1</b> ✓	✓

**Fuente:** Elaboración propia  
**Elaborado por:** Jenny Analuiza

$\Sigma$  = Sumatoria

✓ = Valor Verificado

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21

### 3. Matriz priorizada FODA

Al realizar la priorización de la Matriz FODA, se ubicará en orden de importancia los factores internos como: las fortalezas y debilidades conociendo la situación actual interna y por otro lado los externos tales como: oportunidades y amenazas.

**Tabla 22-3:** Matriz Priorizada FODA

FORTALEZAS	
F2	La empresa cuenta con un personal calificado en SST
F1	Existe un presupuesto destinado a la gestión de SST
F3	Cuentan con un plan de trabajo, basado en el SUT (Sistema único de trabajo)
DEBILIDADES	
D1	Personal operario con deficiente cultura de seguridad
D2	Nivel educativo medio y bajo de la mayoría del personal de producción
OPORTUNIDADES	
O1	La infraestructura física se encuentra en condiciones de instalación de sistemas de iluminación, ventilación, señalización, los cuales pueden ser instalados apeguándose a la norma técnica.
O2	La empresa cuenta con matrices de riesgos, las cuales despliegan planes de acción; al lograr ejecutarlos con los recursos adecuados, estos riesgos se eliminarán o se mantendrán controlados.
AMENAZAS	
A1	Al momento el país y el mundo se encuentran cursando una emergencia sanitaria, misma que direcciona la capacidad operativa, recursos económicos, personal para mitigar. Esto pone en riesgo varios procesos planificados de SST sin un cumplimiento completo.

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza

© = Analizado

<b>ELABORADO POR:</b>	J.F.A.M.	<b>FECHA:</b>	18-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	M.F.V.D./M.A.G.S.	<b>FECHA:</b>	18-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

<b>PEI</b>
<b>1/2</b>

**4. Perfil Estratégico Interno**

**Tabla 23-3:** Perfil Estratégico Interno

ASPECTOS INTERNOS		CLASIFICACIÓN DEL IMPACTO				
		GRAN FORTALEZA	FORTALEZA	EQUILIBRIO	DEBILIDAD	GRAN DEBILIDAD
<b>FORTALEZAS</b>						
<b>F2</b>	La empresa cuenta con un personal calificado en SST	•				
<b>F1</b>	Existe un presupuesto destinado a la gestión de SST	•				
<b>F3</b>	Cuentan con un plan de trabajo, basado en el SUT (Sistema único de trabajo)		•			
<b>DEBILIDADES</b>						
<b>D1</b>	Personal operativo con deficiente cultura de seguridad				•	
<b>D2</b>	Nivel educativo medio y bajo de la mayoría del personal de producción				•	
<b>TOTAL <math>\Sigma</math></b>		2	1		2	
<b>Porcentaje</b>		40% ✓	20% ✓		40% ✓	

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza

$\Sigma$  = Sumatoria

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	18-01-21
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	18-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**PEI**

**2/2**

**Análisis:**

Se determinó que la actual situación interna de la empresa VAZ CLOTHES de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua tiene resultantes de sus variables internas de un 40% como gran fortaleza y el 20% como fortaleza, mientras que el 40% es su debilidad. Con lo que se puede poner en manifiesto que la empresa puede hacer frente y contrarrestar a sus debilidades. Poniendo en consideración de la siguiente manera:

**Gran Fortaleza:**

- La empresa cuenta con un personal calificado en SST, tanto operativo y administrativo
- Existe un presupuesto destinado a la gestión de SST

**Fortaleza:**

- Cuentan con un plan de trabajo, basado en el SUT (Sistema único de trabajo)

**Debilidad:**

- Personal operativo (parte del personal de producción) con deficiente cultura de seguridad
- Nivel educativo medio y bajo de la mayoría del personal de producción

Los factores internos de la empresa muestran que su Sistema de Gestión es eficiente en el aprovechamiento de las fortalezas para hacer frente a las debilidades.

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**PEE**  
**1/2**

**5. Perfil Estratégico Externo**

**Tabla 24-3:** Perfil Estratégico Externo

ASPECTOS INTERNOS	CLASIFICACIÓN DEL IMPACTO				
	GRAN OPORTUNIDAD	OPORTUNIDAD	EQUILIBRIO	AMENAZA	GRAN AMENAZA
<b>OPORTUNIDADES</b>					
<b>O1</b> La infraestructura física se encuentra en condiciones de instalación de sistemas de iluminación, ventilación, señalización, los cuales pueden ser instalados apegándose a la norma técnica.	•				
<b>O2</b> La empresa cuenta con matrices de riesgos, las cuales despliegan planes de acción; al lograr ejecutarlos con los recursos adecuados, estos riesgos se eliminarán o se mantendrán controlados.		•			
<b>AMENAZAS</b>					
<b>A1</b> Al momento el país y el mundo se encuentran cursando una emergencia sanitaria, misma que direcciona la capacidad operativa, recursos económicos, personal para mitigar. Esto pone en riesgo varios procesos planificados de SST sin un cumplimiento completo.				•	
<b>TOTAL <math>\Sigma</math></b>	1	1		1	
<b>Porcentaje</b>	33.34% ✓	33.33% ✓		33.33% ✓	

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza

$\Sigma$  = Sumatoria

✓ = Valor Verifica

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	18-01-21
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	18-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**PEE**

**2/2**

**Análisis:**

El perfil estratégico externo de la empresa VAZ CLOTHES de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua determina la importancia de la situación actual externa de la misma, debido a que es significativa para la toma de decisiones adecuadas, es por ello que se evaluó la incidencia de las variables correspondiente, obteniendo sus resultantes; de un 33.34% como gran oportunidad, un 33.33% como oportunidad y un 33.33% como amenaza. Poniendo en consideración dela siguiente manera:

**Gran Oportunidad:**

- La infraestructura física se encuentra en condiciones de instalación de sistemas de iluminación, ventilación, señalización, los cuales pueden ser instalados apeándose a la norma técnica.

**Oportunidad:**

- La empresa cuenta con matrices de riesgos, las cuales despliegan planes de acción; al lograr ejecutarlos con los recursos adecuados, estos riesgos se eliminaran o se mantendrán controlados.

**Amenaza:**

- Al momento el país y el mundo se encuentran cursando una emergencia sanitaria, misma que direcciona la capacidad operativa, recursos económicos, personal para mitigar. Esto pone en riesgo varios procesos planificados de SST sin un cumplimiento completo.

Los factores externos de la empresa muestran que su Sistema de Gestión es eficiente en el aprovechamiento de las oportunidades para hacer frente a las amenazas.

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21

**6. Matriz de Medios Internos**

1= Debilidad grave o Muy importante

2= Debilidad Menor

3= Fortaleza Menor

4= Fortaleza Importante

**Tabla 25-3:** Matriz de medios Internos

N°	Factores Internos Claves	Ponderación	Clasificación	Resultado Ponderado
<b>FORTALEZAS</b>				
<b>1</b>	La empresa cuenta con un personal calificado en SST	0.3	4	1.20
<b>2</b>	Existe un presupuesto destinado a la gestión de SST	0.2	4	0.80
<b>3</b>	Cuentan con un plan de trabajo, basado en el SUT (Sistema único de trabajo)	0.3	4	1.20
<b>DEBILIDADES</b>				
<b>1</b>	Personal operario con deficiente cultura de seguridad	0.1	1	0.1
<b>2</b>	Nivel educativo medio y bajo de la mayoría del personal de producción	0.1	1	0.1
<b>TOTAL <math>\Sigma</math></b>		<b>1.00</b>		<b>3.40</b>

}

√

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza

$\Sigma$  = Sumatoria

√ = Valor Verificado

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	18-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	18-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**MMI**  
**2/2**

**Interpretación:**

En base a la calificación de 3.40 como resultado de la evaluación a los factores internos de la empresa VAZ CLOTHES de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, se pudo evidenciar claramente que sus debilidades no son muy significativas las mismas que pueden ser contrarrestadas por las fortalezas que representan un nivel muy amplio de participación para las mismas, considerando de esta forma la aplicación de gestiones administrativas que ayuden a su optimización para consecuentemente contribuir a la disminución de la variable oponente.

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21





**7. Matriz de Medios Externos**

1= Amenaza grave o Muy importante

2= Amenaza Menor

3= Oportunidad Menor

4= Oportunidad Importante

**Tabla 26-3:** Matriz de medios Externos

N	Factores Internos Claves	Ponderación	Clasificación	Resultado Ponderado
<b>OPORTUNIDADES</b>				
1	La infraestructura física se encuentra en condiciones de instalación de sistemas de iluminación, ventilación, señalización, los cuales pueden ser instalados apegándose a la norma técnica.	0.42	4	1.68
2	La empresa cuenta con matrices de riesgos, las cuales despliegan planes de acción; al lograr ejecutarlos con los recursos adecuados, estos riesgos se eliminarán o se mantendrán controlados	0.38	4	1.52
<b>AMENAZAS</b>				
1	Al momento el país y el mundo se encuentran cursando una emergencia sanitaria, misma que direcciona la capacidad operativa, recursos económicos, personal para mitigar. Esto pone en riesgo varios procesos planificados de SST sin un cumplimiento completo.	0.20	1	0.20
<b>TOTAL <math>\Sigma</math></b>		1.00		3.40

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza

$\Sigma$  = Sumatoria  
 $\checkmark$  = Valor Verificado

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	18-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	18-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**MME**

**2/2**

**Interpretación:**

La puntuación resultante de la ponderación y la clasificación de los factores externos de la empresa VAZ CLOTHES de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, es de 3.40, el mismo que indica que se mantiene una gestión eficiente en cuanto al impacto entre las variables de oportunidad y amenaza, aun siendo estas lejanas a la dirección y control de la entidad. A su vez estas inconsistencias externas son adaptables, siempre y cuando se las conserve gestionadas con políticas eficientes, por lo que es digno tener una frecuente actualización de la misma y un estudio profundo de aquellos fenómenos que pueden afectar la economía y direccionar de la empresa.

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

<b>CMI</b>
<b>1/8</b>

**1. FODA (Cuadro de Mando Integral)**

**Tabla 27-3: FODA**

PERSPECTIVA FINANCIERA		PERSPECTIVA CLIENTES	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Posee convenios con empresas textiles	Aumento de los gastos de la parte administrativa y producción	Aceptación en el mercado debido a la calidad de sus prendas	Bajo nivel de ofertas en sus prendas
Precios accesibles de las prendas de vestir		Sus prendas de vestir tienen una amplia gama de diseños	Bajo índice de cultura de la normativa por parte de los empleados
Aumento de las ventas en relación al año anterior			
Existe un presupuesto destinado a la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.			
OPORTUNIDADES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Convenios Interinstitucionales	Inestabilidad económica del país	Permanencia de las prendas de vestir en el mercado	Competencia en el mercado
Aumento de la demanda en sus prendas	Productos idénticos a menores precios	Alianzas con otras empresas	Ingreso de nuevos competidores al mercado
			Cambio de los gustos o necesidades de los clientes

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

<b>CMI</b>
<b>1/10</b>

PERSPECTIVA PROCESOS		PERSPECTIVA RRHH	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Cuentan con un plan de trabajo, basado en el SUT (Sistema único de trabajo)	Acumulación de materiales inservibles	La empresa cuenta con un personal calificado en SST	Nivel educativo medio y bajo de la mayoría del personal de producción
Asegura la calidad del producto	Balta de renovación de herramientas	Capacitaciones constantes al personal	
Constante innovación tecnológica		Equipos multidisciplinarios	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
La infraestructura física se encuentra en condiciones de instalación de sistemas de iluminación, ventilación, señalización, los cuales pueden ser instalados apegándose a la norma técnica.	Alza de precios en los materiales para la producción	La empresa cuenta con matrices de riesgos, las cuales despliegan planes de acción; al lograr ejecutarlos con los recursos adecuados, estos riesgos se eliminarán o se mantendrán controlados.	Baja competencia laboral
	Alto nivel de competitividad	Condiciones de trabajo favorables para el personal	Cambios en el entorno empresarial
	Emergencia sanitaria, misma que pone en riesgo varios procesos planificados de SST sin un cumplimiento completo.		

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21



VAZ CLOTHES

AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019  
FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR

**CMI**  
**2/10**

Tabla 28-3: Perspectiva Financiera

PERSPECTIVA FINANCIERA								TOTAL
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES		DEBILIDADES		AMENAZAS		
Posee convenios con empresas textiles	3	Convenios Interinstitucionales	3	Aumento de los gastos de la parte administrativa y producción	2	Inestabilidad económica del país	1	9
Precios accesibles de las prendas de vestir	3	Aumento de la demanda en sus prendas	2			Productos idénticos a menores precios	2	7
Aumento de las ventas en relación al año anterior	2							2
Existe un presupuesto destinado a la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	2							2
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	
<b>50%</b>		<b>25%</b>		<b>10%</b>		<b>15%</b>		<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia  
Elaborado por: Jenny Analuiza

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	18-01-21
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	18-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

<b>CMI</b>
<b>3/10</b>

**Tabla 29-3:** Perspectiva Clientes

PERSPECTIVA DE CLIENTES								TOTAL
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES		DEBILIDADES		AMENAZAS		
Aceptación en el mercado debido a la calidad de sus prendas	4	Permanencia de las prendas de vestir en el mercado	3	Bajo nivel de ofertas en sus prendas	2	Competencia en el mercado	2	11
Sus prendas de vestir tienen una amplia gama de diseños	4	Alianzas con otras empresas	3	Bajo índice de cultura de la normativa por parte de los empleados	3	Ingreso de nuevos competidores al mercado	1	11
						Cambio de los gustos o necesidades de los clientes	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>24</b>
33%		25%		21%		21%		100%

Fuente: Elaboración propia  
 Realizado por: Jenny Analuiza

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	18-01-21
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	18-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

<b>CMI</b>
<b>4/10</b>

**Tabla 30-3:** Perspectiva Procesos

PERSPECTIVA PROCESOS								TOTAL
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES		DEBILIDADES		AMENAZAS		
Cuentan con un plan de trabajo, basado en el SUT (Sistema único de trabajo)	3	La infraestructura física se encuentra en condiciones de instalación de sistemas de iluminación, ventilación, señalización, los cuales pueden ser instalados apegándose a la norma técnica.	5	Acumulación de materiales inservibles	2	Alza de precios en los materiales para la producción	1	11
Asegura la calidad del producto	3			Falta de renovación de herramientas	1	Alto nivel de competitividad	1	5
Constante innovación tecnológica	2					Emergencia sanitaria, misma que pone en riesgo varios procesos planificados de SST sin un cumplimiento completo.	2	4
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>20</b>
<b>40%</b>		<b>25%</b>		<b>15%</b>		<b>20%</b>		<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia  
 Realizado por: Jenny Analuiza

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	18-01-21
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	18-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

<b>CMI</b>
<b>5/10</b>

**Tabla 31-3:** Perspectiva Recursos Humanos

PERSPECTIVA RECURSOS HUMANOS								TOTAL
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES		DEBILIDADES		AMENAZAS		
La empresa cuenta con un personal calificado en SST	4	La empresa cuenta con matrices de riesgos, las cuales despliegan planes de acción; al lograr ejecutarlos con los recursos adecuados, estos riesgos se eliminarán o se mantendrán controlados.	4	Nivel educativo medio y bajo de la mayoría del personal de producción	2	Baja competencia laboral	2	12
Capacitaciones constantes al personal	3	Condiciones de trabajo favorables para el personal	4			Cambios en el entorno empresarial	2	9
Equipos multidisciplinarios	3							3
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>24</b>
<b>42%</b>		<b>33%</b>		<b>8%</b>		<b>17%</b>		<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia  
 Realizado por: Jenny Analuiza

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	18-01-21
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	18-01-21



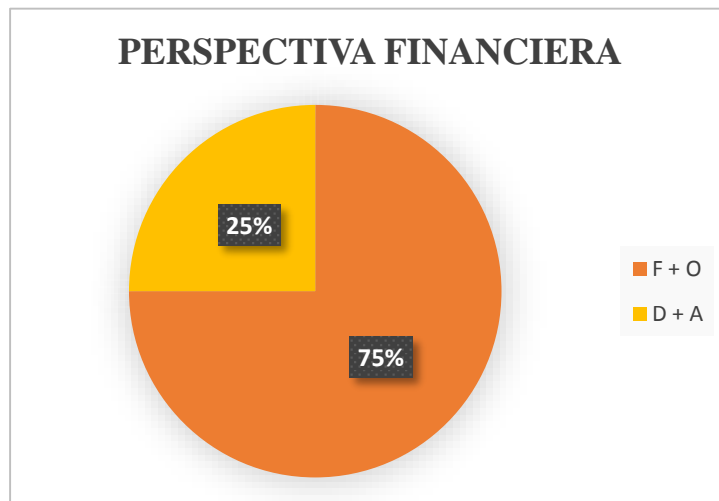
**FACTOR DE OPTIMIZACIÓN Y RIESGO**

<b>F+O =</b>	<b>FACTOR DE OPTIMIZACIÓN</b>
<b>D+A =</b>	<b>FACTOR DE RIESGO</b>

**Tabla 32-3:** Factor de optimización y riesgo financiera

<b>PERSPECTIVA FINANCIERA</b>				
<b>F+O</b>	<b>D+A</b>	<b>% F+O</b>	<b>% D+A</b>	<b>TOTAL</b>
15	5	75%	25%	100%

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza



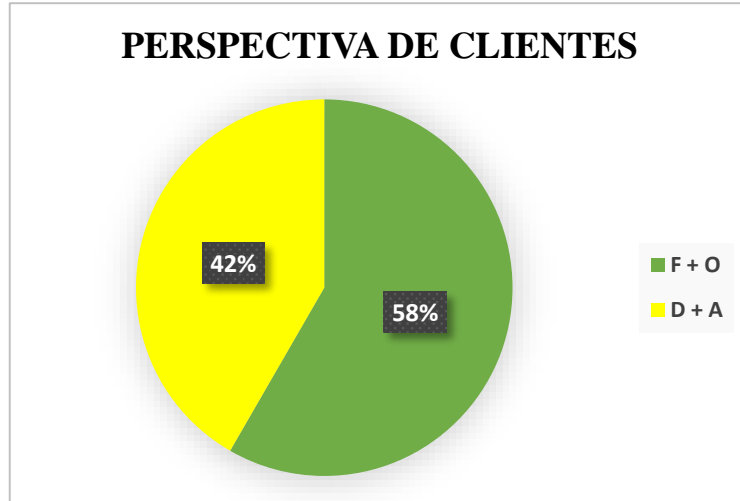
**Gráfico 10-3:** Perspectiva Financiera  
 Realizado por: Jenny Analuiza

**Tabla 33-3:** Factor de optimización y riesgo-clientes

<b>PERSPECTIVA CLIENTES</b>				
<b>F+O</b>	<b>D+A</b>	<b>% F+O</b>	<b>% D+A</b>	<b>TOTAL</b>
14	8	58%	42%	100%

Fuente: Elaboración propia  
 Realizado por: Jenny Analuiza

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21

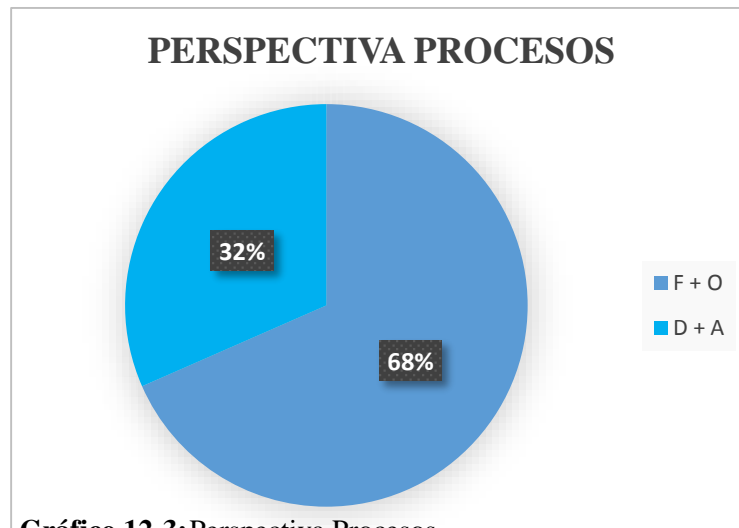


**Gráfico 11-3:** Perspectiva de clientes  
Realizado por: Jenny Analuiza

**Tabla 34-3:** Factor de optimización y riesgo-procesos

PERSPECTIVA PROCESOS				
F+O	D+A	% F+O	% D+A	TOTAL
13	7	68%	32%	100%

Fuente: Elaboración propia  
Elaborado por: Jenny Analuiza



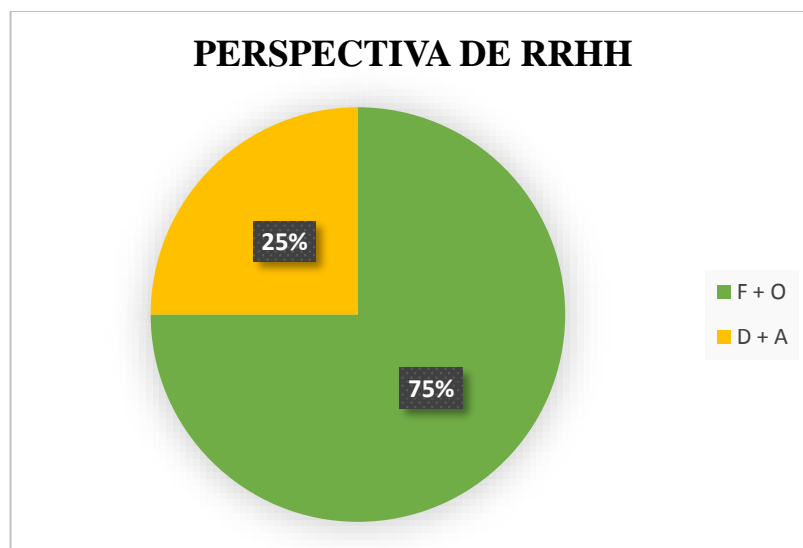
**Gráfico 12-3:** Perspectiva Procesos  
Realizado por: Jenny Analuiza

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	18-01-21
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	18-01-21

**Tabla 35-3:** Factor de optimización y riesgo-recursos humanos

<b>PERSPECTIVA RECURSOS HUMANOS</b>				
<b>F+O</b>	<b>D+A</b>	<b>% F+O</b>	<b>% D+A</b>	<b>TOTAL</b>
18	6	75%	25%	100%

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza



**Gráfico 13-3:** Perspectiva de RRHH

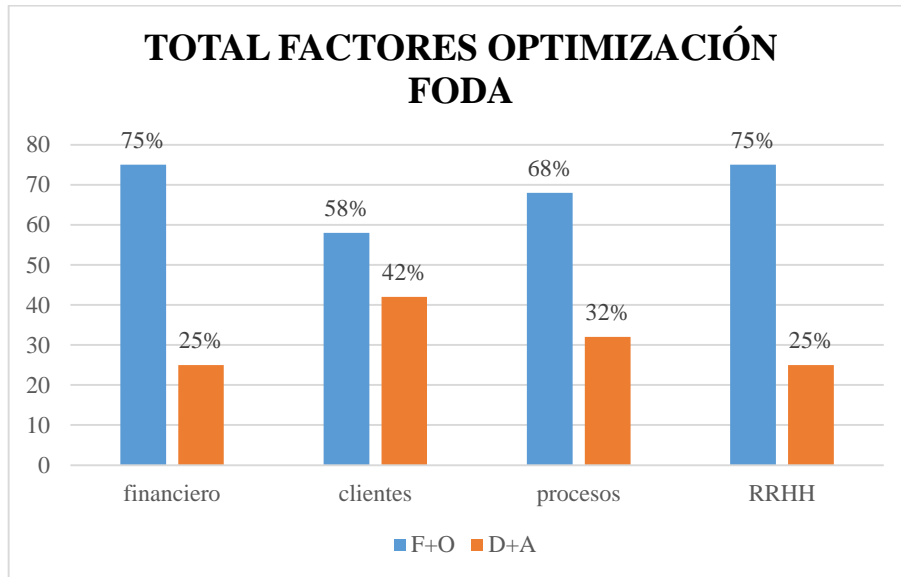
Elaborado por: Jenny Analuiza

**Tabla 36-3:** Total perspectivas cuadro de mando integral

	<b>F+O</b>	<b>D+A</b>	<b>TOTAL</b>
<b>FINANCIERO</b>	75%	25%	100%
<b>CLIENTES</b>	58%	42%	100%
<b>PROCESOS</b>	68%	32%	100%
<b>RRHH</b>	75%	25%	100%

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21



**Gráfico 14-3:** Total factores de optimización FODA  
 Elaborado por: Jenny Analuiza

**ANÁLISIS:**

Al realizar la evaluación del FODA mediante el cuadro de mando integral, tomando en cuenta los aspectos principales como son: la perspectiva financiera, clientes, procesos y recursos humanos, se obtuvieron los siguientes resultados:

En el cual se pudo identificar que los puntos fuertes que tiene mayor índice es en el ámbito financiero y en recursos humanos debido a que los dos cuentan con un 75% en sus fortalezas y oportunidades dando a conocer que tiene un factor de optimización del 25% en sus debilidades y amenazas, dando como resultado un factor de riesgo bajo, que no es muy significativo para la misma.

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**CMI**  
**10/10**

Por otra parte se analizó que la perspectiva que cuenta con un porcentaje intermedio es la de procesos, contando en sus fortalezas y oportunidades del 68% a su vez un nivel de confianza moderado y un nivel de riesgo de igual forma moderado del 32% los mismos que se verán reflejados en sus debilidades y amenazas.

Finalmente la perspectiva que menor porcentaje obtuvo es la de clientes con un 58% en sus fortalezas y oportunidades representando un nivel de confianza moderado seguido un nivel de riesgo moderado del 42%.

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

<b>ECI-AC</b>
<b>1/6</b>

3.3.3.12 *Evaluación Estructura Control Interno-Ambiente de Control*

**Tabla 37-3:** Cuestionario de Control Interno-Ambiente de Control

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO		VAZ CLOTHES							
		COMPONENTE	AMBIENTE DE CONTROL						
BASE LEGAL		COSO III							
OBJETIVO		Evaluar el funcionamiento del control interno, mediante el componente ambiente de control para medir el riesgo y la confianza del mismo.							
N	CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PRINCIPIOS	RESPUESTAS		CALIFICACIÓN			OBSERVACIONES
				SI	NO	PT	CT	%	
<b>COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL</b>									
1	<b>COSO III</b>	¿La empresa VAZ CLOTHES cuenta con un código de ética que dirija el comportamiento de su personal?	<b>INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS</b>	X		10	10	100%	
2		¿Existen sanciones cuando se detecta algún acto contrario a la ética?		X		10	9	90%	
3		¿El personal se siente satisfecho y conforme de laborar en el ambiente de trabajo de la empresa?		X		10	10	100%	
4		¿El trabajo de la empresa sobresale en la sociedad por la buena reputación?		X		10	10	100%	

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

<b>ECI-AC</b>
<b>2/6</b>

N.º	CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PRINCIPIOS	RESPUESTAS		CALIFICACIÓN			OBSERVACIONES
				SI	NO	PT	CT	%	
<b>COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL</b>									
5	<b>COSO III</b>	¿Dentro de la empresa existe un ambiente sano y comprometido?	<b>COMPROMISO Y COMPETENCIA PROFESIONAL</b>	X		10	10	100%	
6		¿Existe una conformidad del personal con el estado actual de la gerencia?		X		10	10	100%	
7		¿Existen responsables en la entidad que justifiquen su desempeño?		X		10	10	100%	
8		¿El plan de trabajo se ha establecido en forma prudente y en base a las estrategias del mercado?	<b>FILOSOFÍA Y ESTILO DE OPERACIÓN</b>	X		10	9	90%	
9		¿Las decisiones de gerencia general un impacto positivo en la empresa?		X		10	9	90%	
10		¿El actual estilo de la dirección permite el contacto con los trabajadores?		X		10	10	100%	

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

<b>ECI-AC</b>
<b>3/6</b>

N	CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PRINCIPIOS	RESPUESTAS		CALIFICACIÓN			OBSERVACIONES
				SI	NO	PT	CT	%	
<b>COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL</b>									
11	<b>COSO III</b>	¿La estructura organizacional de la empresa VAZ COTHES se ha establecido correctamente y de acuerdo al tamaño de la misma?	<b>ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL</b>	X		10	10	100%	
12		¿Conoce los trabajadores el organigrama estructural de la empresa?			X	10	7	100%	
13		¿La estructura organizacional permite realizar controles de cada una de las actividades?		X		10	10	100%	
14		¿Todos los niveles conocen el límite de autoridad y responsabilidad en el desarrollo de las actividades?			X	10	8	100%	
15		¿Los puestos claves de la empresa conocen su compromiso para dar y recibir órdenes?		X		10	10	100%	

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	30-12-20
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	30-12-20





**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

<b>ECI-AC</b>
<b>4/6</b>

N°	CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PRINCIPIOS	RESPUESTAS		CALIFICACIÓN			OBSERVACIONES
				SI	NO	PT	CT	%	
<b>COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL</b>									
16	<b>COSO III</b>	¿La empresa ha instaurado políticas que requieren el manejo adecuado del talento humano?	<b>POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE RECURSOS HUMANOS</b>	X		10	9	90%	
17		¿Dentro de los procesos de contratación del personal nuevo se realizan entrevistas de manera formal a los postulantes?		X		10	10	100%	
18		¿Se rota constantemente al personal en sus actividades de trabajo?			X	10	9	90%	
19		¿Se motiva constantemente al personal por su buen desempeño?		X		10	9	90%	
<b>TOTAL <math>\Sigma</math></b>				<b>16</b>	<b>3</b>	<b>190</b>	<b>179</b>	<b>94%</b>	√

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20

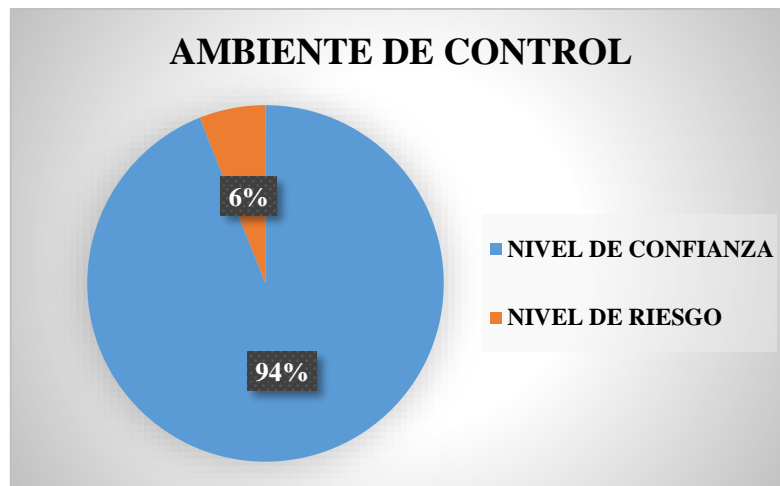
**Calificación del riesgo:**

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>
$NC = \frac{PT}{CT} = \frac{179}{190} = 94\%$
<b>NIVEL DE RIESGO</b>
$NR = 100 - 94 = 6\%$

**Tabla 38-3:** Nivel de riesgo y confianza-Ambiente de Control

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
<b>BAJO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>ALTO</b>
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
<b>ALTO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>BAJO</b>
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza



**Gráfico 15-3:** Ambiente de Control  
 Realizado por: Jenny Analuiza

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**ECI-AC**  
**6/6**

**Análisis:** En la empresa VAZ CLOTHES, al evaluar su sistema de control, al componente de Ambiente de Control, demuestra que existe un nivel de confianza alto de 94%, con el cual se considera que cada uno de sus funcionarios y aquellos que colaboran con la entidad se encuentran desempeñando cada una de sus funciones y sus responsabilidades de una manera adecuada y eficiente. Mientras tanto el nivel de riesgo es bajo contando con el 6%, debido a que no todo el personal de la empresa conoce con exactitud el organigrama de la misma.

**Marcas:**

$\Sigma$  = Sumatoria

$\checkmark$  = Valor Verificado

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

<b>ECI-ER</b>
<b>1/4</b>

**Evaluación Estructura Control Interno-Evaluación del riesgo**

**Tabla 39-3:** Cuestionario de Control Interno-Evaluación del Riesgo

N	CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PRINCIPIOS	RESPUESTAS		CALIFICACIÓN			OBSERVACIONES
				SI	NO	PT	CT	%	
<b>COMPONENTE: EVALUACIÓN DEL RIESGO</b>									
1	<b>COSO III</b>	¿Los objetivos de la empresa son claros y se direccionan al cumplimiento de los objetivos?	<b>ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS</b>	X		10	9	90%	
2		¿Se establecen objetivos para sus clientes mayoritarios de la empresa?			X	10	5	50%	@ la empresa no considera objetivos individuales, sino generales
3		¿La empresa cuenta con los recursos necesarios para el logro de los objetivos?		X		10	10	100%	
4		¿La administración evalúa cada área en relación al cumplimiento de los objetivos?		X		10	10	100%	
5		¿Se identifican los riesgos y se dan a conocer al gerente de la empresa?	<b>IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	X		10	10	100%	
6		¿La empresa cuenta con algún método para prevenir los riesgos?			X	10	7	70%	
7		¿Se toma en cuenta la opinión del personal para la identificación de los riesgos?		X		10	10	100%	

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**ECI-ER**  
**2/4**

N	CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PRINCIPIOS	RESPUESTAS		CALIFICACIÓN			OBSERVACIONES
				SI	NO	PT	CT	%	
<b>COMPONENTE: EVALUACIÓN DEL RIESGO</b>									
8	<b>COSO III</b>	¿En el caso de ser identificados los riesgos, se implementan medidas de precaución?	<b>EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	X		10	9	90%	
9		¿Se evalúan los riesgos y se toman las medidas necesarias para mitigarlos?		X		10	10	100%	
10		¿Se analizan las consecuencias que provocan los riesgos?		X		10	10	100%	
11		¿La empresa VAZ CLOTHES se encuentra en capacidad de reaccionar adecuadamente a la detección de un riesgo inminente?	<b>RESPUESTA AL RIESGO</b>	X		10	10	100%	
12		¿Existe algún mecanismo que pueda ayudar a la detección de algún cambio que pueda afectar al desarrollo de la empresa?		X		10	10	100%	
<b>TOTAL Σ</b>				<b>10</b>	<b>2</b>	<b>120</b>	<b>110</b>	<b>92%</b>	✓

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	30-12-20
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	30-12-20

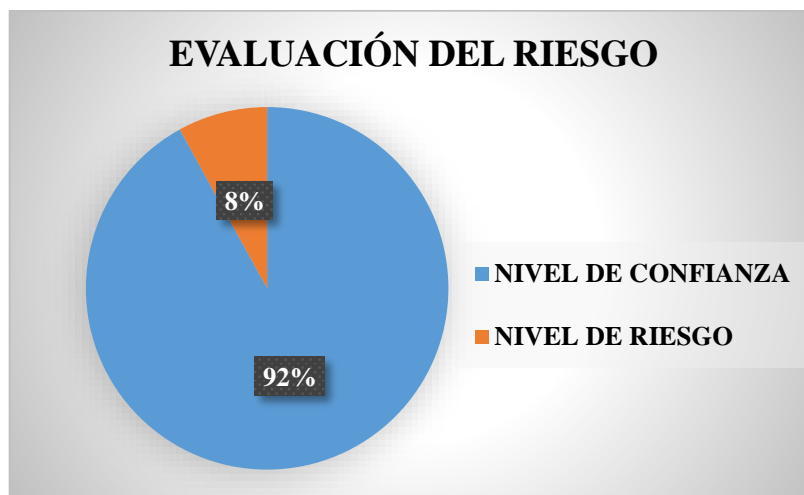
**Calificación del riesgo:**

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>
$NC = \frac{PT}{CT} = \frac{110}{120} = 92\%$
<b>NIVEL DE RIESGO</b>
$NR = 100 - 92 = 8\%$

**Tabla 40-3:** Nivel de riesgo y confianza-Evaluación del Riesgo

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza



**Gráfico 16-3:** Evaluación del Riesgo  
 Realizado por: Jenny Analuiza

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**ECI-AC**  
**4/4**

**Análisis:** En la empresa VAZ CLOTHES, al evaluar su sistema de control, al componente de Evaluación de Riesgos, demuestra que existe un nivel de confianza alto del 92%, debido a que no se cuenta con algún método para prevenir los riesgos. Mientras tanto el nivel de riesgo es bajo contando con el 8%, demostrando de esta forma que la incidencia de los riesgos encontrados no tiene mucha relevancia en el cumplimiento de los objetivos.

**Marcas:**

$\Sigma$  = Sumatoria

$\checkmark$  = Valor Verificado

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

<b>ECI-AC</b>
<b>1/5</b>

**Evaluación Estructura Control Interno-Actividades de Control**

**Tabla 41-3:** Cuestionario de Control Interno-Actividades de Control

<b>VAZ CLOTHES</b>									
<b>EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO</b>			<b>COMPONENTE</b>		<b>ACTIVIDADES DE CONTROL</b>				
			<b>PERÍODO</b>		1 de enero al 31 de diciembre del 2019				
<b>BASE LEGAL</b>			COSO III						
<b>OBJETIVO</b>			Evaluar el funcionamiento del control interno, mediante el componente actividades de control para medir el riesgo y la confianza del mismo.						
N	CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PRINCIPIOS	RESPUESTAS		CALIFICACIÓN			OBSERVACIONES
				SI	NO	PT	CT	%	
<b>COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL</b>									
<b>1</b>	<b>COSO III</b>	¿Las actividades que se realizan dentro de la empresa, son organizadas y coordinadas?	<b>DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES DE CONTROL</b>	X		10	10	100%	
<b>2</b>		¿La empresa posee la documentación necesaria que demuestre el desarrollo de la misma?		X		10	9	90%	
<b>3</b>		¿Se registran los hechos económicos en el momento en el que se efectúan?		X		10	10	100%	

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20





**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

<b>ECI-AC</b>
<b>2/5</b>

N°	CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PRINCIPIOS	RESPUESTAS		CALIFICACIÓN			OBSERVACIONES
				SI	NO	PT	CT	%	
<b>COMPONENTE: ACTIVIDAD DE CONTROL</b>									
4	<b>COSO III</b>	¿Se toman en cuenta los procedimientos de control para realizar cualquier actividad?	<b>POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS</b>	X		10	9	90%	
5		¿La implementación de los procedimientos de control ha permitido llegar al logro de los objetivos organizacionales?		X		10	10	100%	
6		¿Las políticas efectuadas son aportadas en consideración a los problemas de la empresa?		X		10	8	80%	
7		¿Se implementan las actividades de control en base a los objetivos de la empresa?	<b>TIPOS DE CONTROL</b>	X		10	9	90%	
8		¿Se realiza un control físico de los bienes que posee la empresa para corroborar su existencia?		X		10	9	90%	
9		¿Existe revisiones para poder medir el desempeño actual, en relación a lo anterior?		X		10	10	100%	

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

<b>ECI-AC</b>
<b>3/5</b>

N°	CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PRINCIPIOS	RESPUESTAS		CALIFICACIÓN			OBSERVACIONES
				SI	NO	PT	CT	%	
<b>COMPONENTE: ACTIVIDAD DE CONTROL</b>									
<b>10</b>	<b>COSO III</b>	¿La empresa VAZ CLOTHES posee un software que ayude al registro y control de las actividades que se desarrollan en la misma?	<b>CONTROL SOBRE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS</b>	X		10	8	80%	
<b>11</b>		¿Se realizan mantenimientos del software periódicamente?		X		10	9	90%	
<b>TOTAL <math>\Sigma</math></b>				<b>11</b>	<b>0</b>	<b>110</b>	<b>101</b>	<b>92%</b>	√

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	30-12-20
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	30-12-20

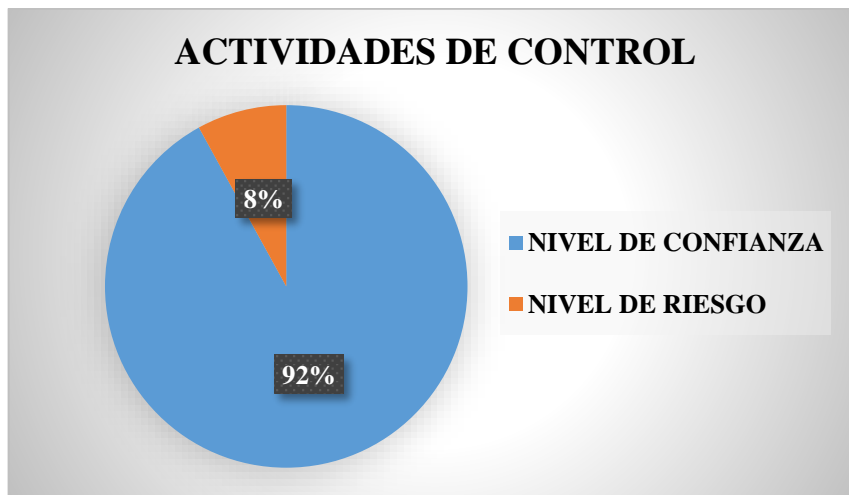
**Calificación del riesgo:**

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>
$NC = \frac{PT}{CT} = \frac{101}{110} = 92\%$
<b>NIVEL DE RIESGO</b>
$NR = 100 - 96 = 8\%$

**Tabla 42-3:** Nivel de riesgo y confianza-Actividades de Control

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza



**Gráfico 17-3:** Actividades de Control  
 Elaborado por: Jenny Analuiza

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**ECI-AC**  
**5/5**

**Análisis:** En la empresa VAZ CLOTHES, al evaluar su sistema de control, al componente de Actividades de Control, demuestra que existe un nivel de confianza alto del 92% y un nivel de riesgo del 8%, debido a que dentro de la empresa el control de las actividades que se desarrollan son eficientes y se encuentran desarrollando de una manera adecuada, por lo tanto se considera que el control por parte de la administración es muy buena.

**Marcas:**

$\Sigma$  = Sumatoria

$\checkmark$  = Valor Verificado

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

<b>ECI-IC</b>
<b>1/4</b>

**Evaluación Estructura Control Interno-Información y Comunicación**

**Tabla 43-3:** Cuestionario de Control Interno-Información y Comunicación

VAZ CLOTHES									
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO			COMPONENTE	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
			PERÍODO	1 de enero al 31 de diciembre del 2019					
BASE LEGAL			COSO III						
OBJETIVO			Evaluar el funcionamiento del control interno, mediante el componente información y comunicación para medir el riesgo y la confianza del mismo.						
N	CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PRINCIPIOS	RESPUESTAS		CALIFICACIÓN			OBSERVACIONES
				SI	NO	PT	CT	%	
<b>COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>									
1	<b>COSO III</b>	¿La información interna como externa, ayuda a la toma de decisiones?	<b>INFORMACIÓN</b>	X		10	10	100%	
2		¿Se realizan cuestionarios a los clientes para determinar sus necesidades?			X	10	5	50%	@ no se los ha efectuado, debido a que los clientes son los que buscan a la empresa
3		¿Se toma decisiones en relación a la información de las distintas áreas de la empresa?		X		10	10	100%	
4		¿La razonabilidad de la información es revisada antes de la realización y presentación de los estados financieros?		X		10	10	100%	

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

<b>ECI-IC</b>
<b>2/4</b>

N°	CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PRINCIPIOS	RESPUESTAS		CALIFICACIÓN			OBSERVACIONES
				SI	NO	PT	CT	%	
<b>COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>									
5	<b>COSO III</b>	¿Se utilizan métodos de comunicación claros y precisos para informar cualquier situación?	<b>COMUNICACIÓN</b>	X		10	10	100%	
6		¿La comunicación que existe en el interior de la empresa, permite que las actividades y responsabilidades de los trabajadores se lleven de una manera eficaz?		X		10	10	100%	
7		¿Se les mantiene comunicados a los trabajadores sobre los niveles de desempeño que poseen los mismos?			X	10	5	50%	@ no se les comunica directamente su nivel de desempeño, se lo hace mediante sus supervisores
8		¿Existen canales de comunicación abierta entre todos los niveles de la empresa?		X		10	10	100%	
<b>TOTAL <math>\Sigma</math></b>				<b>6</b>	<b>2</b>	<b>80</b>	<b>70</b>	<b>88%</b>	✓

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	30-12-20
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	30-12-20

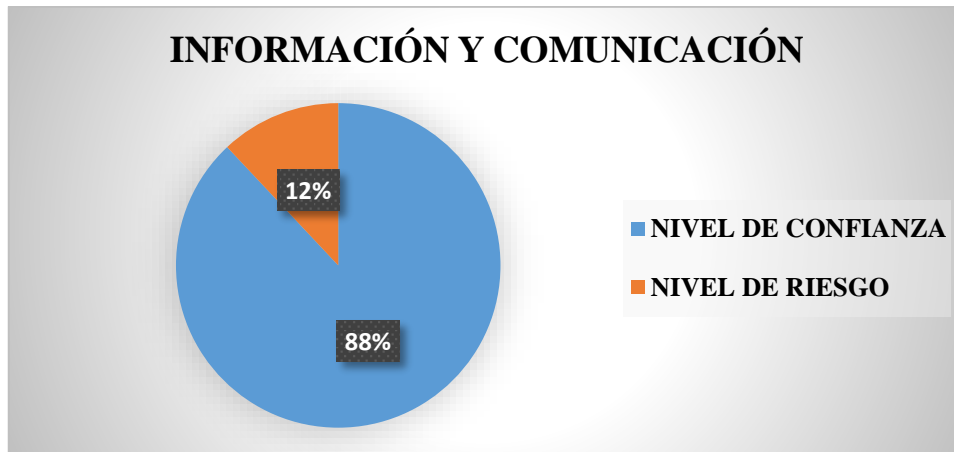
**Calificación del riesgo:**

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>
$NC = \frac{PT}{CT} = \frac{70}{80} = 88\%$
<b>NIVEL DE RIESGO</b>
$NR = 100 - 88 = 12\%$

**Tabla 44-3:** Nivel de riesgo y confianza-Información y Comunicación

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
<b>BAJO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>ALTO</b>
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
<b>ALTO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>BAJO</b>
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza



**Gráfico 18-3:** Información y Comunicación  
 Elaborado por: Jenny Analuiza

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**ECI-AC**  
**4/4**

**Análisis:** En la empresa VAZ CLOTHES, al evaluar su sistema de control, al componente de Información y Comunicación, demuestra que existe un nivel de confianza alto del 88%, debido a que dentro de la empresa se maneja un sistema de control eficiente el mismo que permite que tanto las opiniones de cada uno de los miembros de la entidad sean tomadas en cuenta para posteriormente tomar las debidas correcciones y decisiones para el desarrollo de la misma. Por otro lado se encuentra un nivel de riesgo bajo del 12%, denotando que la comunicación que se lleva en la empresa es la adecuada.

Entre los hallazgos encontrados se encuentran los siguientes:

- No se los ha efectuado, debido a que los clientes son los que buscan a la empresa.
- No se les comunica directamente su nivel de desempeño, se lo hace mediante sus supervisores.

**Marcas:**

$\Sigma$  = Sumatoria

$\checkmark$  = Valor Verificado

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20





**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

<b>ECI-SM</b>
<b>1/4</b>

**Evaluación Estructura Control Interno-Supervisión y Monitoreo**

**Tabla 45-3:** Cuestionario de Control Interno-Supervisión y Monitoreo

VAZ CLOTHES										
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO			COMPONENTE	SUPERVISIÓN Y MONITOREO						
			PERÍODO	1 de enero al 31 de diciembre del 2019						
BASE LEGAL			COSO III							
OBJETIVO			Evaluar el funcionamiento del control interno, mediante el componente supervisión y monitoreo para medir el riesgo y la confianza del mismo.							
N	CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PRINCIPIOS	RESPUESTAS		CALIFICACIÓN			OBSERVACIONES	
				SI	NO	PT	CT	%		
<b>COMPONENTE: SUPERVISIÓN Y MONITOREO</b>										
1	<b>COSO III</b>	¿El personal de la empresa es supervisado al realizar las actividades designadas?	<b>SUPERVISIÓN</b>	X		10	9	90%		
2		¿La gerencia realiza actividades de dirección y supervisión?		X		10	10	100%		
3		¿Las actividades de dirección y supervisión han detectado inconsistencias significativas?			X		10	8	80%	
4		¿Se realizan planificaciones adecuadas, las mismas que contribuyan a la supervisión que desea alcanzar la empresa?		X			10	9	90%	

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	30-12-20
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

<b>ECI-SM</b>
<b>2/4</b>

N°	CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PRINCIPIOS	RESPUESTAS		CALIFICACIÓN			OBSERVACIONES
				SI	NO	PT	CT	%	
<b>COMPONENTE: SUPERVISIÓN Y MONITOREO</b>									
5	<b>COSO III</b>	¿Se verifica que la información proporcionada por cada área sea la correcta?	<b>MONITOREO</b>	X		10	10	100%	
6		¿Es analizada la información financiera de manera eficiente y oportuna?		X		10	8	80%	
7		¿Se les mantiene comunicados a los trabajadores sobre los niveles de desempeño que poseen los mismos?		X		10	10	100%	
8		¿La empresa posee un registro de actividades de monitoreo y debilidades encontradas?		X		10	10	100%	
<b>TOTAL Σ</b>				<b>7</b>	<b>1</b>	<b>80</b>	<b>74</b>	<b>93%</b>	√

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20

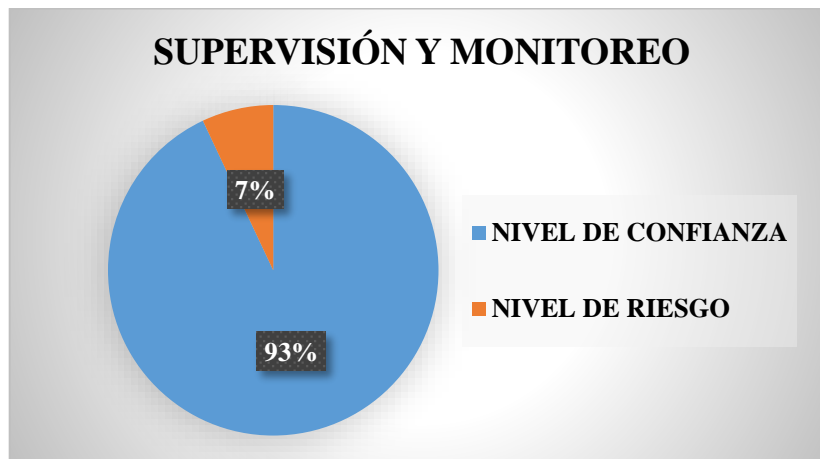
**Calificación del riesgo:**

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>
$NC = \frac{PT}{CT} = \frac{74}{80} = 93\%$
<b>NIVEL DE RIESGO</b>
$NR = 100 - 93 = 7\%$

**Tabla 46-3:** Nivel de riesgo y confianza-Supervisión y Monitoreo

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
<b>BAJO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>ALTO</b>
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
<b>ALTO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>BAJO</b>
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza



**Gráfico 19-3:** Supervisión y Monitoreo  
 Elaborado por: Jenny Analuiza

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

<b>ECI-SM</b>
<b>4/4</b>

**Análisis:** En la empresa VAZ CLOTHES, al evaluar su sistema de control, al componente de Supervisión y Monitoreo, demuestra que existe un nivel de confianza alto del 93%, y un nivel de riesgo del 7%, debido a que dentro de la empresa se maneja un sistema de monitoreo adecuado el mismo que permite que las actividades sean supervisadas y monitoreadas permanentemente para de esta manera lograr un buen desempeño laboral y desarrollo de sus actividades.

**Marcas:**

$\Sigma$  = Sumatoria

$\checkmark$  = Valor Verificado

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20

**PONDERACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ESTRUCTURA**  
**CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA VAZ CLOTHES**

**Tabla 47-3:** Matriz de ponderación de resultados de la evaluación estructura control interno

VAZ CLOTHES								
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO			PERÍODO		1 de enero al 31 de diciembre del 2019			
BASE LEGAL					COSO III			
N	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS		CALIFICACIÓN			N. C.	N. R.
		SI	NO	PT	CT	%		
<b>COMPONENTES</b>								
<b>1</b>	AMBIENTE DE CONTROL	16	3	190	179	94%	94%	6%
<b>2</b>	EVALUACIÓN DEL RIESGO	10	2	120	110	92%	92%	8%
<b>3</b>	ACTIVIDADES DE CONTROL	11	0	110	101	92%	92%	8%
<b>4</b>	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	6	2	80	70	88%	88%	12%
<b>5</b>	SUPERVISIÓN Y MONITOREO	7	1	80	74	93%	93%	7%
<b>TOTAL <math>\Sigma</math></b>		<b>50</b>	<b>8</b>	<b>580</b>	<b>534</b>	<b>92%</b>	<b>92%</b>	<b>8%</b>

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza

**Tabla 48-3:** Nivel de la evaluación al control interno

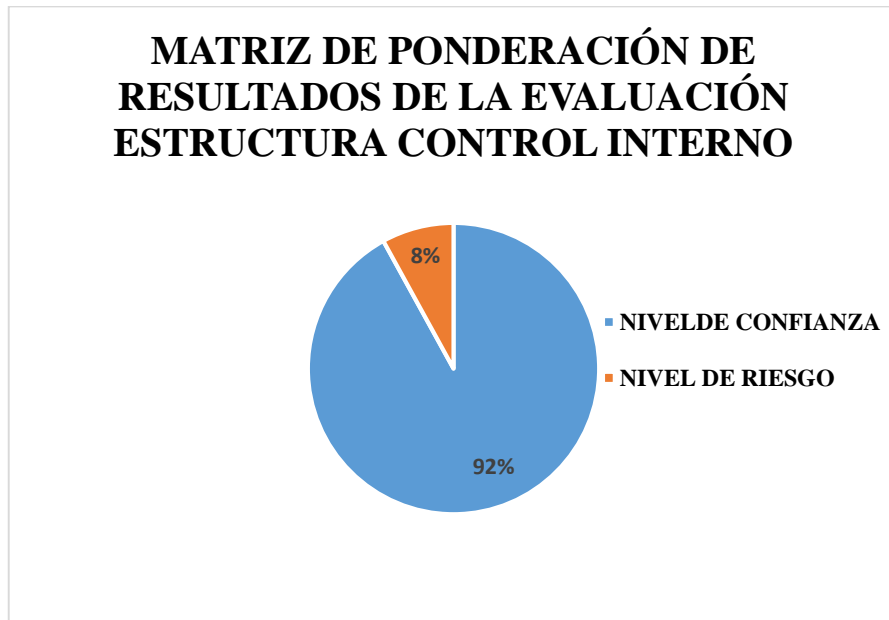
NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	30-12-20
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	30-12-20

**Calificación del riesgo:**

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>
$NC = \frac{PT}{CT} = \frac{534}{580} = 92\%$
<b>NIVEL DE RIESGO</b>
$NR = 100 - 92 = 8\%$



**Gráfico 20-3:** Ponderación de resultados de la evaluación al control interno  
Elaborado por: Jenny Analuiza

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	30-12-20
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**

**PRCI**  
**3/3**

**Análisis:** El sistema de Control Interno de la empresa VAZ CLOTHES, indica que existe un nivel de confianza alto del 92%, y un nivel de riesgo bajo del 8%, debido a que dentro de la empresa se maneja un sistema de control bastante eficiente y adecuado el mismo que permite que las actividades se desarrollen de la mejor manera, cabe recalcar que son ciertas dificultades que se han encontrado en los diferentes componentes evaluados los mismos que no son significativos es por ello que no tiene un impacto altamente significativo para influir en su normal desarrollo.

Teniendo en cuenta los siguientes hallazgos que fueron encontradas en el proceso:

- @ La empresa no considera objetivos individuales, sino generales.
- @ No se han efectuado cuestionarios a los clientes para determinar sus necesidades, debido a que los clientes son los que buscan a la empresa.
- @ A los empleados de la empresa no se les comunica directamente su nivel de, se lo hace mediante sus supervisores.

Se debe considerar y tener mayor nivel de cuidado en Información y Comunicación ya que es el componente que posee el menor nivel de confianza alto del 88% y un nivel de riesgo bajo del 12%.

**Marcas:**

$\Sigma$  = Sumatoria

$\checkmark$  = Valor Verificado

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20



3.3.4 FASE II: Planificación de la Auditoría

# PLANIFICACIÓN

# DE LA AUDITORÍA



NOMBRE Y APELLIDOS	DELEGACIÓN
Econ. Janina María Ponce Franco	Auditor Supervisor - Director del Trabajo
Ing. Marco Antonio Gavilanes Sagnay	Auditor Asesor - Miembro del Trabajo
Srta. Jenny Fernanda Analuiza Manobanda	Auditora – Autora del Trabajo

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	16-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	16-01-21





3.3.4.1 *Índice de Planificación Específica*

**Tabla 49-3:** Índice de planificación específica

ÍNDICE		
N°	DENOMINACIÓN	SIGLAS
1	Identificación de procesos	<b>IP</b>
2	Selección de Procesos	<b>SP</b>
3	Evaluación de la selección de procesos	<b>ESP</b>
4	Matriz de enfoque	<b>ME</b>
5	Programa de Auditoría	<b>PA</b>

Fuente: Elaboración propia

Elaborado por: Jenny Analuiza

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	30-12-20
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

**IP**  
**1/2**

3.3.4.2 *Identificación de procesos*

**Tabla 50-3:** Identificación de procesos

DEPARTAMENTO	PROCESOS	SUBPROCESOS	PERSPECTIVA CMI
<b>FINANCIERO</b>	<b>VENTAS</b>	Precio de las prendas	<b>PERSPECTIVA FINANCIERA</b>
		Facturación	
		Inventarios	
		Políticas de venta	
		Posventa	
		Proyección de ingresos	
		Proyección de las ventas	
	Nivel de ventas alcanzadas		
	<b>COMPRAS</b>	Adquisición de mercadería	
		Verificación de la mercadería	
Analizar envíos de proveedores			
Analizar alternativas de compra			
Políticas de compra			
<b>ADMINISTRATIVO / RRHH</b>	<b>ADMINISTRACIÓN</b>	Gestión y trámite de documentación	<b>PROCESOS INTERNOS</b>
		Ejecuta los decretos, reglamentos e instrucciones	
		Preparación de informes	
		Elaboración de los planes de acción	
		Dirige e instruye a las diversas unidades	
		Asegura el funcionamiento operativo	
		Da cumplimiento a los objetivos y metas instituciones	
	<b>RRHH</b>	Reclutamiento y selección del personal	
		del personal	
		Formación y desarrollo profesional	
		Relaciones laborales	
		Evaluación del desempeño	
		Análisis de puestos de trabajo	
		Descripción y redistribución del lugar de trabajo	

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

IP
2/2

DEPARTAMENTO	PROCESOS	SUBPROCESOS	PERSPECTIVA CMI
	<b>CONTROL</b>	Determinar los criterios de medición Establecimiento de procesos de control Supervisión en el cumplimiento de los objetivos Elaboración de planes de seguimiento Emitir estimaciones y resultados de los análisis realizados Elaboración de cuadros de mando	
<b>CLIENTES</b>	<b>CLIENTES</b>	Proyectar y fidelizar clientes Satisfacer las necesidades del cliente Acortar los tiempos de servicio Promover la recuperación de cartera Publicidad y marketing Atención al cliente Recopilación de información sobre el cliente tanto de las necesidades y preferencias	<b>CLIENTES</b>
<b>PROCESOS</b>	<b>PROCESOS DE PRODUCCIÓN</b>	Formación profesional de los trabajadores Medición de tiempos de verificación Controles Seguridad e higiene laboral Verificación del cumplimiento de las normas de trabajo Optimización de los recursos Costos de producción Análisis de los productos y servicios Análisis de las habilidades de los trabajadores	<b>CRECIMIENTO LABORAL</b>

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza

<b>ELABORADO POR:</b>	J.F.A.M.	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	M.F.V.D./M.A.G.S.	<b>FECHA:</b>	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

<b>SP</b>
<b>1/4</b>

3.3.4.3 Selección de Procesos

**Tabla 51-3:** Matriz de Selección de Procesos

SELECCIÓN DE PROCESOS				OBJETIVOS							
				Brindar satisfacción al cliente mediante productos de calidad		Mejorar la eficiencia en los procesos de productividad, brindando la demanda justo a tiempo		Promover y mantener la estabilidad laboral y personal de los empleados			
PERSPECTIVA	DEPARTAMENTO	PROCESOS	SUBPROCESO	PROMEDIO	PONDERAC.	PROMEDIO	PONDERAC.	PROMEDIO	PONDERAC.	TOTAL	
Perspectiva Financiera	Financiero	VENTAS	Precio de las prendas	3	2,25	2	2,50	2	2,75	7,50	
			Facturación	2		5		2			
			Inventarios	1		3		3			
			Políticas de venta	3		2		2			
			Posventa	2		1		5			
			Proyección de ingresos	2		2		3			
			Proyección de las ventas	2		2		3			
		Nivel de ventas alcanzadas	3	2	2						
		COMPRAS	Adquisición de mercadería	4	3,00	4	3,00	3	2,20		8,20
			Verificación de la mercadería	3		3		2			
			Analizar envíos de proveedores	3		3		3			
			Analizar alternativas de compra	2		3		1			
			Políticas de compra	3		2		2			

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

<b>SP</b>
<b>2/4</b>

SELECCIÓN DE PROCESOS				OBJETIVOS						TOTAL	
				Brindar satisfacción al cliente mediante productos de calidad		Mejorar la eficiencia en los procesos de productividad, brindando la demanda justo a tiempo		Promover y mantener la estabilidad laboral y personal de los empleados			
PERSPECTIVA	DEPARTAMENTO	PROCESOS	SUBPROCESO	PROMEDIO	PONDERAC.	PROMEDIO	PONDERAC.	PROMEDIO	PONDERAC.		
Procesos Internos	Administrativo-RRHH	ADMINISTRACIÓN	Gestión y trámite de documentación	1	2,57	1	2,39	2	2,71	7,57	
			Ejecuta los decretos, reglamentos e instrucciones	2		2		3			
			Preparación de informes	2		3		3			
			Elaboración de los planes de acción	3		2		2			
			Dirige e instruye a las diversas unidades	3		1		4			
			Asegura el funcionamiento operativo	3		4		3			
			Da cumplimiento a los objetivos y metas instituciones	4		3		2			
		RRHH	Reclutamiento y selección del personal	3	3,17	5	3,17	3	3,00		9,33
			Formación y desarrollo profesional	3		4		4			
			Relaciones laborales	3		2		4			
			Evaluación del desempeño	4		3		1			
			Análisis de puestos de trabajo	3		2		2			
			Descripción y redistribución del lugar de trabajo	3		3		4			

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	30-12-20
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

<b>SP</b>
<b>3/4</b>

SELECCIÓN DE PROCESOS				OBJETIVOS						TOTAL
				Brindar satisfacción al cliente mediante productos de calidad		Mejorar la eficiencia en los procesos de productividad, brindando la demanda justo a tiempo		Promover y mantener la estabilidad laboral y personal de los empleados		
PERSPECTIVA	DEPARTAMENTO	PROCESOS	SUBPROCESO	PROMEDIO	PONDERACION	PROMEDIO	PONDERACION	PROMEDIO	PONDERACION	
		<b>CONTROL</b>	Determinar los criterios de medición	2	3,67	1	2,67	1	2,67	9,00
			Establecimiento de procesos de control	4		3		2		
			Supervisión en el cumplimiento de los objetivos	5		3		4		
			Elaboración de planes de seguimiento	4		4		3		
			Emitir estimaciones y resultados de los análisis realizados	4		2		3		
			Elaboración de cuadros de mando	3		3		3		
Clientes	Clientes	<b>CLIENTES</b>	Proyectar y fidelizar clientes	3	3,43	1	2,00	2	2,71	8,14
			Satisfacer las necesidades del cliente	5		2		3		
			Acortar los tiempos de servicio	3		3		4		
			Promover la recuperación de cartera	4		4		5		
			Publicidad y marketing	3		1		2		
			Atención al cliente	3		1		1		
			Recopilación de información sobre el cliente tanto de las necesidades y preferencias	3		2		2		

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	30-12-20
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

<b>SP</b>
<b>4/4</b>

SELECCIÓN DE PROCESOS				OBJETIVOS						TOTAL
				Brindar satisfacción al cliente mediante productos de calidad		Mejorar la eficiencia en los procesos de productividad, brindando la demanda justo a tiempo		Promover y mantener la estabilidad laboral y personal de los empleados		
PERSPECTIVA	DEPARTAMENTO	PROCESOS	SUBPROCESO	PROMEDIO	PONDERAC.	PROMEDIO	PONDERAC.	PROMEDIO	PONDERAC.	TOTAL
Crecimiento Laboral	Procesos	PROCESOS DE PRODUCCIÓN	Formación profesional de los trabajadores	4	3,67	5	3,89	2	3,89	
			Medición de tiempos de verificación	3		2		5		
			Controles	5		4		4		
			Seguridad e higiene laboral	4		4		3		
			Verificación del cumplimiento de las normas de trabajo	5		5		4		
			Optimización de los recursos	2		3		5		
			Costos de producción	3		3		3		
			Análisis de los productos y servicios	3		4		4		
			Análisis de las habilidades de los trabajadores	4		5		5		
<b>TOTAL</b>					<b>21,75</b>		<b>19,51</b>		<b>19,93</b>	<b>61,19</b>

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	30-12-20
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

ESP
1/4

3.3.4.4 *Evaluación de la Selección de Procesos*

**Tabla 52-3:** Matriz evaluación selección de procesos

VAZ CLOTHES									
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO			COMPONENTE	PROCESOS					
BASE LEGAL			Decreto Ejecutivo, Código de trabajo, Decisión 584, ISO 45001-2015, Normas de Control Interno, Ley de prevención de riesgos laborales						
OBJETIVO			Evaluar y analizar el comportamiento del control interno del componente procesos						
N	CRITERIO	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPUESTAS		CALIFICACIÓN			OBSERVACIONES
				SI	NO	PT	CT	%	
1	Decreto Ejecutivo 2393. Art. 49, 50, 51, 52.	¿La empresa VAZ CLOTHES posee instalaciones en buenas condiciones para el buen desarrollo de los procesos?	Bitácora	X		10	9	90%	
2	Código de trabajo	¿La empresa brinda capacitaciones a los empleados para el desenvolvimiento en su puesto?	Plan de capacitación, SUT	X		10	9	90%	
3	Decisión 584. Art. 11. Literal f) y g). Resolución 957. Art. 5. Literal m)	¿Se toman medidas de prevención de riesgos en la ejecución de los procesos de producción?	Fichas técnicas	X		10	8	80%	
4	Decisión 584. Art. 16. Resolución 957. Art. 1. Literal d). Numeral 4.	¿La empresa cuenta con un Plan de emergencia de autoprotección?	Plan de prevención de riesgos	X		10	7	70%	Si cuenta con un plan de emergencia, pero debería ajustarse en mayor parte a la normativa legal

<b>ELABORADO POR:</b>	J.F.A.M.	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	M.F.V.D./M.A.G.S.	<b>FECHA:</b>	30-12-20





**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

<b>ESP</b>
<b>2/4</b>

N	CRITERIO	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPUESTAS		CALIFICACIÓN			OBSERVACIONES
				SI	NO	PT			
5	ISO 45001-2015	¿Para la ejecución de los procesos de producción, existe un buen canal de comunicación para la obtención de los resultados esperados?	Reuniones Comunicación Interna	X		10	9	90%	
6	Normas de Control Interno 100-01 CI	¿Se realizan controles constantes de los procesos que se están realizando?	Parametrización de datos	X		10	8	80%	El control de los procesos no se lo realiza de manera muy seguida, pero tampoco se lo deja de hacer existiendo tiempos y periodos de revisión que se los realizan a los mismos.
7	Ley de prevención de riesgos laborales Art18, Art41	¿La empresa provee de las medidas de protección necesarias para salvaguardar la salud del mismo?	Fichas técnicas	X		10	9	90%	
8	Código de trabajo Art. 410	¿La empresa designa puestos de trabajo que estén acorde a su formación y libre de peligro?	Manual de Funciones	X		10	8	80%	Si designa en su mayoría, pero existe cierto número de empleados que fueron designados de acuerdo a sus destrezas
<b>TOTAL <math>\Sigma</math></b>				<b>8</b>	<b>0</b>	<b>80</b>	<b>67</b>	<b>84%</b>	<b>√</b>

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	30-12-20
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	30-12-20

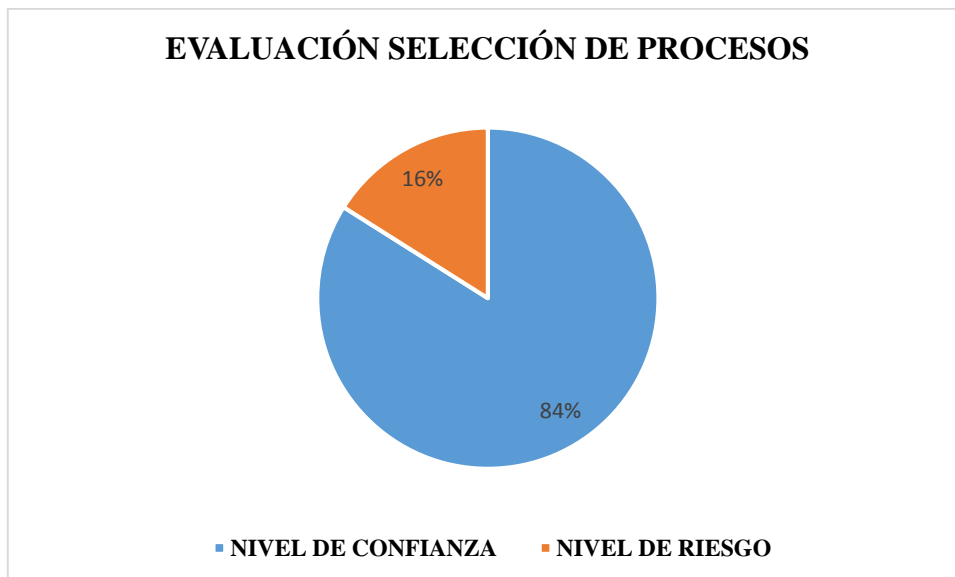
**Calificación del riesgo:**

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>
$NC = \frac{67}{80} = 84\%$
<b>NIVEL DE RIESGO</b>
$NR = 100 - 84 = 16\%$

**Tabla 53-3:** Nivel de riesgo y confianza- evaluación selección de procesos

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza



**Gráfico 21-3:** Evaluación selección de procesos  
 Realizado por: Jenny Analuiza

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	30-12-20
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

**ESP**  
**4/4**

**Análisis:** En la empresa VAZ CLOTHES, al evaluar su sistema de control interno del componente procesos se determina un nivel de confianza alto del 84% y un riesgo bajo de 16%, debido a que en el control de los procesos no se lo realiza de manera muy seguida, pero tampoco se lo deja de hacer existiendo tiempos y periodos de revisión para la realización de los mismos, específicamente en el área de producción debido a que sus controles en las prendas se las hacen al momento de inicio, en su proceso, terminación y despacho de las prendas.

**Marcas:**

$\Sigma$  = Sumatoria

$\checkmark$  = Valor Verificado

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

<b>ME</b> <b>1/1</b>
-------------------------

3.3.4.5 *Matriz de Enfoque*

**Tabla 54-3:** Matriz de enfoque

<b>EMPRESA:</b>		<b>VAZ CLOTHES</b>		
<b>COMPONENTE:</b>		<b>PROCESOS</b>		
<b>SUBCOMPONENTE:</b>		<b>PROCESOS DE PRODUCCIÓN</b>		
<b>PERÍODO:</b>		<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>		
<b>COMPONENTE</b>	<b>RIESGOS</b>	<b>CONTROLES CLAVE</b>	<b>ENFOQUE DE AUDITORÍA</b>	
			<b>PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>PRUEBAS SUSTANTIVAS</b>
	Nivel de conf. 84%	Nivel de riesg. 16%		
<b>PROCESOS</b>	Si cuenta con un plan de emergencia, pero debería ajustarse en mayor parte a la normativa legal	Plan de prevención de riesgos	Verificar que la planificación de prevención de riesgos implementada se acoja a las necesidades de la empresa.	Verificar el número de planificaciones de prevención de riesgos implementadas por la empresa, las mismas que se acojan a la razón de ser de la misma.
	El control de los procesos no se lo realiza de manera muy seguida, pero tampoco se lo deja de hacer existiendo tiempos y periodos de revisión que se los realizan a los mismos.	Parametrización de datos	Comprobar que la información obtenida de la evaluación a los procesos de las distintas dependencias, se estén llevando a cabo, y que los resultados arrojados por las mismas muestren su efectividad.	Inspeccionar el nivel de cumplimiento normativo de los diversos procedimientos que han sido implementados en los procesos que se llevan a cabo en la empresa, y consigo si su implementación está brindando resultados favorables para la empresa
	Si designa en su mayoría, pero existe cierto número de empleados que fueron designados de acuerdo a sus destrezas	Roles de trabajo	Comprobar las facultades y habilidades que posee cada trabajador, con el fin de adecuarlo a su lugar idóneo de trabajo para un mejor desenvolvimiento de las actividades.	Analizar el nivel de cumplimiento y satisfacción que tenga el personal de talento humano acorde a los objetivos empresariales.

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

PA
1/1

3.3.4.6 Programa de Auditoría

**Tabla 55-3:** Programa de Auditoría

<b>PROGRAMA DE AUDITORÍA</b>				
<b>ENTIDAD:</b> VAZ CLOTHES		<b>COMPONENTE:</b> Procesos		
<b>PROVINCIA:</b> Tungurahua		<b>PERÍODO:</b> 1/0/2019-31/12/2019		
<b>CANTON:</b> Ambato				
<b>OBJETIVO:</b> Determinar el nivel de eficiencia y eficacia que son aplicados en cada uno de los procesos relacionados con el componente “Procesos” de la empresa VAZ CLOTHES				
N	Procedimientos	Refer.	Elaborado Por	Fecha
1	Comprobar que la información obtenida de la evaluación a los procesos de las distintas dependencias, se estén llevando a cabo, y que los resultados arrojados por las mismas muestren su efectividad.	<b>I.E.P.</b>	<b>J.F.A.M.</b>	1/01/2021
2	Verificar le número de planificaciones de prevención de riesgos implementadas por la empresa, las mismas que se acojan a la razón de ser de la misma.	<b>N.P.P.R.</b>	<b>J.F.A.M.</b>	
3	Verificar que la planificación de prevención de riesgos implementada se acoja a las necesidades de la empresa.	<b>V.P.P.R.</b>	<b>J.F.A.M.</b>	
4	Inspeccionar el nivel de cumplimiento normativo de los diversos procedimientos que han sido implementados en los procesos que se llevan a cabo en la empresa, y consigo si su implementación está brindando resultados favorables para la empresa.	<b>C.N.</b>	<b>J.F.A.M.</b>	
5	Comprobar las facultades y habilidades que posee cada trabajador, con el fin de adecuarlo a su lugar idóneo de trabajo para un mejor desenvolvimiento de las actividades.	<b>F.H.</b>	<b>J.F.A.M.</b>	
6	Analizar el nivel de cumplimiento y satisfacción que tenga el personal de talento humano acorde a los objetivos empresariales.	<b>C.M.V.</b>	<b>J.F.A.M.</b>	

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-12-20



3.3.5 *Ejecución de la Auditoría*

# EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA



<b>TIPO DE AUDITORÍA</b>	Auditoría de Gestión
<b>ÁREA:</b>	Toda la empresa
<b>ENTE AUDITADO:</b>	VAZ CLOTHES
<b>PERÍODO:</b>	2019
<b>DIRECCIÓN:</b>	Huachi Chico-calle Leonardo Paez #190 intersección Homero Hidrovo

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	16-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	16-01-21



**Tabla 56-3:** Ejecución de la Auditoría

No.	REPRESENTACIÓN	SIGLAS
1	Misión y Visión	MV
2	Indicadores de Gestión	IG
3	Listas de Verificación	LV
4	Planificación en Prevención de Riesgos	PPR
5	Matriz de hallazgos de Auditoría de Gestión	MHAG

Fuente: Elaboración propia

Elaborado por: Jenny Analuiza

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	13-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	13-01-21



3.3.5.1 *Evaluación de la Misión y Visión*

**Tabla 57-3:** Cuestionario Evaluación de la Misión

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN -MISIÓN				
<b>Entidad:</b>	VAZ CLOTHES			
<b>Componente:</b>	Auditoría de Gestión			
<b>Objetivo:</b>	Identificar si la misión de la empresa se encuentra claramente definida, mediante la verificación de la información en cada área, para el logro de los objetivos.			
N°	Preguntas	Si	No	Observaciones
1	¿La empresa tiene establecido un concepto de misión, que exprese su razón de ser?	x		
	¿La misión se encuentra ubicada en un lugar estratégico?	x		<b>D=</b> En el carnet de identificación
2	¿La misión es difundida y conocida por todo el personal que labora en la empresa?	x		
3	¿La misión está orientada directamente al personal con la idea de satisfacerlo?	x		
4	¿La alta dirección cumple con todas las actividades necesarias para que se cumpla la misión?	x		
5	¿La misión se encuentra establecida acorde a las actividades que realiza la empresa?	x		
6	¿Se realizan evaluaciones periódicas del cumplimiento de la misión?	x		
<b>Total <math>\Sigma</math></b>		<b>6</b>	<b>0</b>	√

Fuente: Elaboración propia

Elaborado por: Jenny Analuiza

$\Sigma$ = Sumatoria

√= Verificado

**D=** Debilidad

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	16-01-21
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	16-01-21



**Tabla 58-3:** Calificación y Ponderación de la Misión

CALIFICACIÓN Y PONDERACIÓN DE LA MISIÓN		
Calificación Total= CT		6
Ponderación Total= PT		6
Nivel de Confianza: $NC=CT/PT*100$	$6/6*100=$	100%
Nivel de Riesgo Inherente: $RI=100\%-NC\%$	$100\%-100\%=$	0%

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza

**Tabla 59-3:** Nivel de riesgo y confianza de la Misión

Nivel de Confianza		
<b>Bajo</b>	<b>Moderado</b>	<b>Alto</b>
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
<b>Alto</b>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>
Nivel de Riesgo		

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza



**Gráfico 22-3:** Nivel de riesgo y confianza de la Misión

Realizado por: Jenny Analuiza

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	16-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	16-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE III-EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA**

**EMV**  
**3/6**

**Análisis de la misión**

Una vez realizada la evaluación de la misión a la empresa VAZ CLOTHES cantón Ambato, provincia de Tungurahua, se obtuvo un nivel de confianza del 100% debido a que la misión de la empresa expresa claramente la razón de ser de la misma, está orientada a la satisfacción de los empleados como de los clientes promoviendo de esta forma el cumplimiento de la responsabilidad social, catalogado como Alto, seguido se obtuvo el nivel de riesgo del 0% en razón de que cumple con todos los lineamientos establecidos, cabe mencionar que a pesar que su misión se encuentra plasmado en cada uno de los carnets de identificación del personal, se recomienda que la misma sea publicado en lugares que sean visibles para las visitas externas como para el mismo personal que lo conforma.

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	16-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	16-01-21



**Tabla 60-3:** Cuestionario de evaluación de la Visión

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN -VISIÓN				
<b>Entidad:</b>	VAZ CLOTHES			
<b>Componente:</b>	Auditoría de Gestión			
<b>Objetivo:</b>	Identificar si la visión de la empresa se encuentra claramente definida, mediante la verificación de la información en cada área, para el logro de los objetivos.			
N°	Preguntas	Si	No	Observaciones
1	¿La visión es conocida por todo el personal de la empresa?	x		
2	¿La empresa tiene una visión claramente definida a largo plazo?	x		
3	¿La visión de la empresa se encuentra en un lugar visible?	x		D=
4	¿La visión es difundida y se mantiene presente entre los funcionarios de la entidad?	x		
5	¿La visión en sí misma es deseable por sus receptores, particularmente por los funcionarios de la entidad?	x		
6	¿El enunciado de la visión contiene conceptos que involucran a sus diferentes partes interesadas?	x		
<b>Total <math>\Sigma</math></b>		<b>6</b>	<b>0</b>	√

**Fuente:** Elaboración propia  
**Elaborado por:** Jenny Analuiza

$\Sigma$ = Sumatoria

√= Verificado

**D=** Debilidad

<b>ELABORADO POR:</b>	J.F.A.M.	<b>FECHA:</b>	16-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	M.F.V.D./M.A.G.S.	<b>FECHA:</b>	16-01-21

**Tabla 61-3:** Calificación y ponderación de la Visión

CALIFICACIÓN Y PONDERACIÓN DE LA MISIÓN		
Calificación Total= CT		6
Ponderación Total= PT		0
Nivel de Confianza: $NC=CT/PT*100$	$6/6*100=$	100%
Nivel de Riesgo Inherente: $RI=100\%-NC\%$	$100\%-100\%=$	0%

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza

**Tabla 62-3:** Nivel de riesgo y confianza de la Visión

Nivel de Confianza		
<b>Bajo</b>	<b>Moderado</b>	<b>Alto</b>
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
<b>Alto</b>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>
Nivel de Riesgo		

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza



**Gráfico 23-3:** Nivel de riesgo y confianza de la Visión  
 Elaborado por: Jenny Analuiza

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	16-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	16-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE III-EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA**

**EMV**  
**6/6**

**Análisis de la visión**

Como resultado de la evaluación de la visión a la empresa VAZ CLOTHES cantón Ambato, provincia de Tungurahua, se obtuvo un nivel de confianza del 100% debido a que la visión de la empresa se encuentra claramente definida a largo plazo, sus acciones, programas y estrategias se encuentran enfocadas a su contenido, alineándose a los valores de la empresa, catalogado como Alto, seguido se obtuvo el nivel de riesgo del 0% en razón de que cumple con todas los lineamientos establecidos, cabe mencionar que a pesar que su visión se encuentra plasmado en cada uno de los carnets de identificación del personal, se recomienda que la misma sea publicado en lugares que sean visibles para las visitas externas como para el mismo personal que lo conforma.

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	16-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	16-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE III: EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA**

IG
1/6

3.3.5.2 *Indicadores de Gestión*

**Tabla 63-3:** Indicadores de Gestión

TIPO	OBJETIVO DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
<b>EFICIENCIA</b>	Determinar el nivel de seguridad e higiene laboral en cada uno de los procesos de la empresa	Seguridad e higiene laboral	$\frac{\text{número de trabajadores que reportan incidentes y enfermedades ocupacionales en el 2019}}{\text{Número total de trabajadores de la empresa}} * 100$
	Determinar si los directivos realizan el procesos de análisis de las habilidades de los trabajadores	Análisis de las habilidades de los trabajadores	$\frac{\text{número de empleados que efectuaron el proceso de análisis de las habilidades en el 2019}}{\text{número total de personal entrevistado en el 2019}} * 100$
	Evaluar el nivel de optimización de los recursos utilizados en la empresa	Optimización de los recursos	$\frac{\text{número de recursos planificados en el 2019}}{\text{número total de recursos utilizados en el 2019}} * 100$
	Determinar el nivel de conocimientos de las normas de trabajo	Verificación del cumplimiento de las normas de trabajo	$\frac{\text{número de empleados que conocen la normativa empresarial}}{\text{número total de personal de la empresa}} * 100$

<b>ELABORADO POR:</b>	J.F.A.M.	<b>FECHA:</b>	18-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	M.F.V.D./M.A.G.S.	<b>FECHA:</b>	18-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE III: EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA**

<b>IG</b>
<b>2/6</b>

<b>EFICACIA</b>	Constar el número de empleados que ha recibido capacitaciones	Formación profesional de los trabajadores	$\frac{\text{número de empleados capacitados}}{\text{total capacitaciones registradas}} * 100$
	Medir el grado de cumplimiento de la empresa con las actividades que se han planificado en el periodo	Cumplimiento de las actividades planificadas	$\frac{\text{número de producción ejecutada}}{\text{número de producción planificada}} * 100$
<b>ECONOMÍA</b>	Medir la gestión económica de la empresa VAZ CLOTHES en relación a los costos de producción	Porcentaje del costo de producción	$\frac{\text{costo de producción efectuado en el año 2019}}{\text{costo total de producción planificada en el 2019}} * 100$
	Evaluar el nivel de cumplimiento que tiene la empresa VAZ CLOTHES en relación a las obligaciones con terceros	Cumplimiento de las responsabilidades con terceros	$\frac{\text{número de proveedores que se han pagado en el 2019}}{\text{número tde proveedores por pagar en el 2019}} * 100$

**Fuente:** Elaboración propia  
**Elaborado por:** Jenny Analuiza

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21



### INDICADORES DE GESTIÓN

#### EFICIENCIA

- SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL**

$$\frac{\text{Número de trabajadores que reportan incidentes y enfermedades ocupacionales en el 2019}}{\text{Número total de trabajadores de la empresa}} * 100$$

$$= \frac{12}{31} * 100 = 39\%$$

#### Análisis:

En relación a los factores internos que son considerados como uno de los de mayor importancia, para el progreso y mejora de una organización se encuentra el reporte de los incidentes y enfermedades ocupacionales, es por ello que en la empresa VAZ CLOTHES, de la provincia de Tungurahua, ciudad de Ambato, se ha encontrado que existe dentro de ellos un 39% de incidentes en los diversos departamentos, consiguiendo de esta forma parámetros que identifican y muestran claramente el estado real en el que se encuentran los empleados, para poder realizar las gestiones necesarias para que puedan ser ejecutadas.

- ANÁLISIS DE LAS HABILIDADES DE LOS TRABAJADORES**

$$\frac{\text{Número de empleados que efectuaron el proceso de análisis de las habilidades en el 2019}}{\text{Número total del personal entrevistado en el 2019}} * 100$$

$$= \frac{20}{31} * 100 = 65\%$$

#### Análisis:

El 65% de los empleados que han efectuado el proceso de análisis de las habilidades en el período 2019, en la empresa VAZ CLOTHES, provincia de Tungurahua, ciudad de Ambato, los mismos que han sido sometidos bajo un estricto estándar de trabajo, selección y desarrollo de las actividades, previo a la designación de su cargo. Cabe recalcar que la implementación de este método ha dado como efecto que la empresa cuente con personal soberanamente calificado y competente en cada una de las áreas en las cuales redimen sus actividades.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	18-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	18-01-21





- **OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS**

$$\frac{\text{Número de recursos planificados en el 2019}}{\text{Número total de recursos utilizados en el 2019}} * 100$$
$$= \frac{18}{20} * 100 = 90\%$$

**Análisis:**

Los empleados pertenecientes a la empresa VAZ COTHEES, provincia de Tungurahua de la ciudad de Ambato, mencionan y dan a conocer que se encuentran satisfechos y conformes, en gran parte por el porcentaje que se obtuvo en la optimización de los recursos que se ha llegado a conseguir durante el año 2019, siendo un valor del 90%, puesto que consideran que cuentan con una de las mejores administraciones hasta la fecha.

**EFICACIA**

- **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRABAJO**

$$\frac{\text{Número de empleados que conocen la normativa empresarial}}{\text{Número total del personal entrevistado}} * 100$$
$$= \frac{15}{31} * 100 = 48\%$$

**Análisis:**

Mediante la evaluación que se realizó al conocimiento de la normativa institucional que persigue la empresa VAZ CLOTHES, se encuentra que el 48% de los empleados están al tanto de la misma, debido a que solo 15 empleados conoce en su totalidad las normas que se llevan a cabo, existiendo 16 empleados que tienen cierto desconocimiento por la misma.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	18-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	18-01-21



- **FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS TRABAJADORES**

$$\frac{\text{Número de empleados capacitados en el 2019}}{\text{Total de capacitaciones registradas en el 2019}} * 100$$
$$= \frac{12}{20} * 100 = 60\%$$

**Análisis:**

El compromiso que tiene la empresa VAZ CLOTHES, para llegar al desarrollo de las competencias de cada uno de sus empleados es del 60%, constatando que la entidad realiza las capacitaciones en todo lo que va del año, pensando en el mejoramiento y progreso de todos los que forman parte de la entidad.

- **CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS**

$$\frac{\text{Número de producción ejecutada en el 2019}}{\text{Número de producción planificada en el 2019}} * 100$$
$$= \frac{27000}{30000} * 100 = 90\%$$

**Análisis:**

En la empresa VAZ CLOTHES, provincia de Tungurahua de la ciudad de Ambato, las actividades que han sido planificadas en el proceso de producción para el período 2019, tuvieron relación con las gestiones tanto administrativa, financiera y operativa, las mismas que obtuvieron un cumplimiento del 90%. El porcentaje restante que no se pudo cumplir se debe a diversos factores que en su momento obstaculizaron la ejecución de la programación en marcha.

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	18-01-21
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	18-01-21



## ECONOMÍA

- PORCENTAJE DEL COSTO DE PRODUCCIÓN**

$$\frac{\text{Costo de producción efectuado en el año 2019}}{\text{Costo total de producción planificada en el 2019}} * 100$$
$$= \frac{15000}{20000} * 100 = 75\%$$

### Análisis:

En la empresa VAZ CLOTHES, provincia de Tungurahua, de la ciudad de Ambato, se pudo comprobar que existe un 75% en cuanto a la utilización que se dio a los costos asignados para los diversos procesos de producción, puesto que mencionan que lo fundamental para la empresa es que se distribuya a cada una de las dependencias lo necesario para que puedan trabajar de una manera adecuada y eficiente, sin hacer de menos a ningún área.

- CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES CON TERCEROS**

$$\frac{\text{Número de proveedores que se han pagado en el 2019}}{\text{Número de proveedores por pagar en el 2019}} * 100$$
$$= \frac{48}{54} * 100 = 89\%$$

### Análisis:

Debido a aquellos montos de dinero que se encontraban como responsabilidades con terceros de la empresa VAZ CLOTHES, la entidad logró pagar sus deudas al 89% de los proveedores, demostrando de esta manera que existe un nivel alto de responsabilidad con los mismos, por lo que se puede identificar y verificar la existencia de un correcto manejo de sus operaciones financieras.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	18-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	18-01-21



3.3.5.3 *Planificación de prevención de riesgos*

**Tabla 64-3:** Planificación de prevención de riesgos

PLANIFICACIONES	N° DE PLANIFICACIONES
Planificación de riesgos especiales	2
Prevención en el diseño de proyectos	2
Vigilancia de la salud	3
Mantenimiento preventivo y control periódico	1
Plan de prevención de drogas	1
Plan de prevención de alcohol	1
Planes Psicosociales	1
Planes de prevención sexual y reproductivo	1
Planes de mediciones de ruidos	2
Planes de mediciones ergonómicas	2

Fuente: Elaboración propia

Elaborado por: Jenny Analuiza

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	18-01-21
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	18-01-21



3.3.5.4 *Listas de Verificación*

**Tabla 65-3:** Lista de Verificación-Normativa legal en Seguridad y Salud en el Trabajo

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA				
<b>TIPO DE EMPRESA:</b> EMPRESA PÚBLICA <input type="checkbox"/> EMPRESA PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>				
RUC: 1801735190001				
RAZÓN SOCIAL: VICENTE GUSMAN ALTAMIRANO ZURITA				
ACTIVIDAD ECONÓMICA: FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR				
NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA: 30				
LISTA DE VERIFICACIÓN DE LA NORMATIVA LEGAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
NORMATIVA LEGAL SST	BANCO DE PREGUNTAS	INSPECCIÓN		
<b>GESTIÓN TALENTO HUMANO</b>		CUMPLE	NO CUMPLE	
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 15.	1	1. ¿La empresa cuenta con el área de Seguridad e Higiene laboral?	X	
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 15.	2	2. La empresa cuenta con una persona encargada de la unidad de Seguridad	X	
Decisión 584. Art. 14. Código del Trabajo. Art. 430. Decreto Ejecutivo 2393. Art. 16. ACUERDO INTERMINISTERIAL No. MDT-MSP-2016-00000104. Acuerdo Ministerial 0174. Art. 16. Acuerdo Ministerial 1404. Art. 6.	3	3. ¿La empresa cuenta con un médico ocupacional para la gestión de la salud laboral?	X	

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	18-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	18-01-21

Decisión 584. Art. 11. Literal a). Código del Trabajo. Art. 430. Numeral 2. Decreto Ejecutivo 2393. Art. 16. Reglamento General a la LOSEP. Art. 228. ACUERDO INTERMINISTERIAL No. MDT-MSP-2016 Acuerdo Ministerial 135. Art. 10. Acuerdo Ministerial 1404. Art. 4, 7.	4	4. ¿El servicio médico de la empresa, se encuentra ubicado en un lugar adecuado dentro de la misma?	X	
Reglamento a Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. Art. 132. Decreto Ejecutivo 2393. Art. 132. Numeral 3.	5	5. ¿Posee licencia de conducción el personal que maneja los diferentes vehículos de la empresa?	X	
TOTAL Σ		5.32	5.32	0

GESTIÓN DOCUMENTAL			CUMPLE	NO CUMPL E
Resolución 957. Art. 10. Decreto Ejecutivo 2393. Art. 14. Numeral 1. Acuerdo Ministerial 135. Art. 10.	1	6. El comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, se encuentra registrado legalmente en el Sistema único del trabajo?	X	
Resolución 957. Art. 13, 14. Acuerdo Ministerial 135. Art. 10.	2	7. ¿La empresa se ha registrado en el Sistema Único de Trabajo al delegado de Seguridad y Salud en el trabajo?	X	
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 14. Numeral 7. Acuerdo Ministerial 135. Art. 10.	3	8. ¿La empresa cuenta con el registro del informe anual de la gestión del comité de Seguridad y de Higiene en el trabajo?	X	
Acuerdo Ministerial 135. Art. 10. Literal i. Art 15.	4	9. ¿La empresa dispone con los reportes y respaldos del informe anual de la gestión de seguridad e higiene laboral?	X	

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	18-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	18-01-21

Resolución 957. Art. 10,11. Decreto Ejecutivo 2393. Art. 14. Numeral 7. Acuerdo Ministerial 135. Art. 10.	5	<b>10. ¿El Comité de Seguridad e Higiene Laboral dispone de un acta de su constitución?</b>	<b>X</b>	
Resolución 957. Art. 10, 11. Decreto Ejecutivo 2393. Art. 14. Numeral 8. Acuerdo Ministerial 135. Art. 10.	6	<b>11. ¿Las sesiones mensualizadas del Comité de Seguridad e Higiene del Trabajo se los han estado realizando con normalidad?</b>	<b>X</b>	
Decisión 584. Art. 11. Literal a).	7	<b>12. ¿Dentro de la empresa se ha planteado y formulado la política de Seguridad y Salud en el Trabajo?</b>	<b>X</b>	
Decisión 584. Art. 11. Literal a).	8	<b>13. ¿La política de Seguridad y Salud en el Trabajo es de conocimiento general del personal?</b>	<b>X</b>	
Código del Trabajo. Art. 434. Acuerdo Ministerial 135. Art. 10.	9	<b>14. ¿Con respecto al Reglamento de Higiene y Seguridad en el Sistema Único de Trabajo la empresa dispone con la resolución aprobatoria del mismo?</b>	<b>X</b>	
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 11. Numeral 12.	10	<b>15. ¿Ha sido entregado a cada uno de los empleados de la empresa el reglamento de Higiene y seguridad laboral?</b>	<b>X</b>	
Acuerdo Ministerial 082. Art. 9. Acuerdo Ministerial 135.	11	<b>16. ¿La empresa dispone con el certificado del registro de planificación en prevención de riesgos psicosociales?</b>	<b>X</b>	
Acuerdo Ministerial 082. Art. 9. Acuerdo Ministerial 135.	12	<b>17. ¿La empresa dispone con el certificado del registro del programa en prevención de riesgos psicosociales?</b>	<b>X</b>	
Acuerdo Ministerial 082. Acuerdo Ministerial 398. VIH-SIDA.	13	<b>18. ¿Se ha puesto en marcha el programa en prevención de riesgos psicosociales?</b>	<b>X</b>	
Acuerdo Ministerial 135.	14	<b>19. ¿La empresa dispone con el registro de la programación en prevención, uso y consumo de drogas en espacios de trabajo?</b>	<b>X</b>	
Acuerdo Interinstitucional 001-A.	15	<b>20. ¿Se ha puesto en marcha el programa en prevención, uso y consumo de drogas en espacios de trabajo?</b>	<b>X</b>	
Acuerdo Ministerial 135. Art. 10.	16	<b>¿La empresa dispone del certificado del registro de riesgos y plan de acción empresarial?</b>	<b>X</b>	
Acuerdo Ministerial 135. Art. 10.	17	<b>22. ¿La empresa dispone en la plataforma del Sistema Único del trabajo el registro de planificaciones para las capacitaciones de los trabajadores?</b>	<b>X</b>	

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21

Acuerdo Ministerial 135. Art. 10.	18	<b>23. ¿Las capacitaciones que se realizan cuentan con su registro de ejecución?</b>	<b>X</b>	
Acuerdo Ministerial 135. Art. 10.	19	<b>24. ¿Existe algún registro de aquellos empleados que han sido capacitados?</b>	<b>X</b>	
Decisión 584. Art. 11. Literal a).	20	<b>25. ¿Existe algún registro de vigilancia de la salud de los trabajadores?</b>	<b>X</b>	
Acuerdo Ministerial 135. Art. 10.	21	<b>26. ¿Las actividades de promoción y prevención de salud de los trabajadores, se encuentre registrada respectivamente?</b>	<b>X</b>	
Acuerdo Ministerial 135. Art. 10.	22	<b>27. ¿La empresa dispone de un certificado en prevención de amenazas naturales y riesgos antrópicos?</b>	<b>X</b>	
<b>TOTAL Σ</b>		<b>23.408</b>	<b>23.408</b>	<b>0</b>

<b>GESTIÓN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</b>			<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPL E</b>
Decisión 584. Art. 11. Literal h), i), Art. 23. Resolución 957. Art. 1. Literal c). Decreto Ejecutivo 2393. Art. 11. Numeral 9, 10.	1	<b>28. ¿Las capacitaciones y la formación que recibe el personal de la empresa se encuentra debidamente evidenciada y analizada para su utilización?</b>	<b>X</b>	
Decisión 584. Art. 11. Literal b). Resolución 957. Art. 1. Literal b). Decreto Ejecutivo 2393. Art. 15. Numeral 2.	2	<b>29. ¿La empresa realiza algún tipo de examen de diagnóstico que identifique de forma cuantificada y ponderada los factores de riesgos laborales a los que se encuentran expuestos?</b>	<b>X</b>	
Decisión 584. Art. 11. Literal b) y c). Resolución 957. Art. 1. Literal b). Numeral 1, 2. Decreto Ejecutivo 2393. Numeral 2. Literal a).	3	<b>30. ¿Se ha implementado diversos métodos, metodologías y normativas técnicas para la evaluación y control adecuado de los riesgos físicos?</b>	<b>X</b>	
Decisión 584. Art. 11. Literal b) y c). Resolución 957. Art. 1. Literal b). Numeral 1, 2. Decreto Ejecutivo 2393. Numeral 2. Literal a).	4	<b>31. ¿Se ha implementado diversos métodos, metodologías y normativas técnicas para la evaluación y control adecuado de los riesgos mecánicos?</b>	<b>X</b>	
Decisión 584. Art. 11. Literal b) y c). Resolución 957. Art. 1. Literal b). Numeral 1, 2. Decreto Ejecutivo 2393. Numeral 2. Literal a)..	5	<b>32. ¿Se ha implementado diversos métodos, metodologías y normativas técnicas para la evaluación y control adecuado de los riesgos químicos?</b>	<b>X</b>	

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21





**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE III: EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA**

LV
5/12

Decisión 584. Art. 11. Literal b) y c). Resolución 957. Art. 1. Literal b). Numeral 1, 2. Decreto Ejecutivo 2393. Numeral 2. Literal a).	6	33. ¿Se ha implementado diversos métodos, metodologías y normativas técnicas para la evaluación y control adecuado de los riesgos químicos?	X	
Decisión 584. Art. 11. Literal b) y c). Resolución 957. Art. 1. Literal b). Numeral 1, 2. Decreto Ejecutivo 2393. Numeral 2. Literal a)..	7	34. ¿Se ha implementado diversos métodos, metodologías y normativas técnicas para la evaluación y control adecuado de los riesgos ergonómicos?	X	
Decisión 584. Art. 11. Literal b) y c). Resolución 957. Art. 1. Literal b). Numeral 1, 2. Decreto Ejecutivo 2393. Numeral 2. Literal a).	8	35. ¿Se ha implementado diversos métodos, metodologías y normativas técnicas para la evaluación y control adecuado de los riesgos psicosociales?	X	
Decisión 584. Art. 11. Literal b). Resolución 957. Art. 1. Literal b). Decreto Ejecutivo 2393. Art. 15. Numeral 2.	9	36. ¿Se mantiene en buen estado y se brinda un correcto uso a los equipos de protección individual para el cuerpo?	X	
Decisión 584. Art. 11. Literal c). Decreto Ejecutivo 2393. Art. 11. Numeral 5, Art. 179.	10	37. ¿Se mantiene en buen estado y se brinda un correcto uso a los equipos de protección auditiva?	X	
Decisión 584. Art. 11. Literal c). Decreto Ejecutivo 2393. Art. 11. Numeral 5, Art. 180.	11	38. ¿Se mantiene en buen estado y se brinda un correcto uso a los equipos de protección para vías respiratorias?	X	
Decisión 584. Art. 11. Literal c). Decreto Ejecutivo 2393. Art. 11. Numeral 5, Art. 184.	12	39. ¿Se mantiene en buen estado y se brinda un correcto uso a la indumentaria de trabajo?	X	
<b>TOTAL Σ</b>		<b>12,768</b>	<b>12,768</b>	<b>0</b>
<b>RIESGO MECÁNICO</b>				
<b>Estructura de prevención contra caída de objetos y personas</b>				
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 32.	13	40. ¿Se encuentran es un adecuado estado y normalizados las barandillas y rodapiés de la empresa?	X	
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 26.	14	41. ¿Se encuentran es un adecuado estado y normalizados las escaleras fijas y de servicio de la empresa?		X

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE III: EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA**

LV
6/12

<b>Orden y Limpieza</b>				
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 34.	15	<b>42.</b> ¿La limpieza de los locales de la empresa es la adecuada?	<b>X</b>	
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 24. Numeral 4.	16	<b>43.</b> ¿Se encuentran libre de obstáculos los pasillos y corredores de la empresa?	<b>X</b>	
<b>Máquinas y herramientas</b>				
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 85. Numeral 5, Art. 88.	17	<b>44.</b> ¿Se encuentran respectivamente señalizados, accesibles y en un lugar seguro los distintos pulsadores y dispositivos de parada de emergencia?	<b>X</b>	
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 76.	18	<b>45.</b> ¿Cuentan con las medidas y resguardos de seguridad, todas las partes fijas y móviles de los motores y máquinas de la empresa?	<b>X</b>	
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 95. Numeral 5.	19	<b>46.</b> ¿Las condiciones de las herramientas de mano cuentan con las condiciones adecuadas para su utilización?	<b>X</b>	
<b>TOTAL Σ</b>		<b>6.384</b>	<b>6.384</b>	<b>1.064</b>
<b>RIESGO FÍSICO</b>				
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 55.	20	<b>47.</b> ¿Para los riesgos ocasionados por los ruidos se han adoptado las medidas adecuadas para su prevención?		<b>X</b>
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 55.	21	<b>48.</b> ¿Para los riesgos ocasionados por vibraciones se han adoptado las medidas adecuadas para su prevención?		<b>X</b>
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 56.	22	<b>49.</b> ¿Para los riesgos ocasionados por la falta o sobre iluminación, se han adoptado las medidas adecuadas para su prevención?		<b>X</b>
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 53.	23	<b>50.</b> ¿Se ha dotado de ventilación, aire y un adecuado ambiente laboral a cada uno de los trabajadores?	<b>X</b>	
<b>TOTAL Σ</b>		<b>1.064</b>	<b>1.064</b>	<b>3.192</b>

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21

<b>RIESGO QUÍMICO</b>				
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 136. Numeral 1.	24	51. ¿Los productos y materiales inflamables se almacenarán en locales distintos a los de trabajo y en caso de que no fuera posible se mantiene en recintos completamente aislados?	X	
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 136. Numeral 5.	25	52. ¿Cada uno de los recipientes que contengan sustancias inflamables, se encuentran debidamente rotuladas indicando su manejo y estado de peligro?	X	
<b>TOTAL Σ</b>		<b>1.064</b>	<b>1.064</b>	<b>1.064</b>
<b>RIESGO BIOLÓGICO</b>				
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 66. Numeral 2.	26	53. ¿El entorno laboral se encuentra libre de desechos y acumulación de sustancias en mal estado?	X	
<b>TOTAL Σ</b>		<b>1.064</b>	<b>1.064</b>	<b>0.0</b>
<b>RIESGO ERGONÓMICO</b>				
Decisión 584. Art. 11. Literal b), c) y e). Decreto Ejecutivo 2393. Art. 11. Numeral 2 y Art. 128. Acuerdo Ministerial 174. Art. 64.	27	54. ¿Se han implementado las debidas medidas de prevención y procedimiento para el levantamiento del manual de carga?	X	
Decisión 584. Art. 11. Literal b), c) y e). Decreto Ejecutivo 2393. Art. 11. Numeral 2.	28	55. ¿Se han implementado las debidas medidas de prevención y procedimiento para posiciones forzadas?		X
Decisión 584. Art. 11. Literal b), c) y e). Decreto Ejecutivo 2393. Art. 11. Numeral 2.	29	56. ¿Se han implementado las debidas medidas de prevención y procedimiento para movimientos repetitivos?	X	
Decisión 584. Art. 11. Literal b), c) y e). Decreto Ejecutivo 2393. Art. 11. Numeral 2.	30	57. ¿Se han implementado las debidas medidas de prevención y procedimiento para la exposición de pantallas de visualización de datos?	X	
<b>TOTAL Σ</b>		<b>3.192</b>	<b>3.192</b>	<b>1.064</b>
<b>RIESGO PSICOSOCIAL</b>				
Decisión 584. Art. 11. Literal b), c) y e).	31	58. ¿Se ha implementado la debida gestión para la prevención de riesgos psicosociales?		X
<b>TOTAL Σ</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1.064</b>

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21

<b>TRABAJO DEALTO RIESGO</b>			
Acuerdo Ministerial 174. Art. 59. Literal b), Art. 62, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118.	32	59. ¿Se ha implementado la debida gestión para la prevención de riesgos de trabajos en altura?	X
<b>TOTAL Σ</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b> <b>1.064</b>
<b>SEÑALIZACIÓN</b>			
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 167, 168, 169, 170, 171. NTE INEN-ISO 3864-1.	33	60. ¿La señalización preventiva, se encuentra cumpliendo con la normativa técnica de SST?	X
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 167, 168, 169, 170, 171. NTE INEN-ISO 3864-1.	34	61. ¿La señalización prohibitiva, se encuentra cumpliendo con la normativa técnica de SST?	X
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 167, 168, 169, 170, 171. NTE INEN-ISO 3864-1.	35	62. ¿La señalización de información, se encuentra cumpliendo con la normativa técnica de SST?	X
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 167, 168, 169, 170, 171. NTE INEN-ISO 3864-1.	36	63. ¿La señalización de obligación, se encuentra cumpliendo con la normativa técnica de SST?	X
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 154. Numeral 1. NTE INEN-ISO 3864-1.	37	64. ¿La señalización de equipos contra incendios, se encuentra cumpliendo con la normativa técnica de SST?	X
Decreto Ejecutivo 2393. Art 160, 161, 166.	38	65. ¿La señalización para la fácil evacuación en caso de emergencia, se encuentra cumpliendo con la normativa técnica de SST?	X
<b>TOTAL Σ</b>		<b>2.128</b>	<b>2.128</b> <b>4.256</b>
<b>TOTAL Σ</b>		<b>27.664</b>	<b>27.664</b> <b>12.768</b>

<b>AMENAZAS NATURALES Y RIESGOS ANTRÓPICOS</b>			CUMPLE	NO CUMPL E
Decisión 584. Art. 16. Resolución 957. Art. 1. Literal d). Numeral 4. Decreto Ejecutivo 2393. Art 13. Numeral 1 y 2. Art. 160. Numeral 6.	1	66. ¿La empresa dispone con un plan de autoprotección en caso de emergencia laboral?		X
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 160. Acuerdo Ministerial 135. Art. 10. Literales m).	2	67. ¿La empresa dispone con el personal responsable encargado en casos de emergencia laboral?	X	

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE III: EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA**

**LV**  
**9/12**

Acuerdo Ministerial 135. Art. 10. Literales m).	3	<b>68.</b> ¿Los simulacros realizados en la empresa anualmente, se han realizado con normalidad?	<b>X</b>	
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 24, Art. 33, Art. 160, Art. 161. Reglamento de prevención, mitigación y protección contra incendios. Art. 17	4	<b>69.</b> ¿Las puertas de salida de emergencia, se encuentran libre de obstáculos ante la ocurrencia de cualquier eventualidad?	<b>X</b>	
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 154. Numeral 2.	5	<b>70.</b> ¿Los sistemas de detección de humo, han sido implementados en la empresa?	<b>X</b>	
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 159. Numeral 4.	6	<b>71.</b> ¿La empresa tiene adecuadamente ubicados los extintores para su fácil visualización y acceso?		<b>X</b>
Decreto Ejecutivo 2393 Art. 156.	7	<b>72.</b> ¿La empresa cuenta con la implementación de las bocas de incendio?	<b>X</b>	
Decreto Ejecutivo 2393 Art. 58.	8	<b>73.</b> ¿La empresa dispone con la implementación de iluminación de emergencia?		<b>X</b>
<b>TOTAL Σ</b>		<b>4.256</b>	<b>4.256</b>	<b>4.256</b>

<b>GESTIÓN EN SALUD EN EL TRABAJO</b>			<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
Código del Trabajo. Art. 412. Numeral 5. Acuerdo Ministerial 1404. Art. 11. Numeral 2. Literal b) y Art. 13.	1	<b>74.</b> ¿Dentro de la empresa se cuenta con la generación de los historiales médicos ocupacionales de los trabajadores?	<b>X</b>	
Decisión 584. Art. 14. Resolución 957. Art 5. Literal h). Reglamento a la LOSEP. Art. 230. Decreto Ejecutivo 2393. Art. 11. Literal 6. Acuerdo Ministerial 174. Art. 57. Literal c). Acuerdo Ministerial 1404. Art. 11. Numeral 2. Literal b) y c).	2	<b>75.</b> ¿Cuenta la empresa con la implementación de los exámenes médicos al inicio o ingreso de los trabajadores a su puesto de trabajo?	<b>X</b>	

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21

Decisión 584. Art. 14. Resolución 957. Art 5. Literal h). Reglamento a la LOSEP. Art. 230. Decreto Ejecutivo 2393. Art. 11. Literal 6.	3	<b>76.</b> ¿La empresa realiza exámenes periódicos a sus trabajadores?	<b>X</b>	
Decisión 584. Art. 14. Resolución 957. Art 5. Literal h). Reglamento a la LOSEP. Art. 230. Decreto Ejecutivo 2393. Art. 11. Literal 6.	4	<b>77.</b> ¿La empresa realiza exámenes médicos de retiro de sus funciones a los trabajadores?	<b>X</b>	
Código del Trabajo. Art. 412. Acuerdo Ministerial 1404.	5	<b>78.</b> ¿Los exámenes que ha realizado el área de salud ocupacional ha sido comunicado a sus trabajadores?	<b>X</b>	
Decisión 584. Art. 22. Resolución 957. Art 17. Código del Trabajo. Capítulo VII. Acuerdo Ministerial 174. Art 57. Literal a) Acuerdo Ministerial 1404. Art. 11. Numeral 1. Literal c), Numeral 5. Literal a).	6	<b>79.</b> ¿La empresa cuenta con los certificados de aptitud médica de ingreso a los trabajadores?	<b>X</b>	
Decisión 584. Art. 11. Literal f) y g). Resolución 957. Art. 5. Literal m) y n). Código del Trabajo. Art 42. Numeral 31. Reglamento a la LOSEP. Art. 230. Decreto Ejecutivo 2393. Art 11. Numeral 14. Acuerdo Ministerial 135. Art. 10. Literal a) Acuerdo Ministerial 174. Art 11, 136, 137. Acuerdo Ministerial 1404. Art. 11. Numeral 3. Literal b), c) y d). Resolución CD 513.	7	<b>80.</b> ¿Se han reportado, creado e implementado las debidas medidas de prevención ante la aparición de accidentes laborales?	<b>X</b>	
Resolución 957. Art 5. Literal k). Acuerdo Ministerial 1404. Art. 11. Numeral 4. Literal a) y b).	8	<b>81.</b> ¿Se han creado programas, charlas, conferencias y actividades recreativas para fomentar la prevención de la salud de los trabajadores?	<b>X</b>	

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21

Decisión 584. Art. 11. Literal b), c), e), h), k). Art 18, 25. Ley Orgánica de Discapacidades. Art. 16, 19, 45, 52. Código del Trabajo. Art. 42. Numeral 33, 34, 35. Acuerdo Ministerial 1404. Art. 11. Numeral 5. Literal c).	9	<b>82.</b> ¿La empresa cuenta con la realización de la identificación de grupos prioritarios y de condiciones de vulnerabilidad?	<b>X</b>	
Acuerdo Ministerial 1404. Art. 11. Numeral 5. Literal b).	10	<b>83.</b> ¿Existe algún registro de los trabajadores que respalde las estadísticas y el nivel de ausentismo al trabajo?	<b>X</b>	
Resolución 957. Art 5. Literal c). Decreto Ejecutivo 2393. Art. 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45. Acuerdo Ministerial 1404. Art. 11. Numeral 1. Literal d).	11	<b>84.</b> ¿La empresa cuenta con los medios de vigilancia adecuados para el mantenimiento de cada uno de los servicios sanitarios?	<b>X</b>	
Ley Orgánica de Salud. Art. 53. Decreto Ejecutivo 2393. Art. 66. Numeral 1. Acuerdo 1404. Art. 11. Numeral 2. Literal f).	12	<b>85.</b> ¿La empresa ha puesto en marcha el plan para la inmunización de los trabajadores?		<b>X</b>
<b>TOTAL <math>\Sigma</math></b>		<b>11.704</b>	<b>11.704</b>	<b>1.064</b>

<b>SERVICIOS PERMANENTES</b>		CUMPLE	NO CUMPL E
Código de Trabajo. Art. 430. Decreto Ejecutivo 2393. Art. 46.	1	<b>86.</b> ¿La empresa cuenta con el botiquín de primeros auxilios?	<b>X</b>
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 46.	2	<b>87.</b> ¿La empresa dispone del área de enfermería?	<b>X</b>

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	18-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE III: EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA**

LV
12/12

Código de Trabajo. Art. 42. Decreto Ejecutivo 2393. Art. 37.	3	88. ¿Las condiciones de salubridad y ambientación son las indicadas para el comedor de la empresa?	X	
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 39.	4	89. ¿La empresa abastece de agua para el consumo de sus trabajadores?	X	
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 40.	5	90. ¿Los vestuarios de la empresa tanto para hombre y mujer se encuentran en buenas condiciones?		X
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 41, 42.	6	91. ¿Los servicios higiénicos con los que cuenta la empresa se encuentran en buen estado y separados tanto para hombre y mujer?	X	
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 43.	7	92. ¿Las duchas de la empresa se encuentran en condiciones adecuadas?	X	
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 44.	8	93. ¿Los lavabos y utensilios de aseo personal de la empresa se encuentran en condiciones adecuadas?	X	
Decreto Ejecutivo 2393. Art. 49, 50, 51, 52.	9	94. ¿Las instalaciones de la empresa se encuentran en condiciones adecuadas?	X	
TOTAL $\Sigma$		7.448	7.448	2.128
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA INSPECCIÓN			79.80%	

Fuente: Elaboración propia  
 Elaborado por: Jenny Analuiza

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	18-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	18-01-21



**Matriz de Evaluación de Confianza y Riesgo**

**Tabla 66-3:** Matriz de Evaluación de Confianza y Riesgo

<b>CONFIANZA</b>			
<b>VALOR ASIGNADO</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>COLOR</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
76% – 95%	Alto	Verde	El nivel de confianza si impacta en una escala medio alto en la realización de los objetivos
51% – 75%	Medio	Amarillo	El nivel de confianza si impacta en la realización de los objetivos
15% – 50%	Bajo	Rojo	El nivel de confianza no impacta en la realización de los objetivos
<b>RIESGO</b>			
<b>VALOR ASIGNADO</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>COLOR</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
24% – 5%	Bajo	Verde	El riesgo impacta en escala media baja en la realización de los objetivos
49% – 25%	Medio	Amarillo	El riesgo si impacta en la realización de los objetivos
85% – 50%	Alto	Rojo	El riesgo tiene un alto impacto en la realización de los objetivos

Fuente: Elaboración propia

Elaborado por: Jenny Analuiza

**Tabla 67-3:** Calificación y Ponderación de la normativa legal de SST

<b>CALIFICACIÓN Y PONDERACIÓN</b>		
Calificación Total= CT		7.45
Ponderación Total= PT		9.58
Nivel de Confianza: $NC=CT/PT*100$	$7.45/9.58*100=$	77.77%
Nivel de Riesgo Inherente: $RI=100\%-NC\%$	$100\%-77.77\%=$	22.23%

Fuente: Elaboración propia

Elaborado por: Jenny Analuiza

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	09-01-21
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	09-01-21



**Gráfico 24-3:** Nivel de riesgo y confianza de la Normativa de SST  
Elaborado por: Jenny Analuiza

**Análisis:** Dentro de la empresa VAZ CLOTHES, de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, se detecta en los resultados obtenidos del cumplimiento de la Normativa Legal Vigente de Seguridad y Salud en el Trabajo, un nivel de confianza Alto de 78%, considerando que la empresa tiene un eficiente manejo de sus recursos y de las actividades realizadas. Por otra parte su nivel de riesgo es Bajo de 22% demostrando que su sistema de Gestión es óptimo y eficiente.

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	09-01-21
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	09-01-21



### 3.3.5.5 Hoja de Hallazgos – Auditoría de Gestión

#### HALLAZGO 1:

**CONDICIÓN:** Las diversas planificaciones en prevención de riesgos no son implementadas en su totalidad por los directivos de la empresa VAZ CLOTHES.

**CRITERIO:** De acuerdo a la ley No. 147-02, Art. 4 sobre la Gestión de Riesgos, menciona que el plan de Gestión de Riesgos: Es aquel conjunto coherente y ordenado de estrategias, políticas, programas y proyectos, que se formula para orientar las actividades de prevención y mitigación de riesgos, los preparativos para la atención de emergencias y la rehabilitación y reconstrucción en caso de desastre; para garantizar condiciones apropiadas de seguridad frente a los diversos riesgos existentes y disminuir las pérdidas materiales y sociales que se desprenden de la ocurrencia de desastres y mejorar la calidad de vida de la población.

**CAUSA:** Los directivos y encargados de las diversas áreas de la empresa no han implementado, efectuado ni evaluado los planes de mitigación.

**EFECTO:** Al no efectuarse dichas planificaciones no se podrá poner en marcha la elaboración, desarrollo y evaluación del plan de prevención y sin ello no se podrá tomar una adecuada decisión para su mejoramiento.

**CONCLUSIÓN:** Las diversas planificaciones en prevención de riesgos no son implementadas en su totalidad por los directivos de la empresa VAZ CLOTHES, generando una incertidumbre en la toma oportuna de las decisiones.

**RECOMENDACIÓN:** A los directivos la implementación, evaluación oportuna de los diversos planes de mitigación para la toma de decisiones para poder alcanzar en un futuro planificado.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	30-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	30-01-21



## HALLAZGO 2: GESTIÓN DOCUMENTAL

**CONDICIÓN:** El comité de SST debiendo reunirse mensualmente durante la pandemia en el periodo marzo – septiembre 2020, se ha reunido de manera irregular.

**CRITERIO:** De acuerdo a: Resolución 957. Art. 10, 11, Decreto Ejecutivo 2393. Art. 14. Numeral 8, Acuerdo Ministerial 135. Art. 10 menciona que: El comité deberá realizar sesiones ordinariamente cada mes y extraordinariamente cuando ocurriere algún accidente grave o al criterio del Presidente o a petición de la mayoría de sus miembros. Las sesiones deberán efectuarse en horas laborables. Cuando existan Subcomités en los distintos centros de trabajo, éstos sesionarán mensualmente y el Comité Central o Coordinador bimensualmente.

**CAUSA:** El comité de SST de la empresa VAZ CLOTHES no ha realizado las diversas sesiones y ha tenido que suspenderlas por un determinado lapso de tiempo debido a las circunstancias que se encuentra atravesando el mundo, es por ello que al igual las actividades de la misma se han tenido parar.

**EFFECTO:** Al no efectuarse dichas reuniones no se podrá poner en marcha la elaboración, desarrollo y evaluación del plan de prevención y sin ello no se podrá dar un valoramiento a las causas que lo originaron y posteriormente las medidas necesarias para mitigarlos.

**CONCLUSIÓN:** El comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa VAZ CLOTHES no se ha reunido mensualmente, lo que ha ocasionado que no se pueda dar una valoración oportuna de los riesgos y sus causas, ni mucho menos poder dar solución a los mismos.

**RECOMENDACIÓN:** El comité de Seguridad y Salud Ocupacional debe reunirse mensualmente de acuerdo a la normativa incluso en estados emergentes siendo la necesidad podría reunirse incluso extraordinariamente utilizando los medios tecnológicos disponibles.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	30-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	30-01-21



### HALLAZGO 3: RIESGO MECÁNICO

#### CONDICIÓN:

Las escaleras fijas de acenso y descenso en la planta de producción no cuentan con barandillas o pasamanos en ningún sentido.

#### CRITERIO:

Según el Decreto Ejecutivo 2393. Art. 26 numeral 5 y 6 mencionan que:

- 5) Toda escalera de cuatro o más escalones deberá estar provista de su correspondiente barandilla y pasamanos sobre cada lado libre.
- 6) Las escaleras entre paredes estarán provistas de al menos un pasamano, preferentemente situado al lado derecho en sentido descendente.

#### CAUSA:

No se ha llevado a cabo la planificación en ciertas áreas de la empresa (Producción).

#### EFECTO:

La falta de barandillas y pasamanos, puede ocasionar caídas o resbalones, al momento de realizar las diversas actividades.

#### CONCLUSIÓN:

La empresa VAZ CLOTHES no cuenta con barandillas ni pasamanos implementadas en las escaleras fijas de acenso y descenso en el área de producción, lo que ha ocasionado un índice alto de las caídas o resbalones al momento de realizar sus actividades.

#### RECOMENDACIÓN:

Se recomienda la instalación de barandas y pasamanos en las gradas que no disponen de las mismas de acuerdo a la norma técnica de un mínimo de 90 centímetros del piso, teniendo prioridad media alta en la prevención de accidentes de trabajo.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	30-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	30-01-21



#### **HALLAZGO 4: RIESGO FÍSICO**

##### **CONDICIÓN:**

No existe documentación que respalde, ya que no se ha realizado mediciones de ruido posterior a la instalación de maquinaria en nueva planta de producción.

##### **CRITERIO:**

De acuerdo al Decreto Ejecutivo 2393 Art. 55 menciona que: El anclaje de máquinas y aparatos que provoquen ruidos o vibraciones se perpetrará con las técnicas que permitan alcanzar su óptimo equilibrio estático y dinámico, incomunicación de la estructura o empleo de puntales anti vibratorios.

##### **CAUSA:**

Debido a que es nueva la planta de producción, la maquinaria adquirida aún no ha sido utilizada no se han realizado las mediciones correspondientes, por ende no se han generado los documentos que respalden su ejecución.

##### **EFEECTO:**

Sin la realización de las mediciones de ruido a las maquinarias implementadas no se podría obtener niveles exactos de presión del sonido de los equipos para las diversas actividades y el nivel al cual una persona puede tolerar.

##### **CONCLUSIÓN:**

En la nueva planta de producción no se han realizado las mediciones de ruidos posteriores a la instalación de la maquinaria, es por ello que no existe documentación que lo verifique.

##### **RECOMENDACIÓN:**

Se recomienda la medición del factor del riesgo ruido siempre que se cambien las condiciones del puesto de trabajo, incremento de maquinaria, cambio de sitio geográfico, modificaciones en la instalación entre otros. Al momento es necesario una medición de ruido en todas las áreas de producción.

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	30-01-21
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	30-01-21



## HALLAZGO 5: RIESGO FÍSICO

### CONDICIÓN:

No existe documentación que respalde, ya que no se ha realizado mediciones de vibraciones específicamente en las máquinas overlock.

### CRITERIO:

El Decreto Ejecutivo Art. 55, menciona que: las máquinas que originen ruidos o vibraciones se situarán en recintos aislados, si el juicio de fabricación lo permite y serán substancia de un programa de sustento adecuado que aminore en lo posible la emisión de tales edificadores físicos.

### CAUSA:

Debido a que es nueva la planta de producción, las máquinas de overlock aún no han sido utilizadas ni se han realizado las mediciones de vibración correspondientes, por ende no se han generado los documentos que respalden su ejecución.

### EFFECTO:

Sin la realización de las mediciones de vibración a las maquinarias de overlock implementadas no se podría obtener resultados del monitoreo de las pruebas operacionales ni valores exactos de aceleración, velocidad ni desplazamiento.

### CONCLUSIÓN:

En la nueva planta de producción no se han realizado las mediciones de vibraciones en las máquinas de overlock posteriores a la instalación de las mismas, es por ello que no existe documentación que justifique su valoración.

### RECOMENDACIÓN:

Se recomienda las mediciones factor del riesgo de vibraciones siempre que se cambien las condiciones del puesto de trabajo, incremento de maquinaria, cambio de sitio geográfico, modificaciones en la instalación entre otros. Al momento es necesario una medición de vibraciones en ciertas máquinas de confección.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	30-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	30-01-21



## **HALLAZGO 6: RIESGO FÍSICO**

### **CONDICIÓN:**

La iluminación artificial localizada no cumple en distribución y cobertura; existen vacíos de iluminación por trabajos de instalación inconclusa; lumens bajo la norma.

### **CRITERIO:**

Acorde al Decreto Ejecutivo 2393 Art.56 numeral 1, menciona que: Todos los lugares de trabajo y tránsito corresponderán estar dotados de suficiente luminosidad natural o artificial, para que el trabajador pueda verificar sus labores con seguridad y sin daños para los ojos.

### **CAUSA:**

Debido a que se realizaron las instalaciones de iluminación con anterioridad, existen vacíos de los mismos por ciertos trabajos de instalación que se realizaban pero quedaron inconclusas.

### **EFECTO:**

Sin las debidas instalaciones de iluminación origina la fatiga ocular en los trabajadores, cierto nivel de cansancio, dolor de cabeza, estrés y altas probabilidades de accidentes laborales.

### **CONCLUSIÓN:**

Existen áreas de trabajo en la empresa VAZ CLOTHES que tienen vacíos de iluminación que no han sido implementadas por trabajos de instalación inconclusa, lo que ocasiona que exista cansancio, dolor de cabeza, estrés y altos nivel de probabilidad de accidentes laborales.

### **RECOMENDACIÓN:**

Se recomienda culminar la instalación de luminarias LED de acuerdo a la planificación y requerimiento del área de confección, costura y remate.

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-01-21





## HALLAZGO 7: RIESGO QUÍMICO

**CONDICIÓN:** Existe el espacio físico destinado para el almacenamiento de químicos pero todavía no está adecuado ni habilitado, falta señalización, perchado, etiquetado, clasificación de dichos productos al instalarlos, cumpliendo la normativa técnica vigente.

### **CRITERIO:**

Según mención del Decreto Ejecutivo 2393 Art.136 numeral 1, acota que: Los productos y materiales explosivos se almacenarán en locales diferentes a los de trabajo y si no fuera potencial, en perímetros indiscutiblemente aislados. En los puestos o lugares de trabajo solo se situará la cantidad ajustadamente necesaria para el juicio de fabricación.

### **CAUSA:**

El espacio físico para el almacenamiento de químicos no ha sido aún implementado de acuerdo a la normativa, es por ello que no ha sido posible que esta zona se encuentre habilitada.

### **EFEECTO:**

Si no se habilita las distintas áreas de almacenamiento para los químicos, es posible que estos productos se puedan regar, originando desperdicios y daños en ciertas zonas de la empresa.

### **CONCLUSIÓN:**

En la empresa todavía no se encuentra adecuada ni habilitada el área destinada para el almacenamiento de los químicos, debido a la falta de señalización, perchado, etiquetado, clasificación de diversos productos al momento de instalarlos.

### **RECOMENDACIÓN:**

Es recomendable la instalación oportuna de la bodega de productos químicos cumpliendo los requerimientos de clasificación, señalización, etiquetado de todos los productos químicos así como la publicación visible de todas las fichas de seguridad o msds.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	30-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	30-01-21



#### **HALLAZGO 8: RIESGO ERGONÓMICO**

**CONDICIÓN:** Las sillas de las operaciones de costura no cumplen con las condiciones ergonómicas requeridas.

#### **CRITERIO:**

En concordancia con la Decisión 584. Art. 11. Literal b), c) y e) y el Decreto Ejecutivo 2393. Art. 11. Numeral 2, mencionan que se debe: adoptar las medidas necesarias para la prevención de los riesgos que puedan afectar a la salud y al bienestar de los trabajadores en los lugares de trabajo de su responsabilidad.

#### **CAUSA:**

No ha sido adaptada por parte del técnico de SST las condiciones ergonómicas requeridas en las sillas del lugar de trabajo de los empleados.

#### **EFECTO:**

Sin la implementación de las condiciones ergonómicas en las sillas de las costureras, puede generar patologías, posturas incorrectas y un aumentando en la tensión laborar

#### **CONCLUSIÓN:**

Las sillas de las operaciones de costura no cumplen con las condiciones ergonómicas requeridas generando patologías, posturas incorrectas y un aumento en la tensión laboral.

#### **RECOMENDACIÓN:**

Con prioridad alta es recomendable manejar el riesgo ergonómico de posturas forzadas y mantenidas mediante la utilización de medios ergonómicos que para el caso ameritan sillas que cumplan con la norma técnica en relación a la Ergonomía.

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-01-21



### HALLAZGO 9: RIESGO PSICOSOCIAL

**CONDICIÓN:** No existe un plan de intervención que involucre: clima laboral, incentivos, carga laboral, equilibrio trabajo-familia, integración entre otras.

**CRITERIO:**

En concordancia de la Decisión 584 Art.11, literales b, c y e:

- b) Asemejar y valorar los riesgos, en forma inicial y periódicamente, con el propósito de planificar apropiadamente las acciones preventivas.
- c) Combatir e intervenir los riesgos en su origen, en el medio de transferencia y en el trabajador, predilecto el control colectivo al individual.
- e) Trazar una estrategia para la transformación y puesta en marcha de medidas de suspicacia, incluso las relacionadas con los métodos de trabajo y de producción, que avalen un mayor nivel de protección de la seguridad y salud de los trabajadores.

**CAUSA:** Falta de implementación de un plan en el cual conste el clima laboral e incentivos hacia el trabajador.

**EFFECTO:** Sin este plan de prevención no se podrá integrar las actividades preventivas de la empresa, ocasionando desconocimiento de diversos temas.

**CONCLUSIÓN:** No existe un plan de intervención que involucre: clima laboral, incentivos, carga laboral, equilibrio trabajo-familia, integración, ocasionando el desconocimiento de actividades preventivas y sus respectivos planes de mitigación.

**RECOMENDACIÓN:**

En el manejo de los riesgos Psicosociales se recomienda realizar un estudio de clima laboral, para medir el impacto y satisfacción en cuanto a incentivos, remuneración, carga laboral, equilibrio a trabajo-familia, integración, identificación corporativa y de esta manera mejorar en los campos que existan debilidades u oportunidades de mejora.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	30-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	30-01-21



**HALLAZGO 10: TRABAJO DE ALTO RIESGO**

**CONDICIÓN:** El personal de bodega no dispone de los EPPs asignados de acuerdo al riesgo de caídas de objetos, caídas a distinto nivel, caídas de altura; tampoco dispone de las herramientas necesarias para alcanzar los materiales a una altura superior a 1.80 mt. No existe anclaje de perchas.

**CRITERIO:**

Acuerdo Ministerial 174. Art. 59. Literal b), Art. 62, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118.

**CAUSA:**

Por la falta de planificación, en el área de producción no ha sido distribuida todos los implementos y herramientas necesarias para evitar las caídas y accidentes laborales.

**EFECTO:**

Existe el riesgo de accidentes laborales al momento de la colocación de las prendas elaboradas en las perchas de mayor altura.

**CONCLUSIÓN:**

El personal de bodega no dispone de los EPPs ni perchas de anclaje de acuerdo al riesgo de caídas de objetos, caídas a distinto nivel, caídas de altura; tampoco dispone de las herramientas necesarias para alcanzar los materiales a una altura superior a 1.80 mt, generando un índice alto de accidentes laborales.

**RECOMENDACIÓN:**

El área de bodega cataloga como trabajo de alto riesgo por la manipulación de cargas y los trabajos en altura, por lo que se recomienda el anclaje de las perchas para evitar derrumbamientos, desplomes y caída de objetos; complementario a estas medidas se debe proporcionar los EPPs específicos al riesgo como casco, calzado de seguridad y arnés de ser posible. Debido a las alturas de los materiales colocados a más de 1.80 mt.se recomienda la dotación de escaleras de mano tipo pata de gallo para su fácil alcance.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	30-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	30-01-21



### HALLAZGO 11: SEÑALIZACIÓN

**CONDICIÓN:** No se constata la presencia de señalización en todas las áreas auditadas; falta señalética de tipo preventiva, informativa, en áreas productivas y administrativas; falta señalización en los ingresos principales. Varios gabinetes contra incendios y estaciones de emergencia (extintores) se encuentran obstaculizados, falta señalización vertical y estandarización horizontal (en el piso) en algunos de ellos.

#### **CRITERIO:**

De acuerdo al Decreto Ejecutivo 2393 Art. 154 numeral 1 menciona que: Los equipos de control y señalización estará situado en un lugar expeditamente accesible y de forma que sus señales puedan ser auditivos y visibles. Estará provisto de caracteres de aviso e inspección para cada una de las zonas en que haya fraccionado la instalación industrial.

**CAUSA:** Falta de gestión para la implementación de la señalética en las diversas áreas de la empresa

**EFFECTO:** Sin la presencia de señalética los trabajadores y demás personal no pueden tener una identificación regular y fácil del acceso a los diversos servicios requeridos en su entorno de trabajo.

#### **CONCLUSIÓN:**

No se constata la presencia de señalización en todas las diversas áreas; falta señalética de tipo preventiva, informativa, en áreas productivas y administrativas; falta señalización en los ingresos principales. Varios gabinetes contra incendios y estaciones de emergencia (extintores) se encuentran obstaculizados, falta señalización vertical y estandarización horizontal (en el piso) en algunos de ellos.

#### **RECOMENDACIÓN:**

La señalética normativa en tipología preventiva, informativa, obligatoria, prohibitiva y contra incendios se debe cubrir en tantas áreas disponga la empresa; se recomienda el cumplimiento total de este requerimiento.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	30-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	30-01-21



**HALLAZGO 12: AMENAZAS NATURALES Y RIESGOS ANTRÓPICOS**

**CONDICIÓN:** El plan de emergencia se encuentra en elaboración. No existe un documento aprobado al momento.

**CRITERIO:**

Mediante la Decisión 584 Art. 16, la Resolución 957, Art.1 literal d, numeral 4, Decreto Ejecutivo 2393 Art.13 numeral 1 y 2, mencionan que: Los empleadores según la naturaleza de sus diligencias y el tamaño de la empresa, de carácter individual o colectiva, comprometerán situar y emplear sistemas de respuesta a emergencias procedentes de incendios, accidentes mayores, desastres naturales u otras destinos de fuerza mayor.

**CAUSA:**

Los directivos no han culminado con el plan de emergencia.

**EFECTO:**

Sin la culminación del plan de emergencia no existe una planificación y organización de los recursos tanto humanos, técnicos los que sirven para la eliminación o reducción de las consecuencias que suscitan a raíz de ello.

**CONCLUSIÓN:**

El plan de emergencia de la empresa VAZ CLOTHES se encuentra en elaboración, impidiendo que se realice una planificación y organización de los recursos, ocasionando que no exista un documento aprobado al momento.

**RECOMENDACIÓN:**

Se recomienda dar gestión con prioridad alta a la culminación del plan de emergencia con su debida aprobación y difusión.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	30-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	30-01-21



**HALLAZGO 13: AMENAZAS NATURALES Y RIESGOS ANTRÓPICOS**

**CONDICIÓN:** No se ha realizado simulacros en el periodo 2020, según refiere responsable por motivos de la pandemia.

**CRITERIO:**

Según el Acuerdo Ministerial 135 Art. 10, literal m: menciona que el empleador deberá efectuar el registro, aprobación y la notificación de las obligaciones laborales en materia de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, los mismos que deben realizar los respectivos simulacros y la formación y capacitación del personal en prevención de riesgos laborales.

**CAUSA:**

Debido a la emergencia sanitaria por la que está pasando el mundo (COVID 19)

**EFECTO:**

Existe un nivel de desconocimiento en el personal de la empresa sobre los lugares de ubicación al que deben acudir ante cualquier eventualidad.

**CONCLUSIÓN:**

No se ha realizado simulacros en el periodo 2020, según refiere responsable por motivos de la pandemia generando que no se puedan capacitar al personal sobre los lugares de ubicación ante cualquier evento.

**RECOMENDACIÓN:**

Es recomendable la ejecución mínima de 2 simulacros al año pudiendo ser estos planificados o inadvertidos para medir los tiempos de reacción.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	30-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	30-01-21



#### **HALLAZGO 14: AMENAZAS NATURALES Y RIESGOS ANTRÓPICOS**

**CONDICIÓN:** Gabinete contra incendios del hall principal, que cubre el área de administrativas y ventas, se encuentra obstaculizado por una estructura metálica destinada a la colocación de prendas de vestir. Los extintores no disponen de tarjeta metálica de control mensual.

**CRITERIO:**

Según el Decreto Ejecutivo 2393. Art. 159. Numeral 4, menciona que: Los extintores se situarán donde exista mayor probabilidad de originarse un incendio, próximos a las salidas de los locales, en lugares de fácil visibilidad y acceso y a altura no superior a 1.70 metros contados desde la base del extintor.

**CAUSA:**

No se ha destinado un lugar adecuado para la estructura metálica de las prendas de vestir, lo que ocasiona la obstrucción del gabinete contra incendios.

**EFEECTO:**

Con la obstrucción del gabinete contra incendios, posibilita a que se obstruya el fácil acceso al extintor y provocar accidentes.

**CONCLUSIÓN:**

El Gabinete contra incendios del hall principal, que cubre el área de administrativas y ventas, se encuentra obstaculizado por una estructura metálica destinada a la colocación de prendas de vestir.

**RECOMENDACIÓN:**

Todos los mecanismos de prevención, detección y combate de incendios no pueden ser vulnerados, obstruidos, inhabilitados por lo que se recomienda la liberación de dichos equipos para su rápida utilización.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	30-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	30-01-21





**HALLAZGO 15: AMENAZAS NATURALES Y RIESGOS ANTRÓPICOS**

**CONDICIÓN:** Se audita el área de bodega constatándose que no dispone de luces de emergencia en las instalaciones. Otras áreas disponen de este requerimiento pero el área auditada es crítica por iluminación y vías de evacuación.

**CRITERIO:**

Mediante el Decreto Ejecutivo 2393 Art. 58, menciona que: En los centros de trabajo en los que se ejecuten labores nocturnas, o en los que, por sus particularidades, no se acomode de medios de iluminación de emergencia apropiados a las dimensiones de los locales y número de trabajadores obstruidos simultáneamente a fin de conservar un nivel de iluminación de 10 luxes por el tiempo suficiente, para la totalidad de personal renuncie habitualmente el área del trabajo afectada, se instalarán dispositivos de iluminación de emergencia, cuya fuente de energía será emancipado de fuente normal de iluminación.

**CAUSA:**

Falta de revisiones de las instalaciones y cada una de las necesidades que estas tienen.

**EFFECTO:** La falta de iluminación en ciertas áreas de la empresa ocasiona que los empleados se encuentren expuestos a accidentes al momento del despacho de los productos, o al ocurrir alguna falla técnica de energía.

**CONCLUSIÓN:**

Se audita el área de bodega constatándose que no dispone de luces de emergencia en las instalaciones. Otras áreas disponen de este requerimiento pero el área auditada es crítica por iluminación y vías de evacuación.

**RECOMENDACIÓN:**

Se recomienda la instalación de los mecanismos luminosos de emergencia en todas las áreas específicamente en el área de bodega ya que al suspenderse el fluido eléctrico por las características de las perchas y materiales la iluminación es baja, pudiendo ocasionar accidentes; las luces de emergencia son el único mecanismo que guían a las salidas de emergencia y pronta evacuación.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	30-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	30-01-21



#### **HALLAZGO 16: GESTIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO**

**CONDICIÓN:** No se dispone de indicadores de ausentismo ya que el proceso está a cargo de Recursos Humanos, durante el año 2020 no se han generado tales indicadores. En el año 2021 ya se dispone de este requerimiento ya que el proceso lo tomó a cargo salud ocupacional.

**CRITERIO:**

Según Acuerdo Ministerial 14014 Art. 11 numeral 5, literal b, menciona que: Se debe efectuar los diversos indicadores de ausentismo y reconocimientos médicos periódicos de cada uno de los trabajadores en las diversas actividades peligrosas que realicen, fundamentalmente cuando sufran padecimientos o defectos físicos o cuando ellos se encuentren en contextos que no respondan a las requerimientos psicofísicas de cada uno de sus puestos de trabajo.

**CAUSA:**

El área de Recursos Humanos que estuvo a cargo de la generación de los indicadores de ausentismo de los trabajadores, no los realizaba es por ellos no se contaba con dichos valores.

**EFEECTO:**

Ya que el proceso de la generación de indicadores de ausentismo se encontraba a cargo de Recursos Humanos, no se obtenía valores cuantitativos exactos de la ausencia del personal de su puesto de trabajo en dicho tiempo.

**CONCLUSIÓN:**

No se dispone de indicadores de ausentismo ya que el proceso está a cargo de Recursos Humanos, durante el año 2020 no se han generado tales indicadores, lo que ha ocasionado que se desconozca los valores exactos de dichos trabajadores. Pero para el 2021 ya se dispone de ellos ya que este requerimiento pasó a disposición del área Salud ocupacional.

**RECOMENDACIÓN:**

El SUT solicita el indicador ausentismo anualmente por lo que el cumplimiento es necesario a más de tener este dato disponible para decisiones internas.

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-01-21



#### **HALLAZGO 17: GESTIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO**

**CONDICIÓN:** Por temas de la emergencia sanitaria por Covid-19 el Ministerio de Salud Pública, no dispuso campañas de vacunación para la población general ni para empresas, por lo que no se ha dado cobertura.

**CRITERIO:** Según la Ley Orgánica de Salud. Art. 53, Decreto Ejecutivo 2393. Art. 66. Numeral 1 y el Acuerdo 1404. Art. 11. Numeral 2. Literal f), mencionan que: Es obligación de los servicios de salud y otras instituciones y establecimientos públicos y privados, inmunizar a los trabajadores que se encuentren expuestos a riesgos prevenibles por vacunación, de conformidad con la normativa emitida por la autoridad sanitaria nacional.

#### **CAUSA:**

La emergencia sanitaria por la que está pasando el país y el mundo entero ha obligado a que el Ministerio de Salud Pública suspensa las campañas de vacunación de la población y las empresas.

#### **EFFECTO:**

Sin las campañas de inmunización los trabajadores de la empresa están mucho más expuestos a enfermedades que instituyen un riesgo laboral que pueden afectar específicamente en su puesto de trabajo, las mismas que pudieron ser evitadas con la vacunación,

#### **CONCLUSIÓN:**

El Ministerio de Salud Pública, no dispuso campañas de vacunación para la población general ni para empresas, por temas de la emergencia sanitaria por Covid-19, lo que puede ocasionar que los trabajadores de la empresa se encuentren propensas a muchas enfermedades las mismas que afectan su puesto de trabajo.

#### **RECOMENDACIÓN:**

En cuanto el ministerio de salud pública regulariza las operaciones de inoculación de biológicos o inmunizaciones se recomienda retomar la gestión de vacunación al personal.

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-01-21



### **HALLAZGO 18: SERVICIOS PERMANENTES**

**CONDICIÓN:** Al momento de la Auditoría se constata que el comedor no cuenta una adecuada salubridad, mesones sucios, presencia de desperdicios.

#### **CRITERIO:**

Mediante Decreto Ejecutivo 2393 Art. 37 y Código de Trabajo Art.42 numeral 4, mencionan que: Los comedores que sitúen los empleadores para sus trabajadores no existirán apartados de los lugares de trabajo y se ubicarán independientemente y aisladamente de focos insalubres.

#### **CAUSA:**

Descuido de los horarios de limpieza por parte del personal que realiza las labores de aseo en las instalaciones de la empresa.

#### **EFECTO:**

Al no encontrarse el comedor en un buen estado de salubridad al momento de la Auditoría, brinda mala imagen al lugar, debido a que en aquel sitio al mantenerse así se junta la suciedad con la manipulación de ciertos alimentos, es por ello que la limpieza debe realizarse constantemente para poder evitar la aparición de bacterias, plagas y también insectos que puedan ocasionar diversas enfermedades.

#### **CONCLUSIÓN:**

El comedor de la empresa al momento de la auditoría realizada no contaba con un adecuado ambiente de salubridad, en el cual sus mesones se encontraban sucios y con la presencia de desperdicios lo que puede generar la aparición de bacterias, plagas y también insectos que puedan ocasionar diversas enfermedades en el personal de la entidad.

#### **RECOMENDACIÓN:**

Se recomienda designar un responsable de la limpieza de comedores implementando un registro de aseo y constatación así como socializar con todos los usuarios del servicio para concientizar su buen uso.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	30-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	30-01-21



#### **HALLAZGO 19: SERVICIOS PERMANENTES**

**CONDICIÓN:** La empresa no cuenta con un área destinada para vestuarios diferenciados. Por motivos de la emergencia sanitaria los casilleros fueron movilizados a la parte exterior.

#### **CRITERIO:**

Según Decreto Ejecutivo 2393 Art, 40, numeral 1 señala que: Todos los centros de trabajo instalarán de cuartos de vestuarios para uso del personal apropiadamente separados para los trabajadores de uno u otro sexo y en un plano conveniente al número de trabajadores que deben usarlos en forma compatible.

#### **CAUSA:**

Por motivos de la emergencia sanitaria los casilleros fueron movilizados a la parte exterior.

#### **EFECTO:**

Al existir la instalación de vestidores diferenciados para mujeres y varones; de considerarse la factibilidad por temas de seguridad y tomando en cuenta la emergencia sanitaria es necesario la implementación de un sitio apropiado para el fin.

#### **CONCLUSIÓN:**

La empresa no cuenta con un área destinada para vestuarios diferenciados. Por motivos de la emergencia sanitaria los casilleros fueron movilizados a la parte exterior.

#### **RECOMENDACIÓN:**

Como requerimiento del SUT existe la instalación de vestidores diferenciados para mujeres y varones; de considerarse la factibilidad por temas de seguridad y tomando en cuenta la emergencia sanitaria se recomienda la implementación de un sitio apropiado para el fin.

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-01-21



**HALLAZGO 20: EVALUACIÓN DEL RIESGO**

**CONDICIÓN:** La empresa no considera objetivos individuales, sino generales

**CRITERIO:**

En el COSO III, con respecto a la evaluación del riesgo, acota que identifica y analiza cada uno de los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos con los que cuenta la empresa, los mismos que se los dan a conocer para que puedan ser controlados o minimizados.

**CAUSA:**

En los objetivos que se han planteado para la fidelización de los clientes, han sido trazados de forma general y no individual.

**EFECTO:**

Al plantear los objetivos de manera general, no se puede analizarlos detalladamente e identificarlos debido a que cada uno de los clientes mayoritarios tiende a tener diversos aspectos y características que lo hacen únicos a los demás.

**CONCLUSIÓN:**

La empresa no considera objetivos individuales, sino generales, lo que ocasiona que no se pueda identificar los diversos aspectos, características y las necesidades de cada uno de sus clientes.

**RECOMENDACIÓN:**

Se recomienda a los directivos que los objetivos que trace la empresa sean realizados directamente para sus clientes mayoritarios, para poder brindar buena experiencia al momento de adquirir los productos de la misma.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	30-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	30-01-21



**HALLAZGO 21: INFORMACIÓN**

**CONDICIÓN:**

No se los ha efectuado algún tipo de cuestionario, debido a que los clientes son los que buscan a la empresa.

**CRITERIO:**

Según COSO III, Información trata del origen del ejercicio de una entidad que se difunden en su interior con el objetivo de obtener una identificación clara y precisa de los mismos, planes, proyectos y de la gestión de cada una de las operaciones en las que se enfoca la entidad.

**CAUSA:**

No se ha realizado cuestionarios debido a que la clientela siempre ha buscado y preferido los productos de la empresa

**EFECTO:**

Al no realizar algún tipo de cuestionario para los clientes de la empresa, se desconoce en cierta parte las necesidades y gustos en específicos de los mismos y la población activa que regularmente frecuenta y prefiere los productos.

**CONCLUSIÓN:**

No se los ha efectuado algún tipo de cuestionario, debido a que los clientes son los que buscan a la empresa, lo que ocasiona que exista cierto desconocimiento de las necesidades y gustos en específicos de los mismos.

**RECOMENDACIÓN:**

Se recomienda a la gerencia, que a pesar de que los clientes son los que buscan a la empresa, es necesario de que se realice diversos tipos de cuestionarios de manera periódica para poder conocer los gustos, necesidades y preferencias que tiene la población que regularmente prefiere los productos de la misma.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	30-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	30-01-21



## HALLAZGO 22: COMUNICACIÓN

### CONDICIÓN:

No se les comunica a los trabajadores directamente su nivel de desempeño, se lo hace mediante sus supervisores.

### CRITERIO:

De acuerdo a las Normas de Control Interno NCI 200-02: Administración estratégica: las actividades que se desempeñan deben plasmarse, formularse y evaluar en los documentos oficiales a difundirse entre todos los niveles y de la entidad en general.

### CAUSA:

El nivel de desempeño laboral se lo hace mediante sus supervisores más no de forma personal a los trabajadores.

### EFECTO:

Al no comunicarse las decisiones y el desempeño de los trabajadores de forma directa, se puede llegar a malinterpretar o a obtener la información errónea.

### CONCLUSIÓN:

No se les comunica a los trabajadores directamente su nivel de desempeño, se lo hace mediante sus supervisores, lo que genera la mala interpretación y obtención de información errónea de ciertas actividades que se suscitan en la empresa.

### RECOMENDACIÓN:

Se recomienda a la Gerencia que se realicen ciertas reuniones en las que se pueda comunicar directamente las decisiones y el nivel de desempeño de cada uno de los trabajadores de la empresa.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	30-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	30-01-21



**3.3.6 FASE IV: Comunicación de Resultados**

# COMUNICACIÓN

# DE RESULTADOS



NOMBRE Y APELLIDOS	DELEGACIÓN
Econ. Janina María Ponce Franco	Auditor Supervisor - Director del Trabajo
Ing. Marco Antonio Gavilanes Sagnay	Auditor Asesor - Miembro del Trabajo
Srta. Jenny Fernanda Analuiza Manobanda	Auditora – Autora del Trabajo

N°	DENOMINACIÓN	SIGLAS
<b>1</b>	Notificación del cierre de Auditoría	<b>NCA</b>
<b>2</b>	Convocatoria Lectura del Informe final de Auditoría	<b>CLI</b>
<b>3</b>	Informe final de Auditoría	<b>IFA</b>
<b>4</b>	Acta de conferencia final	<b>ACF</b>

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	26-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	26-01-21



VAZ CLOTHES  
AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019  
FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

PA-FIV  
1/1

3.3.6.1 *Procedimientos de Auditoría FASE IV*

**Objetivo General:**

Emitir un informe final de la Auditoría, detallando los puntos de mayor relevancia de la información recabada para un funcionamiento adecuado y eficiente en cada una de las áreas de la empresa VAZ CLOTHES de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua.

**Objetivos Específicos:**

- Estructurar el informe de Auditoría de forma objetiva, precisa y concisa, mediante la emisión de la información y evidencias recabadas sobre los hechos reveladores encontrados en la Auditoría de la empresa VAZ CLOTHES.
- Manifiestar los resultados obtenidos en cada uno de los procedimientos evaluativos que se han utilizado durante todo el proceso de la Auditoría.
- Emitir los debidos comentarios, observaciones, conclusiones y recomendaciones sobre aquellas situaciones que han sido detectadas en el transcurso de la Auditoría a la empresa VAZ CLOTHES.

**Tabla 68-3:** Procedimientos de Auditoría FASE IV

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF.	ELABORADO POR	FECHA
1	Notifique el cierre de Auditoría de Gestión	NCA	J.F.A.M.	
2	Realice la convocatoria para la lectura del Informe final de Auditoría	CLI	J.F.A.M.	
3	Elabore el informe final de Auditoría	IFA	J.F.A.M.	
4	Elabore el Acta de Conferencia final de Auditoría.	ACF	J.F.A.M.	

Fuente: Elaboración propia  
Elaborado por: Jenny Analuiza

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	28-01-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	28-01-21



3.3.6.2 *Notificación Cierre de Auditoría*

**NOTIFICACIÓN**

Ambato 28 de enero de 2021

Ing.

Vicente Gusman Altamirano Zurita

**GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA VAZ CLOTHES**

Presente.-

De mi consideración

Por medio del presente documento reciba un atento y cordial saludo de parte de Jenny Fernanda Analuiza Manobanda, el motivo es para notificarle el cierre de la Auditoría con fecha 28 de enero de 2021, recalcando que la información obtenida durante el proceso de la Auditoría a la empresa VAZ CLOTHES de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, es de total reserva y de confidencialidad, cabe recalcar que dicha información fue debidamente analizada y verificada en cada uno de los departamentos Auditados.

Se extiende mis más sinceros agradecimientos por la colaboración e interés demostrado durante todo el proceso de Auditoría.

Sin más que mencionar, auguro éxitos en las labores que acertadamente usted las realiza.

Atentamente,

Srta. Jenny Fernanda Analuiza Manobanda

Auditora del Trabajo

**AUDITORÍA DE GESTIÓN**

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	28-12-20
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	28-12-20



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS**

**CLI**  
**1/1**

3.3.6.3 *Convocatoria lectura informe final de Auditoría*

**CONVOCATORIA**

Ambato 30 de enero de 2021

Ing.  
Vicente Gusman Altamirano Zurita  
**GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA VAZ CLOTHES**  
Presente.-

De mi consideración

Por medio de la presente Convocatoria, solicito la presencia del personal que conforma cada uno de los departamentos de la empresa y demás miembros que usted considere pertinente concurran a la Conferencia Final de Comunicación de Resultados, oportuno al proceso de Auditoría de Gestión período 2019 ejecutada a la empresa VAZ CLOTHES de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, misma que se llevará a cabo el 02 de febrero del presente año en las instalaciones de la misma.

Por su atención prestada y presencia a la convocatoria expreso mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Srta. Jenny Fernanda Analuiza Manobanda  
Auditora del Trabajo  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	30-01-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	30-01-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS**



3.3.6.4 *Informe final de Auditoría*

**CARTA DE PRESENTACIÓN**

Ambato 02 de febrero de 2021

Ing.  
Vicente Gusman Altamirano Zurita  
**GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA VAZ CLOTHES**  
Presente.-

De mi consideración

Se ha realizado la Auditoría de Gestión al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo a la empresa VAZ CLOTHES, de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, período 2019.

El análisis y verificación se realizó acorde a la Normativa legal Vigente de Seguridad y Salud en el Trabajo y procedimientos considerados necesarios para la evaluación de los distintos departamentos que la conforman.

Debido al examen especial de la Auditoría, los resultados se encuentran reflejados y debidamente expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constan en el presente informe, los mismos que se sugiere que sean aplicados a fin de mejorar ciertos desatinos que dificultan el mejor desenvolvimiento de la empresa.

Atentamente,

Srta. Jenny Fernanda Analuiza Manobanda  
Auditora del Trabajo  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	02-02-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	02-02-21



## CAPÍTULO I: INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

**Tipo de Examen:** Auditoría de Gestión  
**Período:** Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019  
**Responsable:** Srta. Jenny Fernanda Analuiza Manobanda

### 1. ANTECEDENTES

En la empresa VAZ CLOTHES de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, durante los últimos años no se ha realizado Auditorías de Gestión al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a ellos se procederá a realizarla, mediante la Orden de trabajo N° 001 emitida el 30 de diciembre del presente año.

### 2. MOTIVO DEL EXAMEN

La presente Auditoría de Gestión a la empresa VAZ CLOTHES, permitirá evaluar el nivel de cumplimiento de las leyes y normativas vigentes que regulan a la misma, con el fin de informar los problemas que pueden ocasionarse, es por ello que los resultados obtenidos en el proceso de la Auditoría se verán reflejados en el informe final de la Auditoría.

### 3. OBJETIVOS DEL EXAMEN

#### Objetivo General:

Evaluar la Gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa VAZ CLOTHES, mediante la aplicación de herramientas, técnicas y procedimientos que permitan obtener un nivel de cumplimiento de la normativa y objetivos que la rigen.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	02-02-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	02-02-21



**Objetivos Específicos:**

- Conocer las actividades de la empresa mediante la visita preliminar y la aplicación de las listas de verificación de Auditoría, para la ejecución de la misma.
- Evaluar los procesos de las distintas áreas, mediante la aplicación de las técnicas de auditoría con la finalidad de desarrollar las inconformidades encontradas.
- Dar a conocer las debidas conclusiones y recomendaciones mediante la emisión del Informe final de Auditoría de Gestión, para una toma adecuada de las decisiones.

**4. ALCANCE**

La presente Auditoría de Gestión a la empresa VAZ CLOTHES, por el período 2019, se realizará sobre la base legal vigente de Seguridad y Salud en el Trabajo, normativas y reglamentos que rijan el funcionamiento de la entidad.

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	02-02-21
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	02-02-21



## CAPÍTULO II: INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

### 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

<b>Razón Social:</b>	VAZ CLOTHES
<b>RUC:</b>	1801735190001
<b>Provincia:</b>	Tungurahua
<b>Cantón:</b>	Ambato
<b>Parroquia:</b>	Huachi Chico
<b>Dirección:</b>	Calle Leonardo Paez #190 intersección Homero Hidrovo
<b>Teléfono:</b>	032587035
<b>Celular:</b>	0987270828
<b>Email:</b>	<a href="mailto:vazclothes@hotmail.com">vazclothes@hotmail.com</a>

### 2. RESEÑA HISTÓRICA

VAZ CLOTHES es una empresa familiar dedicada a la fabricación y venta de prendas de vestir, actualmente administrada y fundada por el Señor Vicente Altamirano y la Señora Marlene Arcos, en 1989 inició sus actividades desde cero, fue prácticamente un emprendimiento, confeccionando pantalonetas en la que contaban únicamente con una máquina, una mesa para cortar y las prendas que realizaban las mandaban a maquilar.

Al pasar el tiempo obtuvieron su propia maquila en la que el negocio fue creciendo, donde empezaron ya a comercializar las mismas, empezando por la ciudad de Riobamba, Ambato, Quito, Tulcán siendo esta última en el año 2000 su mercado más grande.

En el 2001 se creó la empresa Textiles JHONATEX la que se dedicaba a todo lo relacionado en telas, es así que la empresa trabajaba en la elaboración de telas y a la vez de su línea de ropa llamándose “Confecciones Carolina”.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	02-02-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	02-02-21





En el 2004 se abrió la marca “MILANO” de camisetas deportivas, pero la misma ya tenía su patente y había sido registrada en otros países, es por ello que en el 2006 se decide registrar a la empresa como “VAZ SPORT”.

En el 2010 se crea la planta terminados de tela y en el 2013 se potenció la fábrica de ropa, empezando a trabajar camisetas deportivas con la marca llamada “ADOS” para ropa casual.

Para el 2016 la marca VAZ SPORT se la abrió con un tipo diferente de segmentación de mercado, otras políticas de producción de procesos dirigidas a almacenes propios de la tienda VAZ y como ropa exclusiva.

La marca ADOS se la continuo trabajando de manera más masiva, mayor cantidad, con sus estándares de calidad pero con un nivel mayor de producción con el objetivo de entrar a un mercado de al por mayor.

### 1. MISIÓN

Vestimos lo más importante de tu vida.

### 2. VISIÓN

Estar a la vanguardia de la moda a través de la innovación logrando posicionarse a nivel nacional hacia el 2025.

### 3. OBJETIVOS EMPRESARIALES

- Realizar una producción y demanda justo a tiempo
- Mantener estabilidad en la parte laboral

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	02-02-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	02-02-21



#### 4. VALORES CORPORATIVOS

- Vanguardia
- Unión de Equipo
- Servicio personalizado al cliente
- Pasión
- Confianza
- Respeto

#### 5. UBICACIÓN

**Provincia:** Tungurahua  
**Cantón:** Ambato  
**Parroquia:** Huachi Chico  
**Dirección:** Calle Leonardo Paez #190 intersección Homero Hidrovo

#### 6. NORMATIVA INSTITUCIONAL

- Constitución de la República del Ecuador, aprobada en el año 2008.
- Reglamento Interno de Higiene y Seguridad.
- Reglamento Interno de Trabajo

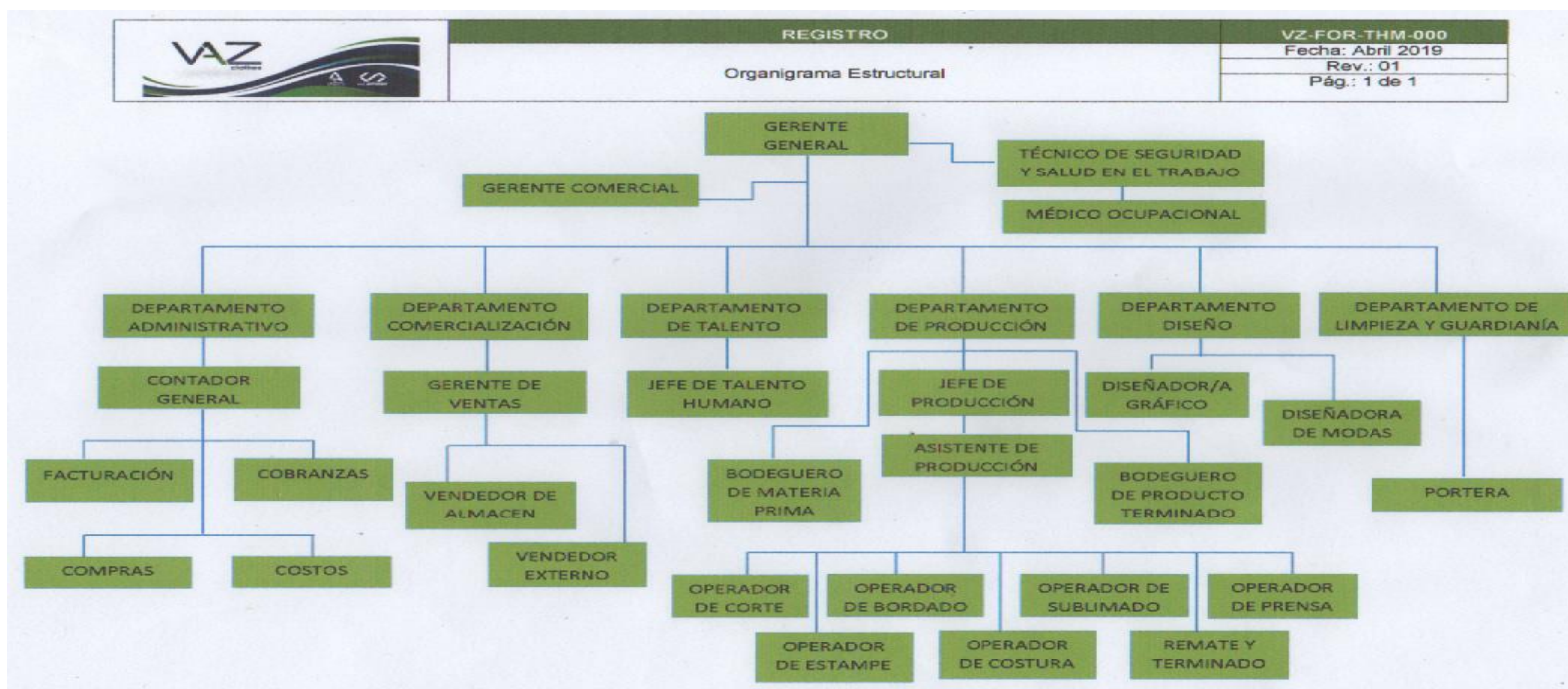
ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	02-02-21
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	02-02-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS**

**IFA**  
**7/18**

**7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA EMPRESA VAZ CLOTHES**



**Figura 4-3:** Estructura organizacional de la empresa VAZ CLOTHES  
 Elaborado por: Jenny Analuiza

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	02-02-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	02-02-21

✂ = Conciliado



### CAPÍTULO III: RESULTADOS DE AUDITORÍA

Una vez que se ha finalizado con el proceso de Auditoría de Gestión, se puede identificar que la empresa VAZ CLOTHES, inicio sus actividades en el año de 1989 en ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, presentando a continuación los siguientes puntos que fueron analizados:

#### **SOBRE LA GESTIÓN DE LA EMPRESA VAZ CLOTHES**

##### **HALLAZGO 1:**

Las diversas planificaciones en prevención de riesgos no son implementadas en su totalidad por los directivos de la empresa VAZ CLOTHES.

##### **CONCLUSIÓN:**

Las diversas planificaciones en prevención de riesgos no son implementadas en su totalidad por los directivos de la empresa VAZ CLOTHES, generando una incertidumbre en la toma oportuna de las decisiones.

##### **RECOMENDACIÓN:**

A los directivos la implementación, evaluación oportuna de los diversos planes de mitigación para la toma de decisiones para poder alcanzar en un futuro planificado.

##### **HALLAZGO 2:**

El comité de SST debiendo reunirse mensualmente durante la pandemia en el periodo marzo – septiembre 2020, se ha reunido de manera irregular.

##### **CONCLUSIÓN:**

El comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa VAZ CLOTHES no se ha reunido mensualmente, lo que ha ocasionado que no se pueda dar una valoración oportuna de los riesgos y sus causas, ni mucho menos poder dar solución a los mismos.

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	02-02-21
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	02-02-21



**RECOMENDACIÓN:**

El comité de Seguridad y Salud Ocupacional debe reunirse mensualmente de acuerdo a la normativa incluso en estados emergentes siendo la necesidad podría reunirse incluso extraordinariamente utilizando los medios tecnológicos disponibles.

**HALLAZGO 3:**

Las escaleras fijas de ascenso y descenso en la planta de producción no cuentan con barandillas o pasamanos en ningún sentido.

**CONCLUSIÓN:**

La empresa VAZ CLOTHES no cuenta con barandillas ni pasamanos implementadas en las escaleras fijas de ascenso y descenso en el área de producción, lo que ha ocasionado un índice alto de las caídas o resbalones al momento de realizar sus actividades.

**RECOMENDACIÓN:**

Se recomienda la instalación de barandas y pasamanos en las gradas que no disponen de las mismas de acuerdo a la norma técnica de un mínimo de 90 centímetros del piso, teniendo prioridad media alta en la prevención de accidentes de trabajo.

**HALLAZGO 4:**

No existe documentación que respalde, ya que no se ha realizado mediciones de ruido posterior a la instalación de maquinaria en nueva planta de producción.

**CONCLUSIÓN:**

En la nueva planta de producción no se han realizado las mediciones de ruidos posteriores a la instalación de la maquinaria, es por ello que no existe documentación que lo verifique.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	02-02-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	02-02-21



**RECOMENDACIÓN:**

Se recomienda la medición del factor del riesgo ruido siempre que se cambien las condiciones del puesto de trabajo, incremento de maquinaria, cambio de sitio geográfico, modificaciones en la instalación entre otros. Al momento es necesario una medición de ruido en todas las áreas de producción.

**HALLAZGO 5:**

No existe documentación que respalde, ya que no se ha realizado mediciones de vibraciones específicamente en las máquinas overlock.

**CONCLUSIÓN:**

En la nueva planta de producción no se han realizado las mediciones de vibraciones en las máquinas de overlock posteriores a la instalación de las mismas, es por ello que no existe documentación que justifique su valoración.

**RECOMENDACIÓN:**

Se recomienda las mediciones factor del riesgo de vibraciones siempre que se cambien las condiciones del puesto de trabajo, incremento de maquinaria, cambio de sitio geográfico, modificaciones en la instalación entre otros. Al momento es necesario una medición de vibraciones en ciertas máquinas de confección.

**HALLAZGO 6:**

La iluminación artificial localizada no cumple en distribución y cobertura; existen vacíos de iluminación por trabajos de instalación inconclusa; lumens bajo la norma.

**CONCLUSIÓN:**

Existen áreas de trabajo en la empresa VAZ CLOTHES que tienen vacíos de iluminación que no han sido implementadas por trabajos de instalación inconclusa, lo que ocasiona que exista cansancio, dolor de cabeza, estrés y altos nivel de probabilidad de accidentes laborales.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	02-02-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	02-02-21



**RECOMENDACIÓN:**

Se recomienda culminar la instalación de luminarias LED de acuerdo a la planificación y requerimiento del área de confección, costura y remate.

**HALLAZGO 7:**

Existe el espacio físico destinado para el almacenamiento de químicos pero todavía no está adecuado ni habilitado falta señalización, perchado, etiquetado, clasificación de dichos productos al instalarlos, cumpliendo la normativa técnica vigente.

**CONCLUSIÓN:**

En la empresa todavía no se encuentra adecuada ni habilitada el área destinada para el almacenamiento de los químicos, debido a la falta de señalización, perchado, etiquetado, clasificación de diversos productos al momento de instalarlos.

**RECOMENDACIÓN:**

Es recomendable la instalación oportuna de la bodega de productos químicos cumpliendo los requerimientos de clasificación, señalización, etiquetado de todos los productos químicos así como la publicación visible de todas las fichas de seguridad o msds.

**HALLAZGO 8:**

Las sillas de las operaciones de costura no cumplen con las condiciones ergonómicas requeridas.

**CONCLUSIÓN:**

Las sillas de las operaciones de costura no cumplen con las condiciones ergonómicas requeridas generando patologías, posturas incorrectas y un aumento en la tensión laboral.

**RECOMENDACIÓN:**

Con prioridad alta es recomendable manejar el riesgo ergonómico de posturas forzadas y mantenidas mediante la utilización de medios ergonómicos que para el caso ameritan sillas que cumplan con la norma técnica en relación a la Ergonomía.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	02-02-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	02-02-21



**HALLAZGO 9:**

No existe un plan de intervención que involucre: clima laboral, incentivos, carga laboral, equilibrio trabajo-familia, integración entre otras.

**CONCLUSIÓN:**

No existe un plan de intervención que involucre: clima laboral, incentivos, carga laboral, equilibrio trabajo-familia, integración, ocasionando el desconocimiento de actividades preventivas y sus respectivos planes de mitigación.

**RECOMENDACIÓN:**

En el manejo de los riesgos Psicosociales se recomienda realizar un estudio de clima laboral, para medir el impacto y satisfacción en cuanto a incentivos, remuneración, carga laboral, equilibrio a trabajo-familia, integración, identificación corporativa y de esta manera mejorar en los campos que existan debilidades u oportunidades de mejora.

**HALLAZGO 10:**

El personal de bodega no dispone de los EPPs asignados de acuerdo al riesgo de caídas de objetos, caídas a distinto nivel, caídas de altura; tampoco dispone de las herramientas necesarias para alcanzar los materiales a una altura superior a 1.80 mt. No existe anclaje de perchas.

**CONCLUSIÓN:**

El personal de bodega no dispone de los EPPs ni perchas de anclaje de acuerdo al riesgo de caídas de objetos, caídas a distinto nivel, caídas de altura; tampoco dispone de las herramientas necesarias para alcanzar los materiales a una altura superior a 1.80 mt, generando un índice alto de accidentes laborales.

**RECOMENDACIÓN:**

El área de bodega cataloga como trabajo de alto riesgo por la manipulación de cargas y los trabajos en altura, por lo que se recomienda el anclaje de las perchas para evitar derrumbamientos, desplomes y caída de objetos; complementario a estas medidas se debe proporcionar los EPPs específicos al riesgo como casco, calzado de seguridad y arnés de ser posible. Debido a las alturas de los materiales colocados a más de 1.80 mt.se recomienda la dotación de escaleras de mano tipo pata de gallo para su fácil alcance.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	02-02-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	02-02-21





**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS**

**IFA**  
**13/18**

**HALLAZGO 11:**

No se constata la presencia de señalización en todas las áreas auditadas; falta señalética de tipo preventiva, informativa, en áreas productivas y administrativas; falta señalización en los ingresos principales. Varios gabinetes contra incendios y estaciones de emergencia (extintores) se encuentran obstaculizados, falta señalización vertical y estandarización horizontal (en el piso) en algunos de ellos.

**CONCLUSIÓN:**

No se constata la presencia de señalización en todas las diversas áreas; falta señalética de tipo preventiva, informativa, en áreas productivas y administrativas; falta señalización en los ingresos principales.

**RECOMENDACIÓN:**

La señalética normativa en tipología preventiva, informativa, obligatoria, prohibitiva y contra incendios se debe cubrir en tantas áreas disponga la empresa; se recomienda el cumplimiento total de este requerimiento.

**HALLAZGO 12:**

El plan de emergencia se encuentra en elaboración. No existe un documento aprobado al momento.

**CONCLUSIÓN:**

El plan de emergencia de la empresa VAZ CLOTHES se encuentra en elaboración, impidiendo que se realice una planificación y organización de los recursos, ocasionando que no exista un documento aprobado al momento.

**RECOMENDACIÓN:**

Se recomienda dar gestión con prioridad alta a la culminación del plan de emergencia con su debida aprobación y difusión.

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	02-02-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	02-02-21



**HALLAZGO 13:**

No se ha realizado simulacros en el periodo 2020, según refiere responsable por motivos de la pandemia.

**CONCLUSIÓN:**

No se ha realizado simulacros en el periodo 2020, según refiere responsable por motivos de la pandemia generando que no se puedan capacitar al personal sobre los lugares de ubicación ante cualquier evento.

**RECOMENDACIÓN:**

Es recomendable la ejecución mínima de 2 simulacros al año pudiendo ser estos planificados o inadvertidos para medir los tiempos de reacción.

**HALLAZGO 14:**

Gabinete contra incendios del hall principal, que cubre el área de administrativas y ventas, se encuentra obstaculizado por una estructura metálica destinada a la colocación de prendas de vestir. Los extintores no disponen de tarjeta metálica de control mensual.

**CONCLUSIÓN:**

El Gabinete contra incendios del hall principal, que cubre el área de administrativas y ventas, se encuentra obstaculizado por una estructura metálica destinada a la colocación de prendas de vestir.

**RECOMENDACIÓN:**

Todos los mecanismos de prevención, detección y combate de incendios no pueden ser vulnerados, obstruidos, inhabilitados por lo que se recomienda la liberación de dichos equipos para su rápida utilización.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	02-02-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	02-02-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS**

**IFA**  
**15/18**

**HALLAZGO 15:**

Se audita el área de bodega constatándose que no dispone de luces de emergencia en las instalaciones. Otras áreas disponen de este requerimiento pero el área auditada es crítica por iluminación y vías de evacuación.

**CONCLUSIÓN:**

Se audita el área de bodega constatándose que no dispone de luces de emergencia en las instalaciones. Otras áreas disponen de este requerimiento pero el área auditada es crítica por iluminación y vías de evacuación.

**RECOMENDACIÓN:**

Se recomienda la instalación de los mecanismos luminosos de emergencia en todas las áreas específicamente en el área de bodega ya que al suspenderse el fluido eléctrico por las características de las perchas y materiales la iluminación es baja, pudiendo ocasionar accidentes; las luces de emergencia son el único mecanismo que guían a las salidas de emergencia y pronta evacuación.

**HALLAZGO 16:**

No se dispone de indicadores de ausentismo ya que el proceso está a cargo de Recursos Humanos, durante el año 2020 no se han generado tales indicadores.

En el año 2021 ya se dispone de este requerimiento ya que el proceso lo tomó a cargo salud ocupacional.

**CONCLUSIÓN:**

No se dispone de indicadores de ausentismo ya que el proceso está a cargo de Recursos Humanos, durante el año 2020 no se han generado tales indicadores, lo que ha ocasionado que se desconozca los valores exactos de dichos trabajadores. Pero para el 2021 ya se dispones de ellos ya que este requerimiento pasó a disposición del área Salud ocupacional.

**RECOMENDACIÓN:**

El SUT solicita el indicador ausentismo anualmente por lo que el cumplimiento es necesario a más de tener este dato disponible para decisiones internas.

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	02-02-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	02-02-21



**HALLAZGO 17:**

Por temas de la emergencia sanitaria por Covid-19 el Ministerio de Salud Pública, no dispuso campañas de vacunación para la población general ni para empresas, por lo que no se ha dado cobertura.

**CONCLUSIÓN:**

El Ministerio de Salud Pública, no dispuso campañas de vacunación para la población general ni para empresas, por temas de la emergencia sanitaria por Covid-19, lo que puede ocasionar que los trabajadores de la empresa se encuentren propensas a muchas enfermedades las mismas que afectan su puesto de trabajo.

**RECOMENDACIÓN:**

En cuanto el ministerio de salud pública regulariza las operaciones de inoculación de biológicos o inmunizaciones se recomienda retomar la gestión de vacunación al personal.

**HALLAZGO 18:**

Al momento de la Auditoría se constata que el comedor no cuenta una adecuada salubridad, mesones sucios, presencia de desperdicios.

**CONCLUSIÓN:**

El comedor de la empresa al momento de la auditoría realizada no contaba con un adecuado ambiente de salubridad, en el cual sus mesones se encontraban sucios y con la presencia de desperdicios lo que puede generar la aparición de bacterias, plagas y también insectos que puedan ocasionar diversas enfermedades en el personal de la entidad.

**RECOMENDACIÓN:**

Se recomienda designar un responsable de la limpieza de comedores implementando un registro de aseo y constatación así como socializar con todos los usuarios del servicio para concientizar su buen uso.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	02-02-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	02-02-21



**HALLAZGO 19:**

La empresa no cuenta con un área destinada para vestuarios diferenciados. Por motivos de la emergencia sanitaria los casilleros fueron movilizados a la parte exterior.

**CONCLUSIÓN:**

La empresa no cuenta con un área destinada para vestuarios diferenciados. Por motivos de la emergencia sanitaria los casilleros fueron movilizados a la parte exterior.

**RECOMENDACIÓN:**

Como requerimiento del SUT existe la instalación de vestidores diferenciados para mujeres y varones; de considerarse la factibilidad por temas de seguridad y tomando en cuenta la emergencia sanitaria se recomienda la implementación de un sitio apropiado para el fin.

**HALLAZGO 20:**

La empresa no considera objetivos individuales, sino generales

**CONCLUSIÓN:**

La empresa no considera objetivos individuales, sino generales, lo que ocasiona que no se pueda identificar los diversos aspectos, características y las necesidades de cada uno de sus clientes.

**RECOMENDACIÓN:**

Se recomienda a los directivos que los objetivos que trace la empresa sean realizados directamente para sus clientes mayoritarios, para poder brindar buena experiencia al momento de adquirir los productos de la misma.

**HALLAZGO 21:**

No se los ha efectuado algún tipo de cuestionario, debido a que los clientes son los que buscan a la empresa.

**CONCLUSIÓN:**

No se los ha efectuado algún tipo de cuestionario, debido a que los clientes son los que buscan a la empresa, lo que ocasiona que exista cierto desconocimiento de las necesidades y gustos en específicos de los mismos.

ELABORADO POR:	J.F.A.M.	FECHA:	02-02-21
REVISADO POR:	M.F.V.D./M.A.G.S.	FECHA:	02-02-21



**RECOMENDACIÓN:**

Se recomienda a la gerencia, que a pesar de que los clientes son los que buscan a la empresa, es necesario de que se realice diversos tipos de cuestionarios de manera periódica para poder conocer los gustos, necesidades y preferencias que tiene la población que regularmente prefiere los productos de la misma.

**HALLAZGO 22:**

No se les comunica a los trabajadores directamente su nivel de desempeño, se lo hace mediante sus supervisores.

**CONCLUSIÓN:**

No se les comunica a los trabajadores directamente su nivel de desempeño, se lo hace mediante sus supervisores, lo que genera la mala interpretación y obtención de información errónea de ciertas actividades que se suscitan en la empresa.

**RECOMENDACIÓN:**

Se recomienda a la Gerencia que se realicen ciertas reuniones en las que se pueda comunicar directamente las decisiones y el nivel de desempeño de cada uno de los trabajadores de la empresa.

Sin más que dar a conocer, me retiro expresándole mis más sinceros agradecimientos por la atención y colaboración a la presente.

Atentamente,

Srta. Jenny Fernanda Analuiza Manobanda  
Auditora del Trabajo  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**

ELABORADO POR:	<b>J.F.A.M.</b>	FECHA:	02-02-21
REVISADO POR:	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	FECHA:	02-02-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS**

**ACF**  
**1/2**

3.3.6.5 *Acta de conferencia final*

**ACTA DE CONFERENCIA FINAL**

Ambato 06 de febrero de 2021

ACTA DE CONFERENCIA FINAL DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS CONTENIDOS EN EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA VAZ CLOTHES DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, PERÍODO 2019.

En el cantón Ambato, a los 6 días del mes de febrero del 2021, siendo las diez horas de la mañana los suscritos: Econ. Janina María Ponce Franco: Auditor Supervisor / Director del Trabajo, Ing. Marco Antonio Gavilanes Sagnay: Auditor Asesor - Miembro del Trabajo y la Srta Jenny Fernanda Analuiza Manobanda: Auditora – Autora del Trabajo se constituyen en la gerencia de la empresa, con el objeto de dejar en constancia la Comunicación de Resultados del proceso de Auditoría de Gestión realizada a la empresa VAZ CLOTHES de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, comprendido por el período 1 de enero – diciembre del 2019, mismo que fue realizado en conformidad con la orden de trabajo No.001.

En presencia de los abajo firmantes, se procedió a dar lectura del borrador del informe, en el cual se analizaron y discutieron cada uno de los resultados obtenidos en el proceso de Auditoría, el mismo que constará con los comentarios, conclusiones y recomendaciones pertinentes.

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>J.F.A.M.</b>	<b>FECHA:</b>	02-02-21
<b>REVISADO POR:</b>	<b>M.F.V.D./M.A.G.S.</b>	<b>FECHA:</b>	02-02-21



**VAZ CLOTHES**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN-PERÍODO 2019**  
**FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS**

ACF
2/2

Por constancia de lo emitido, el personal asistente suscribe la presente acta:

**Tabla 69-3:** Constancia del acta de conferencia final

NOMBRE	CARGO	CEDULA DE CIUDADANÍA	FIRMA
<b>REPRESENTANTES DE LA EMPRESA VAZ CLOTHES</b>			
Ing. Vicente Gusman Altamirano Zurita	Gerente General	180173519-0	
Dr. MSc. Edgar Gonzalo Suárez Ruiz	Médico Ocupacional	180359432-2	
Ing. Andrea Alexandra Días Toro	Técnico de Seguridad y Salud en el Trabajo	020218481-8	
<b>EQUIPO DE AUDITORÍA</b>			
Srta. Jenny Fernanda Analuiza Manobanda	Auditora – Autora del Trabajo	180490802-6	

**Fuente:** Elaboración propia  
**Elaborado por:** Jenny Analuiza

<b>ELABORADO POR:</b>	J.F.A.M.	<b>FECHA:</b>	02-02-21
<b>REVISADO POR:</b>	M.F.V.D./M.A.G.S.	<b>FECHA:</b>	02-02-21



## CONCLUSIONES

- Una de las directrices de la administración es ser eficientes en la gestión de cada uno de los recursos direccionados a las distintas áreas de la empresa es por ello que al analizar los antecedentes investigativos que han sido realizado por otros estudiantes, se ha determinado que la herramienta que ayuda al cumplimiento de la misma es la parametrización de las listas de verificación de la Normativa legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo. Al revisar las fuentes bibliográficas se pudo determinar la importancia y el impacto que el mismo tiene en la gestión eficiente en cada área de la empresa, permitiendo la obtención del desarrollo empresarial.
- Gracias a la aplicación de los métodos, las técnicas y los instrumentos de investigación se pudo obtener la información suficiente y necesaria la misma que permitió el desarrollo eficiente de la Auditoría al sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo a la empresa VAZ CLOTHES, entre las herramientas que se pudieron destacar están las siguientes: La entrevista ya que con aquella se pudo conocer la situación real en la que se encuentra la empresa y los principales problemas que confronta, otra de las herramientas implementadas se encuentra la matriz FODA, la misma que ayuda a recolectar todas las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, determinando así la situación actual de la empresa; teniendo de esta manera una perspectiva inicial de la misma y de su sistema de gestión desde la vista del auditado.
- Al analizar los resultados de la Auditoría realizada se concluye que el mayor incumplimiento a la gestión de SST se encuentra vulnerando la legislación en los parámetros de Amenazas naturales y riesgos antrópicos (50%), Gestión de Prevención de Riesgos Laborales (68%) y Servicios Permanentes (78%).

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda la implementación una matriz de identificación de riesgos, estandarizada de acuerdo a la normativa legal vigente tanto nacional como internacional que rige sobre las empresas en relación a gestión de Riesgos Laborales en Seguridad y Salud en el Trabajo. Estas listas diferenciadas por áreas de trabajo deberán ser inspeccionadas con cierta frecuencia para asegurar el cumplimiento a manera de una auditoría interna de seguimiento.
- Es recomendable levantar un Plan de trabajo anual en el cual se incluya las actividades y tareas inherentes a la gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, ancladas a los requerimientos que el Ministerio de Trabajo obliga a todas las empresas y estas apoyadas en una matriz FODA.
- Se recomienda a la Empresa VAZ CLOTHES dirigir sus esfuerzos y recursos así como presupuesto a las actividades y tareas así como responsables de los procesos de SST en las competencias de Amenazas naturales, Gestión de PRL, y Servicios Permanentes. Mediante la medición de riesgos en los puestos de trabajo, la gestión preventiva, higiene industrial, implementar el área de Servicios laborales como extensión de Talento Humano, Levantamiento del Plan de Emergencias contra desastres Naturales.

Brindar capacitación y educación a los trabajadores en temas de SST, entrenamiento en los diferentes puestos de trabajo, formación continua de los mismos, para crear una cultura de Sistema de Seguridad en el trabajo y garantizar el cumplimiento de la normativa y reglamentos internos

## BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, K. (2017). *Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para una empresa de servicios en mantenimientos eléctricos en la ciudad de Guayaquil*. (Tesis de pregrado, Institucional Universidad Politécnica Salesiana) Obtenido de: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/14842/1/UPS-GT002010.pdf>
- Andrade, E. (5 de 2015). *Auditoría Operativa del Talento Humano aplicada a una empresa dedicada a la prestación de Outsourcing Contable ubicada en la ciudad de Quito*. (Tesis de pregrado, Pontificia Universidad central del Ecuador) Obtenido de: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/9725/2.%20Trabajo%20de%20Titulaci%c3%b3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Aredondo, M. (2016). *Diseño de técnicas de organización para elevar la eficiencia de las actividades del departamento de ventas de la empresa Tendencia Inmobiliaria S.A. de C.V.* (Tesis de pregrado, Institucional Politécnico nacional) Obtenido de: <https://tesis.ipn.mx/jspui/bitstream/123456789/20294/1/TESIS6.pdf>
- Arias, J., Villasís, M., & Miranda, M. (2016). *El protocolo de investigación III: la población de estudio*. *Revista Alergia México*, vol. 63, núm. 2, abril-junio, 2016, 201-206.
- Arias, C. (2017). *Implementación de un Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en el modelo Ecuador*. *Dominio de las Ciencias*, 265-281 doi: 10.23857/dc.v3i4.
- Blacutt, M. (27 de 3 de 2018). *El desarrollo local complementario (Un Manual para la Teoría en Acción)*. Obtenido de: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/03DC765872D5CCA305257E1F005C5865/\\$FILE/1\\_pdfsam\\_1252.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03DC765872D5CCA305257E1F005C5865/$FILE/1_pdfsam_1252.pdf)
- Bravo, M., Bravo, S., & López, J. (2018). *Importancia de la Auditoría de Gestión en las Organizaciones*. Obtenido de: <https://www.hacienda.go.cr/Sidovih/uploads/Archivos/Articulo/Importancia%20de%20la%20auditoria%20de%20gestion%20en%20las%20organizaciones-En-Revista%20Observatorio%20de%20la%20Econom%C3%ADa%20Latinoamericana-2018.pdf>
- Cabrera, M., Uvidia, G., & Villacrés, E. (2017). *Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para la empresa de vialidad IMBAVIAL E.P. Provincia de Imbabura*. Obtenido de: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/idata/article/view/13500>
- Calle, C. (2015). *Importancia de la Auditoría de Gestión*. (Tesis de pregrado, Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana) Obtenido de: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7536/6/UPS-CT004466.pdf>

- Carrión , H., Mendoza, M., & Vera, C. (2017). *Importancia de la auditoría interna para el perfeccionamiento de los niveles*. Obtenido de: <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/457>
- Condor, L. (30 de 5 de 2019). *Diseño de un sistema de gestión de la seguridad y salud ocupacional para el área técnica y de producción de la Empresa "Hormigonera JC Valenzuela" basado en la norma ISO 45001*. (Tesis de pregrado, Pontificia Universidad central del Ecuador) Obtenido de: <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/16631>
- Cortez, T. (10 de 2016). *"Diseño de un Departamento de Auditoria Interna para la Empresa Servicesmart S.A."*. (Tesis de pregrado, Institucional de la Universidad de Guayaquil) Obtenido de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/19370/1/TESIS%20Dise%C3%B1o%20de%20un%20Departamento%20de%20Auditoria%20Interna%20para%20la%20Empresa%20Servicesmart.pdf>
- Estupiñán, R. (2015). *Control interno y fraudes Análisis de Informe COSO I,II Y III con base en los ciclos transaccionales*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Facultad Reginal Multidisciplinaria, Estelí. (2018). *Metodología de la Investigación e Investigación Aplicada para Ciencias Económicas y Administrativas*. Obtenido de: <https://jalfaroman.files.wordpress.com/2019/03/dosier-metodologia-e-investigacion-aplicada-2018.pdf>
- Flores, S. (18 de 3 de 2015). *"Proceso Administrativo y Gestion Empresarial en COPROABAS, JINOTEGA "2010-2013"*. Obtenido de : <https://repositorio.unan.edu.ni/1800/1/5330.pdf>
- Ganchozo, Y., & Torres, G. (6 de 2017). *Administración*. Obtenido de: <http://repositorio.esпам.edu.ec/bitstream/42000/489/1/TAE79.pdf>
- García, C., & Rocha, F. (18 de 11 de 2016). *Diseño Metodológico e Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el*. Obtenido de: <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/5198/GarciaArizaCarlosAndres2017.pdf;jsessionid=27C8B1B0E8EBB6870593B00637416AF4?sequence=1>
- Gea, E. (2017). *Seguridad y Salud en el Trabajo*. Obtenido de: <https://elibro.net/es/ereader/epoch/125562?page=16>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (22 de 2 de 2016). *Metodología de la investigación*. Obtenido de: [https://issuu.com/upaep\\_online/docs/dise\\_\\_os\\_no\\_experimentales\\_\\_sampler](https://issuu.com/upaep_online/docs/dise__os_no_experimentales__sampler)
- ISO 45001. (2018). *Secretaría por la Secretaría Central de ISO en Ginebra, Suiza. Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo-Requisitos con orientación para su uso*. Obtenido de: <http://ergosourcing.com.co/wp-content/uploads/2018/05/iso-45001-norma-Internacional.pdf>

- Koneggi. (15 de 8 de 2019). *Beneficios de Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo*. Obtenido de: <http://koneggi.com.ec/blog-iso/beneficios-de-implementar-un-sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>
- Loachamin, T. (2017). *Diseño de un plan de prevención de riesgos psicosociales para el primer semestre 2016 para el personal del instituto psiquiátrico sagrado corazón de la ciudad de Quito*. (Tesis de pregrado, Pontificia Universidad central del Ecuador) Obtenido de: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/13506/DISERTACION%20LOACHAMIN.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Trabajo, Seguro General de Riesgos del Trabajo, IESS. (4 de 2020). *Accidentes de trabajo*. Obtenido de: <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2020/04/Lineamiento-interinstitucional-para-el-reporte-de-aviso-de-accidente-de-trabajo-por-exposicion-laboral-al-sars-cov2-para-servidores-y-trabajadores-en-el-sistema-nacional-de-salud-09.04.2020-PM.pdf>
- Montaño, F. (2015). *Auditoría de las áreas de la empresa*. Málaga: ICE Editorial. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/43791>
- Munch, L., & Ángeles, E. (14 de 8 de 2017). *Métodos y Técnicas de Investigación*. México: Trillas.
- Muñoz Flores, G. K. (2016). *La gestión de la seguridad y salud ocupacional desde la visión iso 18000 caso: empresa SPARTAN S.A.* (Tesis de pregrado, Pontificia Universidad central del Ecuador) Obtenido de: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/13437/Trabajo%20de%20Titulacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Murgueytio Montenegro, J. A. (2017). *Modelo de gestión para las unidades de auditoría interna del sector público ecuatoriano*. Obtenido de: [https://elibro.net/es/ereader/epoch/91174?as\\_contributor=MURGUEYTIO&as\\_contributor\\_op=unaccent\\_\\_iexact&prev=as](https://elibro.net/es/ereader/epoch/91174?as_contributor=MURGUEYTIO&as_contributor_op=unaccent__iexact&prev=as)
- Nikulin, C., & Becker, G. (2015). *Una metodología Sistémica y creativa para la gestión estratégica: Caso de Estudio Región de Atacama-Chile*. Obtenido de: [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-27242015000200009](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-27242015000200009)
- Novoa Mena, M. G. (2016). *Propuesta de implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en una empresa constructora, Amazonas-Peru*. (tesis de pregrado, Universidad San Ignacio de Loyola) Obtenido de: [http://200.37.102.150/bitstream/USIL/2593/1/2016\\_Novoa\\_Propuesta-de-implementacion-de-un-sistema.pdf](http://200.37.102.150/bitstream/USIL/2593/1/2016_Novoa_Propuesta-de-implementacion-de-un-sistema.pdf)
- Nunes, I. (1 de 3 de 2016). *Aspectos generales de seguridad y salud en el trabajo (SST)*. Obtenido de:

[https://oshwiki.eu/wiki/Aspectos\\_generales\\_de\\_seguridad\\_y\\_salud\\_en\\_el\\_trabajo\\_\(SST\)#Seguridad\\_y\\_salud\\_en\\_el\\_trabajo](https://oshwiki.eu/wiki/Aspectos_generales_de_seguridad_y_salud_en_el_trabajo_(SST)#Seguridad_y_salud_en_el_trabajo)

- Organización Internacional del Trabajo. (2019). *El gran problema del empleo en el mundo: Las malas condiciones de trabajo*. Ginebra: OIT Noticias.
- Parra, M., Catica, J., & López, Ó. (2015). *De emprendedores a empresarios*. Tolima: Sello Editorial Universidad de Tolima.
- Pastor Fernández, A. (2016). *Manual de prácticas de seguridad en el trabajo*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. Obtenido de [:https://elibro.net/es/ereader/epoch/33877?page=18](https://elibro.net/es/ereader/epoch/33877?page=18).
- Raffino, M. (27 de 11 de 2020). *Empresa Privada*. Obtenido de: <https://concepto.de/empresa-privada/#ixzz6gqyBnOIY>
- Ramírez, I. (2016). *Elaboración y aplicación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional para prevenir accidentes laborales en el gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena*. (Tesis de pregrado, Universidad Estatal Península de Santa Elena) Obtenido de: <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/3605/1/UPSE-TII-2015-036.pdf>
- Real Academia Española. (2017). *Diagnóstico*. Obtenido de: <https://dle.rae.es/diagnosticar?m=form>
- Reyes, G., & Bouzas, J. (2019). *Gestión del talento humano*. Colombia: IURE Editores.
- Rivera, A. (2018). *Auditoría de Gestión a la empresa SEROIL INSTRUMENTS CIA. LTDA., Cantón FCO. de Orellana, Provincia de Orellana, Período 2016*. (Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo) Obtenido de: <http://dspace.epoch.edu.ec/bitstream/123456789/13021/1/72T01242.pdf>
- Rojas, M. (2015). *Tipos de Investigación científica: Una simplificación de la complicada incoherente*. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/pdf/636/63638739004.pdf>
- Salazar, L. (2018). *Influencia de la seguridad y salud ocupacional en el desempeño del personal en la ejecución del proyecto:mejoramiento y sustitución de la infraestructura de la institución educativa Gomez Arias Dávila*. (tesis de pregrado, Institucional Universidad Nacional Agraria de la Selva) Obtenido de: [http://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/1481/LWSA\\_2018.pdf?sequence=1](http://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/1481/LWSA_2018.pdf?sequence=1)
- Sánchez, J. (2 de 12 de 2015). *Empresa*. Obtenido de: <https://economipedia.com/definiciones/empresa.html>
- Sasintuña , L. A. (2018). *Propuesta de intervención de riesgos psicosociales para el centro de salud centro histórico del distrito 17d04 del ministerio de salud, en la ciudad de Quito en el año 2017*. (Tesis de pregrado, Pontifica Universidad Central del Ecuador) Obtenido de:

[http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/16366/Disertaci%  
c3%b2n\\_Lizbeth%20Sasintu%  
c3%b1a.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/16366/Disertaci%c3%b2n_Lizbeth%20Sasintu%c3%b1a.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Seguro General de Riesgos del Trabajo-IESS. (2018). *Normativa aplicable a la Seguridad y Salud en el Trabajo*. Obtenido de:

[https://sart.iess.gob.ec/DSGRT/norma\\_interactiva/IESS\\_Normativa.pdf](https://sart.iess.gob.ec/DSGRT/norma_interactiva/IESS_Normativa.pdf)

Troncoso, C., & Amaya, A. (2017). *Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud*. *Revista Facultad de Medicina Universidad Católica de la Santísima* (Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Central del Ecuador)

Obtenido de: <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-896723>

Uranga, S. (2017). *Definición de Factores de Riesgo*. Obtenido de:

<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/13439/Tesis%20Seguridad%20Industrial%20y%20Salud%20en%20el%20Trabajo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Valle Padilla, E. A. (2016). *Evaluación del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en la empresa de producción de lacteos Satillan de la ciudad de Riobamba*. (Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo) Obtenido de:

<file:///C:/Users/user/Downloads/UNACH-ING-IND-2016-0005.pdf>

Vallejo, R., & Lafuente, V. (2016). *Marco jurídico de la seguridad y salud en el*. Zaragoza : Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Villaba, Á. (2016). *Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo*. (Tesis de pregrado:

Institucional Universidad Politécnica Salesiana) Obtenido de:

<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/13450/1/UPS-GT001822.pdf>

Zambrano, S. (2015). *Responsabilidad Social Empresarial y Formación del Talento Humano*.

(Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Central del Ecuador) Obtenido de:


[http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/8692/DISERTACI%  
c3%93N%20DE%20GRADO%20Responsabilidad%20Social%20Empresarial%20y%20Formaci%  
c3%b3n%20del%20Talento%20Humano%20S.%20ZAmbrano%20G.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/8692/DISERTACI%c3%93N%20DE%20GRADO%20Responsabilidad%20Social%20Empresarial%20y%20Formaci%<br/>c3%b3n%20del%20Talento%20Humano%20S.%20ZAmbrano%20G.pdf?sequence=1&isAllowed=y)




Firmado electrónicamente por:  
JHONATAN RODRIGO  
PARREÑO UQUILLAS

ANEXOS

ANEXO A: RUC EMPRESA VAZ CLOTHES



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
PERSONAS NATURALES**



---

**NÚMERO RUC:** 1801735190001

**APELLIDOS Y NOMBRES:** ALTAMIRANO ZURITA VICENTE GUSMAN

---

**NOMBRE COMERCIAL:** VAZ CLOTHES

**CONTADOR:** PICO BAYAS FERNANDA MARIVEL

**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS      **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI

**CALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N      **NÚMERO:** S/N

---

**FEC. NACIMIENTO:** 11/10/1964      **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 14/04/1999

**FEC. INSCRIPCIÓN:** 21/05/1999      **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 21/04/2020

**FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:**      **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

---

**ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**

G46492401 VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS, DISPOSITIVOS, MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS, DENTALES.

---

**DOMICILIO TRIBUTARIO**

Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: HUACHI CHICO Calle: LEONARDO PAEZ Número: 190 Intersección: HOMERO HIDROVO Referencia: BARRIO HUACHI EL PROGRESO, A DOSCIENTOS METROS DE DISENSA, CASA DE TRES PISOS, COLOR BEIGE, TECHO DE TEJA Telefono: 032567035 Email: vazclothes@hotmail.com Celular: 0984251807

---

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**


- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IVA
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).  
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RiSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.  
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.


---

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	6	ABIERTOS	5
JURISDICCIÓN	1 ZONA 31 TUNGURAHUA	CERRADOS	1

---



Código: RIMRUC2020000899074  
Fecha: 21/04/2020 12:08:36 PM



Código: RIMRUC2020000899074  
Fecha: 21/04/2020 12:08:36 PM

Pag. 1 de 3





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC: 1801735190001  
 APELLIDOS Y NOMBRES: ALTAMIRANO ZURITA VICENTE GUSMAN

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 14/04/1999  
 NOMBRE COMERCIAL: VAZ CLOTHES FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:  
 G46492401 VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS, DISPOSITIVOS, MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS, DENTALES.  
 C14100302 FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE TELAS TEJIDAS, DE TELAS NO TEJIDAS, ENTRE OTRAS, PARA HOMBRES, MUJERES, NIÑOS Y BEBES;  
 ABRIGOS, TRAJES, CONJUNTOS, CHAQUETAS, CAMISAS, ETCÉTERA DE DIARIO Y DE ETIQUETA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:  
 Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: HUACHI CHICO Ciudadela: HUACHI EL PROGRESO Calle: LEONARDO PAEZ Numero: 190 Interseccion:  
 HÓMERO HIDROVO Referencia: A DOSCIENTOS METROS DE DISENSA, CASA DE TRES PISOS, COLORES BEIGE, TECHO DE TEJA Celular: 0984251807 Email:  
 vazclothes@hotmail.com Telefono Domicilio: 032587035 Email principal: vazclothes2018@gmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 03/12/2014  
 NOMBRE COMERCIAL: A2 CLOTHES FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:  
 VENTA AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR, INCLUIDAS PRENDAS (ROPA) DEPORTIVAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:  
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Calle: AV. 25 DE JULIO Numero: S/N Interseccion: LAS ESCLUSAS Referencia: A DOS CUADRAS  
 DEL BANCO PICHINCHA Edificio: MERCADO LAS ESCLUSAS Oficina: PUESTO 434 Celular: 0984251807 Email: jhonstex2010@hotmail.com Email principal:  
 vazclothes2018@gmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 06/10/2016  
 NOMBRE COMERCIAL: VAZ CLOTHES FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:  
 VENTA AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR, INCLUIDAS PRENDAS (ROPA) DEPORTIVAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:  
 Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: MATRIZ Calle: AV. MANUELITA SAENZ Numero: SN Interseccion: ANTONIO MACHADO Referencia: JUNTO AL  
 SRI, EDIFICIO DE TRES PISOS, COLOR PLOMO Edificio: JONATHEX Celular: 0984251807 Email principal: vazclothes2018@gmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 005 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 12/08/2019  
 NOMBRE COMERCIAL: A2 CLOTHES FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:  
 G4771101 VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y PELETERÍA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:  
 Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: CUNCHIBAMBA Calle: AV IV Numero: S/N Interseccion: CALLE F Referencia: PARQUE INDUSTRIAL ESTAPA  
 4TA JUNTO AL CAMAL MUNICIPAL Piso: 0 Celular: 0984257807 Email: vazclothes2018@gmail.com Email principal: vazclothes2018@gmail.com



Código: RIMRUC2020000899074  
 Fecha: 21/04/2020 12:08:36 PM



Código: RIMRUC2020000899074  
 Fecha: 21/04/2020 12:08:36 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC: 1801735190001  
APELLIDOS Y NOMBRES: ALTAMIRANO ZURITA VICENTE GUSMAN

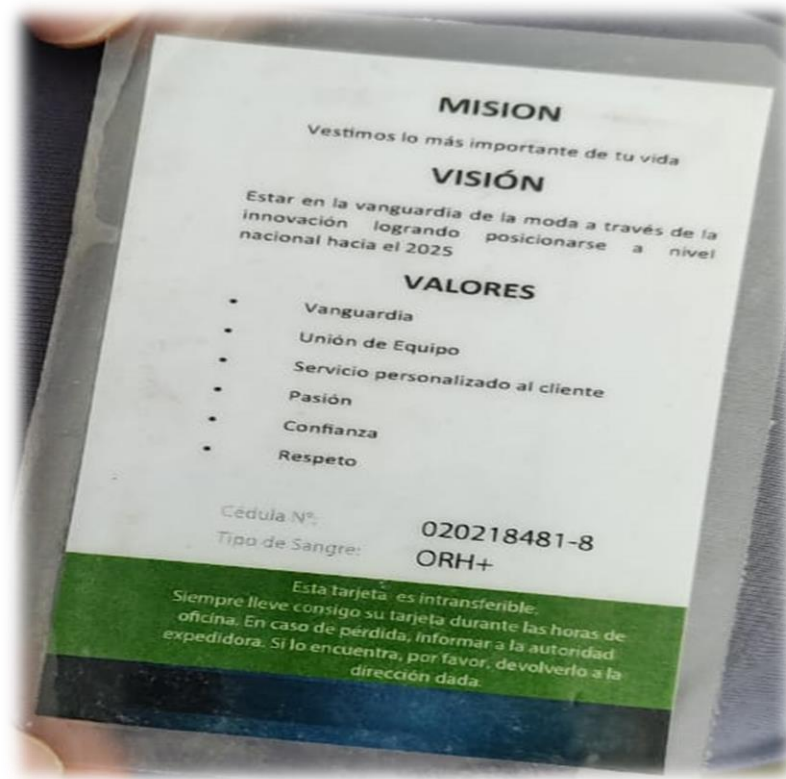
No. ESTABLECIMIENTO: 006 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 18/12/2019  
NOMBRE COMERCIAL: VAZ CLOTHES FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:  
ACTIVIDAD ECONÓMICA:  
G47711101 VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y PELETERÍA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.  
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:  
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COCHAPAMBA Barrio: EL BOSQUE Calle: AV DEL PARQUE Numero: OE7-62 Interseccion: OE7 ALONSO DE TORRES Referencia: FRENTE A LA ENTRADA DEL CENTRO COMERCIAL EL BOSQUE Edificio: GALERIAS DEL BOSQUE Piso: 1 Oficina: LOCAL 8 Telefono Domicilio: 022894276 Email Personal: vazclothes2018@gmail.com Email principal: vazclothes2018@gmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 23/02/2018  
NOMBRE COMERCIAL: A2 CLOTHES FEC. CIERRE: 07/05/2019 FEC. REINICIO:  
ACTIVIDAD ECONÓMICA:  
VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y PELETERÍA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.  
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:  
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: OLMEDO (SAN ALEJO) Calle: HUANCAVILCA Numero: 0321 Interseccion: ENTRE CHILE Y CHIMBORAZO Referencia: A TRES CUADRAS DEL MALECON 2000, EDIFICIO DE TRES PISOS, COLORES BLANCO Y VINO Piso: 0 Oficina: LOCAL 0325 Celular: 0994251807 Telefono Trabajo: 042414717 Email: vazclothes@hotmail.com Email principal: vazclothes2018@gmail.com



Código: RIMRUC2020000899074  
Fecha: 21/04/2020 12:08:36 PM

**ANEXO B: CARNET DE IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE VAZ CLOTHES**



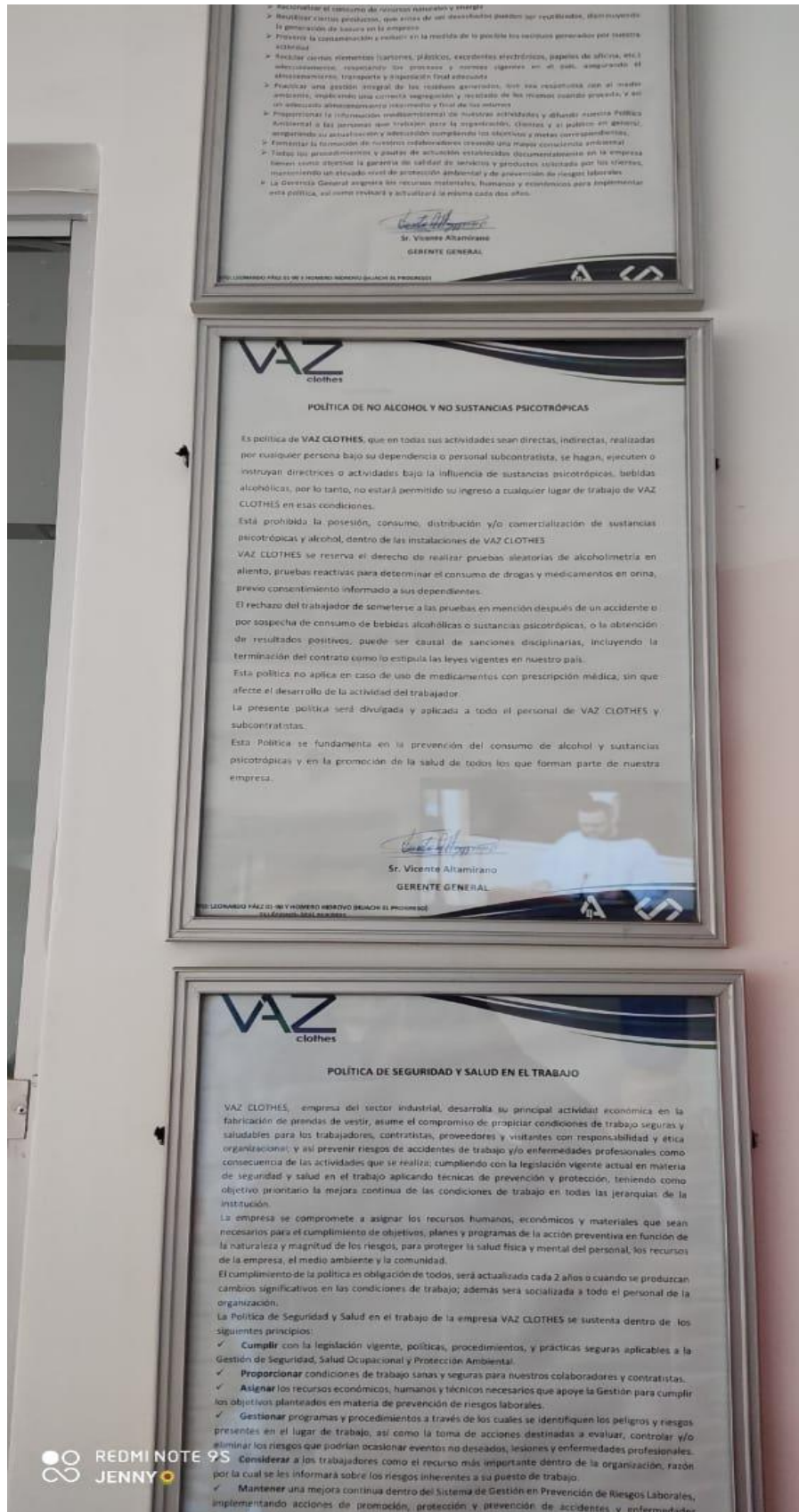
Fuente: Empresa VAZ CLOTHES

**ANEXO C: REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**



Fuente: Empresa VAZ CLOTHES

## ANEXO D: POLÍTICAS DE LA EMPRESA



Fuente: Empresa VAZ CLOTHES

**ANEXO E: INGRESO A LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA**



**Fuente:** Empresa VAZ CLOTHES

**ANEXO F: ÁREA DE VENTAS**



**Fuente:** Empresa VAZ CLOTHES

**ANEXO G: ÁREA ADMINISTRATIVA**



**Fuente:** Empresa VAZ CLOTHES

**ANEXO H: MÉDICO OCUPACIONAL - VAZ CLOTHES**



**Fuente:** Empresa VAZ CLOTHES

**ANEXO I: TÉCNICO DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO - VAZ CLOTHES**



**Fuente:** Empresa VAZ CLOTHES

**ANEXO J: BODEGA DE CORTE**



**Fuente:** Empresa VAZ CLOTHES



## ANEXO K: ÁREA DE CONFECCIÓN - COSTURA



Fuente: Empresa VAZ CLOTHES

## ANEXO L: CALANDRA



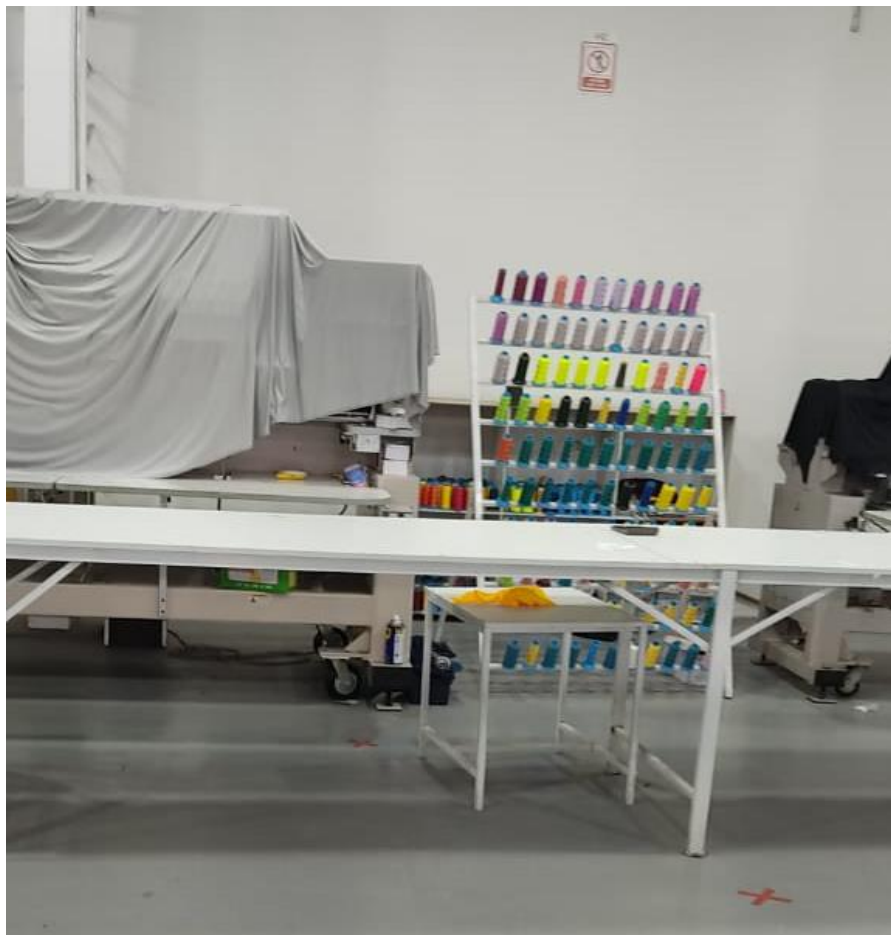
Fuente: Empresa VAZ CLOTHES

## ANEXO M: ÁREA DE CALANDRADO



Fuente: Empresa VAZ CLOTHES

## ANEXO N: ÁREA DE BORDADO



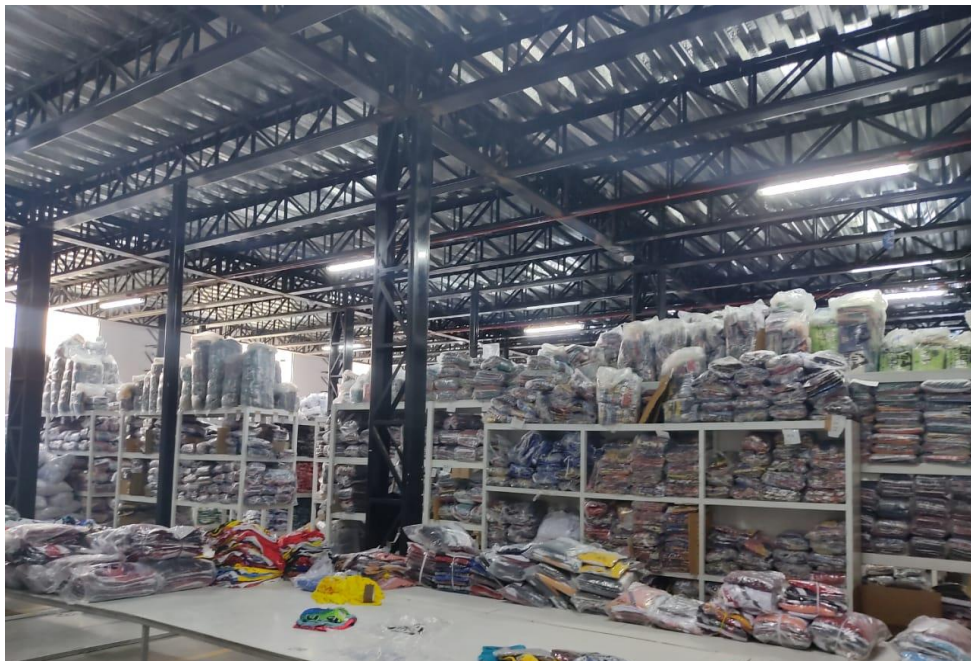
Fuente: Empresa VAZ CLOTHES

## ANEXO O: ÁREA DE IMPRENTA



Fuente: Empresa VAZ CLOTHES

## ANEXO P: BODEGA DE PRODUCTO TERMINADO



Fuente: Empresa VAZ CLOTHES

**ANEXO Q: ÁREA DE CORTE**



**Fuente:** Empresa VAZ CLOTHES

**ANEXO R: ÁREA DE SUBLIMADO**



**Fuente:** Empresa VAZ CLOTHES

## ANEXO S: DESCARGA Y TRANSPORTE DE TELAS



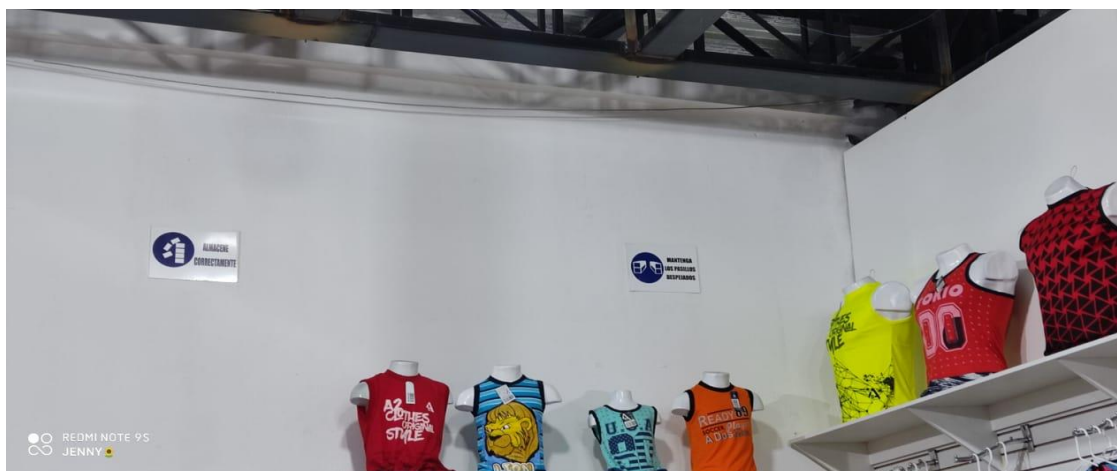
Fuente: Empresa VAZ CLOTHES

## ANEXO T: COMEDOR



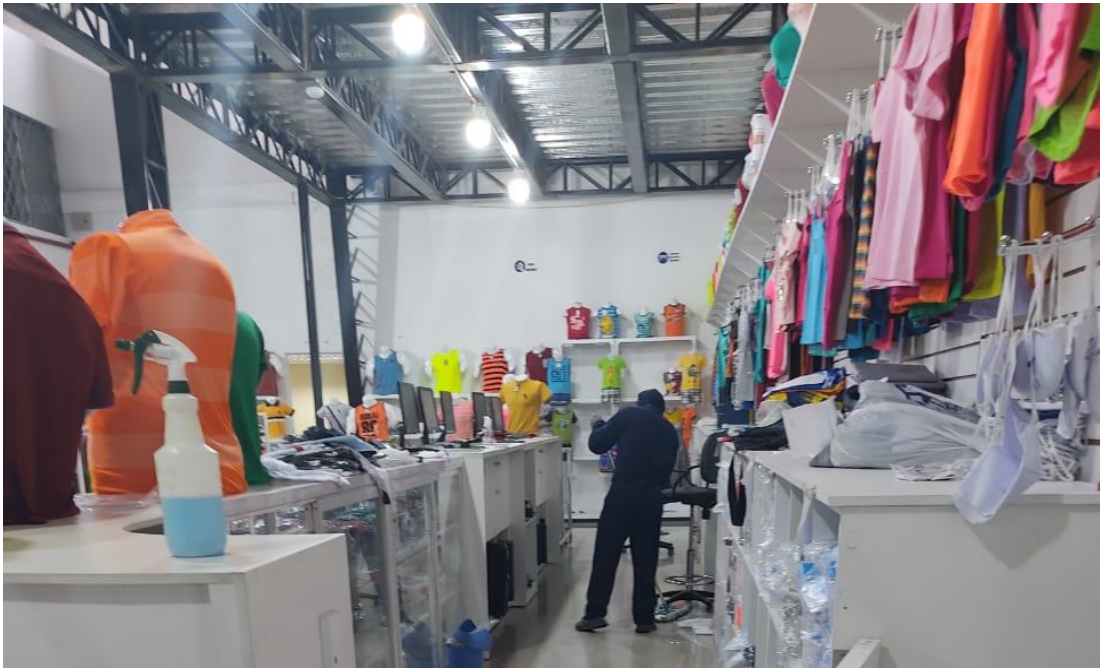
Fuente: Empresa VAZ CLOTHES

## ANEXO U: SEÑALÉTICAS



Fuente: Empresa VAZ CLOTHES

**ANEXO V: LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREA DE VENTAS**



**Fuente:** Empresa VAZ CLOTHES

**ANEXO W: ÁREA DE CORTE**



**Fuente:** Empresa VAZ CLOTHES

## ANEXO X: ÁREA DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE



Fuente: Empresa VAZ CLOTHES

## ANEXO Y: LOKERS DEL PERSONAL DE LA EMPRESA VAZ CLOTHES



Fuente: Empresa VAZ CLOTHES





**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE  
CHIMBORAZO  
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y RECURSOS  
PARA EL APRENDIZAJE Y LA  
INVESTIGACIÓN**



**UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS  
REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y BIBLIOGRAFÍA**

**Fecha de entrega:** 03/02/2022

**INFORMACIÓN DEL AUTOR/A (S)**

**Nombres – Apellidos:** JENNY FERNANDA ANALUIZA MANOBANDA

**INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

**Facultad:** ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

**Carrera:** CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Título a optar:** INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.

**f. Analista de Biblioteca responsable:** Ing. CPA. Jhonatan Rodrigo Parreño Uquillas. MBA.



Firmado electrónicamente por:  
**JHONATAN RODRIGO  
PARREÑO UQUILLAS**



03-02-2022  
0072-DBRA-UTP-2022